

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

CARRERA DE INGENIERÍA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y

COMERCIO EXTERIOR



“BENEFICIOS Y DESAFÍOS PARA BOLIVIA AL ADHERIRSE COMO ESTADO PARTE DEL MERCOSUR”

Por:

Valeria Ariana Ibañez Coritza

Tutor:

Lic. Elizabeth Roxana Medrano Rodríguez

Tesis de Licenciatura presentada para la obtención del Grado de
Licenciatura en Ingeniería de Negocios Internacionales y Comercio
Exterior

La Paz - Bolivia

2023

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a Dios por haber guiado mi camino, llenándome de fe, salud y sabiduría para culminar esta etapa de mi vida. Además de permitirme coincidir con las personas que me ayudaron a alcanzar esta meta.

Especialmente agradezco a mis papás, Silvia y Rubén, quienes estuvieron conmigo en cada momento brindándome su apoyo y amor de manera incondicional, motivándome día a día a ser una buena profesional, pero principalmente a ser una mejor persona; todo lo que conseguí es gracias a su esfuerzo y lo que me enseñaron, nada de esto sería posible sin ellos.

Agradezco a mi tutora, Lic. Elizabeth Medrano, por brindarme su apoyo, tiempo, guía y dedicación en el desarrollo de esta investigación; pero principalmente me ayudó a encontrar la pasión que tengo por mi carrera y este tema en específico. Especialmente agradezco la confianza que siempre tuvo en mí; guardo con mucho cariño la experiencia que gane con la culminación de este trabajo.

A mi revisora, Lic. Cecilia Espinoza, por brindarme su tiempo y apoyo, pero principalmente agradezco el aliento e impulso que me dio en el desarrollo de la presente investigación, a la Lic. Paola Peña y Lillo y al Lic. Julio Canedo por el interés y ayuda en esta investigación

También agradezco a mi hermano, Luciano, quien me brinda su apoyo en todo momento. Finalmente agradezco a mis mejores amigos, quienes hicieron esta etapa una de las más bonitas apoyándome día a día y regalándome anécdotas que llevare conmigo siempre.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción.....	2
Capítulo I.....	3
1.1. Planteamiento del problema	3
1.1.1. Identificación del problema.....	3
1.1.2. Descripción del problema	6
1.1.3. Formulación del problema	8
1.2. Objetivos.....	8
1.2.1. Objetivo General.....	8
1.2.2. Objetivos Específicos	8
1.3. Justificación	8
1.3.1. Justificación Teórica	8
1.3.2. Justificación Práctica	10
1.3.3. Justificación Social	10
1.3.4. Justificación Económica	10
1.3.5. Justificación Metodológica.....	11
1.3.6. Viabilidad	11
1.3.7. Factibilidad	12
Capitulo II	13
2.1. Marco Teórico	13
2.1.1. Marco Histórico.....	13
2.1.1.7. Estados parte del Mercosur.....	28
2.1.2. Marco Referencial	40
2.1.3. Marco Conceptual	56
2.1.4. Marco Legal.....	60

Capítulo III	63
3.1. Diseño Metodológico	63
3.1.1. Alcance de la Investigación	63
3.1.2. Delimitación	63
3.1.3. Sujetos de investigación	63
3.1.4. Hipótesis.....	64
3.1.5. Variables.....	64
3.1.6. Operacionalización de variables.....	64
3.1.7. Enfoque de la investigación.....	65
3.1.8. Diseño de la investigación	66
3.1.9. Tipo de investigación	66
3.1.10. Universo	66
3.1.11. Muestra.....	67
3.1.12. Unidades de Observación	67
3.1.13. Métodos y Técnicas de investigación	68
3.1.14. Procedimiento de la investigación	69
Capítulo IV.....	70
4.1. Marco Práctico	70
4.1.1. Presentación de Resultados y Análisis de la entrevista	70
4.1.3. Entrevista a representante de la Delegación de la Unión Europea en Bolivia	102
4.1.4. Presentación y análisis de datos estadísticos investigados.....	111
4.1.5. Comprobación de hipótesis	125
Capítulo V	132
5.1. Conclusiones y Recomendaciones.....	132

5.1.1.	Conclusiones	132
5.1.2.	Recomendaciones	137
	Bibliografía	140
	Anexos	144

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	144
Guía de Entrevistas para el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural ..	144
Anexo 2	145
Guía de Entrevistas para el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	145
Anexo 3	147
Guía de Entrevista para representante de la Cámara Nacional de Comercio	147
Anexo 4	149
Guía de Entrevista al representante de la Cámara Nacional de Exportadores	149
Anexo 5	151
Guía de Entrevista para Expertos en el Tema	151
Anexo 6	153
Guía de Entrevista para Representante de la Delegación de la Unión Europea en Bolivia.....	153
Anexo 7	154
Recopilación estadística del ACE N° 36.....	154

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables.....	64
Tabla 2: Unidades de Observación	67
Tabla 3: Entrevista a representante del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural	70
Tabla 4: Entrevista a representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores a través del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	74
Tabla 5: Entrevista a representante de la Cámara Nacional de Comercio	83
Tabla 6: Entrevista al Gerente General de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia.....	89
Tabla 7: Entrevista a expertos en el tema	95
Tabla 8: Entrevista a representante de la Delegación de la Unión Europea	102
Tabla 9: Exportaciones de Bolivia al Mercosur (Expresado en miles de dólares)	154
Tabla 10: Exportaciones de Bolivia al Mercosur por país destino (Expresado en miles de dólares)	155
Tabla 11: Productos exportados de Bolivia al Mercosur	155
Tabla 12: Exportaciones del Mercosur Extra Bloque (Expresado en miles de dólares)	157
Tabla 13: Destinos de Exportación del Mercosur Extrazona (Expresado en miles de dólares)	158
Tabla 14: Principales productos exportados del Mercosur - Extrazona (Expresado en miles de dólares)	158
Tabla 15: Exportaciones del Mercosur a la Unión Europea	159

Tabla 16: Principales destinos de Exportación del Mercosur a países de la Unión

Europea (Expresado en miles de dólares) 160

Tabla 17: Principales productos exportados del Mercosur a la Unión Europea

(expresado en miles de dólares) 160

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Exportaciones de Bolivia al Mercosur	112
Gráfica 2: Exportaciones de Bolivia a países miembros del Mercosur	113
Gráfica 3: Principales productos exportados de Bolivia al Mercosur	114
Gráfica 4: Exportaciones del Mercosur - Extrazona	117
Gráfica 5: Principales destinos de exportación del Mercosur	118
Gráfica 6: Principales productos exportados del Mercosur	119
Gráfica 7: Exportaciones del Mercosur a la Unión Europea	121
Gráfica 8: Principales destinos de exportación pertenecientes a la Unión Europea ...	121
Gráfica 9: Principales productos exportados a países de la Unión Europea	122

Resumen

Los procesos de integración regional ayudan al desarrollo económico de los países y de acuerdo al grado y tipo de integración fomentan el bienestar social de sus habitantes; en este entendido, Bolivia se encuentra en proceso de adhesión al Mercosur como un estado parte. Actualmente, el país figura como un estado asociado al bloque, negociando en el marco del ACE N°36, bajo el paraguas de ALADI, siendo que la matriz exportadora de Bolivia se concentra en productos tradicionales.

Con la adhesión de Bolivia al Mercosur se abre la posibilidad de conquistar nuevos mercados, en vista a las mejores condiciones que tienen los estados parte y el aprovechamiento de los acuerdos que tiene el Mercosur con otros bloques, como la Unión Europea, aprovechando el interés del bloque europeo en mejorar su relación con países latinoamericanos a través de inversiones en industrialización, litio y cuidado del medio ambiente.

Por otro lado, la adhesión de Bolivia al Mercosur implica beneficios que van más allá de lo económico, como asistencia técnica en transporte, infraestructura, educación entre otros; pero el país debe asumir desafíos que le permitan adaptarse a las exigencias del mercado internacional y ser más competitivo en el mismo, es así que dentro de los principales desafíos se puede mencionar la diversificación de la oferta exportable, fortalecer la matriz productiva, políticas de fomento a las exportaciones, adaptación a la normativa del Mercosur y prevalecer la carta democrática.

Introducción

Los procesos de integración regional tienen como objetivo principal el desarrollo económico y social de un país o región, el curso que sigue un proceso de integración esencialmente esta predeterminado por los instrumentos legales que brindan el marco jurídico a cada proceso y también por las dimensiones en las que se desarrollan.

En este sentido, el Mercosur surgió con muy buenas perspectivas, proyectándose como el bloque de integración más grande de la región, tomando en cuenta que la construcción de un mercado común supone la existencia de una unión aduanera y la liberación de factores productivos.

Pese a los desaciertos del bloque, este aún es considerado como uno de los procesos más importantes, por la extensión geográfica que tiene, los habitantes y el Producto Interno Bruto, además fue suscribiendo acuerdos con otros países logrando ampliar su alcance y mercado, siguiendo esta línea, el bloque latinoamericano tiene mejores perspectivas en vista al acuerdo estratégico que se está negociando con la Unión Europea.

El 2015, se firmó el protocolo de adhesión de Bolivia al Mercosur, sin embargo, aún se encuentra en proceso de adhesión esperando la aprobación por parte del congreso de Brasil. Con el ingreso de Bolivia al Mercosur, como un estado parte, se tienen mejores condiciones para negociar y conquistar nuevos mercados; por otro lado, también deberá asumir desafíos que le permitan alcanzar un nivel de competitividad en el contexto internacional.

Capítulo I

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Identificación del problema

La integración económica cobró mayor importancia durante los últimos años, con el propósito de que los países puedan obtener un mayor desarrollo a nivel económico y social, tal como sucede con la Unión Europea, que es un claro ejemplo de un proceso avanzado de integración.

Una de las definiciones más aceptadas indica que integración es “El proceso o estado de cosas por las cuales diferentes naciones deciden formar un grupo regional” (Balassa, 1964) en este sentido la integración consiguió el crecimiento de países a través de la eliminación de barreras logrando un mercado integrado.

La integración plantea objetivos de orden económico y político, con la ampliación de mercados que cada vez son más competitivos; es decir, se puede facilitar la asignación de recursos en el sistema productivo para fomentar la inversión y conseguir economías de escala que aceleren el desarrollo económico. Por otro lado, en el sentido diplomático busca fundamentalmente preservar la paz entre estados.

En esa línea el economista Jan Tinbergen¹, distingue una integración positiva que se basa en mecanismos de cooperación a través de la armonización de políticas macroeconómicas y también establece la integración negativa, que consiste en la

¹ Jan Tinbergen es un economista neerlandés, ganador del primer nobel en Ciencias Económicas, escribió sobre la integración económica internacional, siendo uno de los primeros en aportar dentro del área de integración.

eliminación de barreras que dividen los mercados, siendo la más fácil de aplicar.
(Tinbergen, 1954)

Es importante mencionar que existen distintas formas de integración, el tipo de integración que será aplicado es determinado a través del tratado constitutivo de la unión o acuerdo, en función a los objetivos e intereses de los países miembros, en ese sentido se pueden mencionar las siguientes formas de integración:

- a) Zona de libre comercio: se centra en la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias entre los países suscritos, donde los productos a exportar o importar están sujetos a reglas de origen; Sin embargo, mantienen sus propios aranceles frente a terceros países.
- b) Unión aduanera: los estados parte establecen un arancel externo común frente a terceros; al depender de decisiones comunes, la estructura productiva de los países miembros puede verse modificada, por ello requiere un mayor esfuerzo en negociación.
- c) Mercado Común: la construcción de un mercado común supone la existencia de una unión aduanera, además implica la liberación de mercancías, personas y servicios, en ese entendido las personas que tienen un fin económico pueden desplazarse sin obstáculos en los estados miembros.
- d) Unión económica: los países miembros coordinan y armonizan sus políticas económicas, además incluye la unión monetaria y en una fase avanzada desencadena en la circulación de una moneda única.

- e) Integración económica total: se logra cuando los países miembros unifican sus políticas fiscales, monetarias y cambiarias, por otro lado, existe una autoridad supranacional que toma las decisiones correspondientes.

En ese sentido y haciendo ya una referencia al acuerdo del Mercosur, se puede establecer que este surge en 1986 con la firma del protocolo de integración entre Argentina y Brasil y los acuerdos bilaterales que existían con Uruguay y Paraguay; sin embargo, en 1991 tomó mayor consistencia con el tratado de Asunción, mismo que fue suscrito por los cuatro países mencionados, teniendo como objetivo principal la construcción de un mercado común regional, dando paso al periodo de transición del Mercosur, que culminaría el 31 de diciembre de 1994 con la liberación comercial. El 17 de diciembre de 1994 los estados parte firmaron el protocolo de Ouro Preto, mismo que brindaba la estructura institucional del Mercosur.

Un paso fundamental de la etapa del acercamiento de Bolivia con el Mercosur se dio en 1995, donde los presidentes de los estados miembros y el presidente de Bolivia suscribieron el Memorándum de entendimiento, el cual estableció las bases para el relacionamiento de Bolivia con el mencionado bloque con vistas a la conformación de la Zona de Libre Comercio.

En el año 1998 se aprobó el Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el Mercosur, la República de Bolivia y la República de Chile, a través del mismo se otorga fuerza a la normativa democrática y suspende a los estados que no prevalezcan la democracia.

Por otro lado, en el marco jurídico de la ALADI² se permiten los acuerdos de Complementación Económica, estos pueden ser subregionales y bilaterales, es así que uno de los requisitos para la adhesión al bloque es que el país debe ser miembro de ALADI.

Fue en el año 2015 que Bolivia solicitó su adhesión mediante el protocolo correspondiente al Mercosur; A la fecha aún se encuentra en vías de Incorporación, por lo que aún no figura como un estado parte pleno sino como un país asociado.

En ese entendido Bolivia, mientras no sea un estado pleno del Mercosur, no puede negociar como parte del bloque y se mantendrá el Acuerdo de Complementación Económica No.36 con los países del Mercosur.

En el año 2019 se alcanzó un logro de gran importancia para el Mercosur en su agenda externa, ya que se propuso la firma de un acuerdo con la Unión Europea, lo cual beneficiaría a los países miembros a través de la diversificación y ampliación de mercados, sin embargo, a la fecha esta propuesta se encuentra paralizada dado que algunos países europeos no se encuentran de acuerdo.

1.1.2. Descripción del problema

Entre los objetivos del MERCOSUR, se encuentra reducir las asimetrías entre los países miembros del bloque, proponiéndose plantear las reglas necesarias para fomentar el apoyo mutuo y desarrollo igualitario sobre todo en beneficio de las economías menos desarrolladas, otro objetivo importante, se basa en intercambiar de manera horizontal

² Asociación Latinoamericana de Integración, que tiene como países miembros a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos Mexicanos, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

conocimientos y experiencias entre estados parte y otros acuerdos económicos, como la Unión Europea, buscando el beneficio mutuo, equidad, solidaridad y respeto.

Las perspectivas del Mercosur en un inicio eran bastante alentadoras, sin embargo, los intereses y antecedentes de cada país miembro interfirieron con su propósito, provocando una pérdida de credibilidad en el contexto internacional.

A más de 20 años de su creación, el bloque de integración aún no logró un grado de madurez, puesto que por la aplicación de políticas proteccionistas se consiguió una lista de excepciones impidiendo una liberación total del comercio.

En el año 2012, Bolivia solicitó unirse al Mercosur como un estado miembro, sin embargo, hasta la fecha aún no se completó su adhesión al bloque, puesto que aún continua en el proceso de incorporación ya que falta la aceptación por parte del congreso de Brasil; por consiguiente, Bolivia continúa negociando en el marco del ACE N°36 como estado asociado bajo el paraguas de ALADI.

En esa línea las exportaciones de Bolivia, los últimos 5 años, en el marco del ACE No. 36 se mantuvieron estáticas, con un crecimiento mínimo, donde los principales productos exportados son gas en su estado natural, urea, gas licuado, banana y torta de soja.

Es así que, Bolivia al formar parte del Mercosur como estado parte se beneficiaría de los objetivos mencionados anteriormente, teniendo sin duda, mayores posibilidades de negociación como parte del bloque, que, realizar acuerdos de manera unilateral; sin embargo, es importante considerar las perspectivas que tiene el bloque dentro del comercio exterior y negociaciones internacionales.

1.1.3. Formulación del problema

¿Qué impacto tendría para Bolivia su adhesión al Mercosur como un estado parte?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Determinar los beneficios y desafíos que tendrá Bolivia al completar su adhesión al Mercosur como un estado parte.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Analizar la relación comercial de Bolivia, en el marco de la ACE36.
- Analizar el comportamiento comercial de Bolivia en un periodo de 5 años.
- Identificar los aciertos y desaciertos del bloque dentro del contexto de las negociaciones internacionales.
- Analizar si a la fecha se cumplió con el establecimiento de un verdadero Mercado Común del Sur.
- Analizar y revisar las perspectivas y desafíos que tiene Bolivia al integrarse al Mercosur en la interacción con la Unión Europea, como un socio comercial importante.

1.3. Justificación

1.3.1. Justificación Teórica

Todo proceso de integración económica implica desafíos que deben ser afrontados, como el desarrollo desigual entre países miembros, conflictos por ideologías políticas, aplicación de políticas proteccionistas por parte de Argentina y Brasil impuestas por sus gobiernos que dificultan y retrasan el proceso de integración.

Sin embargo, la integración también permite obtener beneficios vinculados a la construcción de un mercado común, como es en este caso, y entre estos se pueden destacar los siguientes:

- a) Fomento a las economías de escala, lo que permite un incremento en el nivel de producción para lograr un mercado más competitivo.
- b) Incrementa la competencia como consecuencia del crecimiento del mercado doméstico.
- c) Con el aprovechamiento de divisas se mantiene un nivel de reservas considerable para la economía de cada país.
- d) Incrementar el desarrollo industrial, la innovación y la tecnología en base a la cooperación con otros países, logrando mayor eficiencia productiva.
- e) Fomenta y estimula la generación de empleos, además de un mejor nivel de prosperidad.

El Mercosur fue cobrando bastante importancia, pues tiene como estados parte a países que tienen mayor desarrollo dentro de la región con economías fuertes como Brasil, lo que permite ampliar los mercados de exportación incluso con otros bloques y otros socios comerciales, considerando que en este bloque están los productores de soja, maíz, carne, caña de azúcar y café.

En esta línea, se recalca que Bolivia una vez se formalice su adhesión al Mercosur, podría obtener grandes beneficios que potencialicen su desarrollo económico y social en el mercado común.

1.3.2. Justificación Práctica

Considerando que la construcción de un mercado común es un grado avanzado de integración que incluye el intercambio comercial pero también el de factores productivos como el intercambio de capitales, servicios y personas, existen beneficios económicos, pero también sociales para los países miembros, es así que con la adhesión de Bolivia al Mercosur, como un estado parte, se pretende generar nuevos nichos de mercado que permitan incrementar el volumen de las exportaciones y a la vez diversificar la matriz de exportación en función a las demandas de los socios comerciales, de este modo se potencializa la exportación de productos no tradicionales generando un desarrollo en el sector productivo y agroindustrial del país.

1.3.3. Justificación Social

El Mercosur, en base al Tratado de Asunción, tiene como principio la reciprocidad de derechos y obligaciones entre los estados parte, promoviendo el desarrollo económico con justicia y bienestar social. Es así que, con la adhesión de Bolivia al Mercosur, abre la posibilidad a una diversificación en exportaciones, generando nuevas fuentes de empleo en distintos sectores productivos, como la manufactura, en la agroindustria según las potencialidades de producción con las que cuenta Bolivia. Además, la construcción de un Mercado Común implica otros beneficios como la libre circulación de personas que permiten acceder a mejores oportunidades en educación y salud.

1.3.4. Justificación Económica

Los objetivos de un mercado común van en miras a potenciar el desarrollo económico de los países miembros, a través de la eliminación de derechos aduaneros y restricciones no arancelarias con el establecimiento de un arancel externo común.

Particularmente, al formar parte de un Mercado Común, como estado parte, se obtienen beneficios económicos como las economías de escala, impacto de las migraciones que generan un incremento en el PIB y la creación de nuevas fuentes de empleo, además que incentivan a las inversiones internacionales y el manejo de las mismas, permitiendo la negociación con estándares más altos con socios comerciales y bloques.

1.3.5. Justificación Metodológica

Para identificar de qué manera impactaría en la economía de Bolivia la ventaja de formar parte del Mercosur es necesario recurrir a estudios estadísticos, a nivel bloque y por país retrospectivamente realizando una investigación cuantitativa y cualitativa.

Sin embargo, también es necesario un análisis cualitativo, para los cuales se recurrirá a la revisión documental con el propósito de revisar la situación comercial actual con una perspectiva a futuro brindando el sustento teórico que valide la investigación.

1.3.6. Viabilidad

La presente investigación es viable en su estudio y desarrollo, puesto que se hará un análisis estadístico del incremento o dificultades de las exportaciones bolivianas en los últimos 5 años, además se considerarán las perspectivas de ganar nuevos nichos de mercado con otros socios comerciales a través de la adhesión de Bolivia al Mercado Común del Sur.

Por otro lado, existen investigaciones e información que permitirán enriquecer a fin de determinar los beneficios que pretende conseguir Bolivia en el marco del Mercosur, considerando que este bloque de integración supera los 295.007.000 de habitantes, implicando un beneficio social con la libre circulación de personas pudiendo encontrar

más oportunidades de empleo, educación permitiendo reducir la desigualdad entre países, sin dejar de lado la oportunidad de ingresar al mercado europeo con una negociación a nivel bloque.

1.3.7. Factibilidad

Los recursos empleados para la presente investigación, se basan en una revisión documental en distintas investigaciones relacionadas al tema, por otro lado, a fin de complementar la investigación se realizará un análisis cuantitativo a través de estadísticas y datos proporcionados por instancias e instituciones desde un punto de vista comparativo, por un periodo de 5 años, a nivel intra y extra bloque.

Capítulo II

2.1. Marco Teórico

2.1.1. Marco Histórico

2.1.1.1. Antecedentes de las relaciones económico internacionales

Cabe mencionar que las relaciones económicas internacionales se enmarcan en un contexto más amplio que son las relaciones internacionales, un área multidisciplinaria que abarca temas políticos, culturales, gubernamentales, diplomáticos, jurídicos y económicos, que persiguen el objetivo de fomentar el desarrollo económico y social de los países.

En este entendido, la génesis de las relaciones internacionales se constituye en un hecho histórico del siglo XVI con La Paz de Westfalia, que representó un nuevo orden internacional, a través de la construcción del estado nación. La Paz de Westfalia surgió en consecuencia a la Guerra de los treinta años, en medio de los conflictos por ideologías protestantes y católicas, como la Reforma Luterana y las ideas de Juan Calvino; es decir que surgió en medio de la búsqueda de la libertad de culto.

Durante el año 1648, se suscribieron los tratados de paz de Osnabrück y de Münster, que daban fin a la Guerra de los años treinta, dando un nuevo enfoque a la diplomacia.

Uno de los principales objetivos de La Paz de Westfalia era mantener relaciones pacíficas entre las naciones, en esta línea, siguiendo la corriente del realismo clásico, se presenta al Estado Nación como consecuencia de una ampliación de poder y defensa.

“El legado problemático del sistema westfaliano consiste en que, para muchos teóricos y analistas de las relaciones internacionales, y en particular los realistas, el equilibrio del

poder terminó siendo asumido como la forma natural de las relaciones internacionales, válido para todo tiempo y lugar.” (Rojas, 2004)

Dentro de los principales aportes de La Paz de Westfalia, es conveniente hacer referencia a la instalación del concepto del Estado Nación como una forma de organización política, estableciendo que cada estado ejerce su jurisdicción bajo su integridad regional, es decir que el estado es totalmente independiente, sin influencia o imposición por parte de algún otro estado, por otro lado, la religión ya no es un motivo de guerra, además que se dió paso a un nuevo derecho internacional con cambios que buscan el equilibrio en países.

Así, se plantean tres principios en las relaciones internacionales:

- Principio de Soberanía
- Principio de igualdad
- Principio de equilibrio de poder

Estos principios tenían por objeto prevalecer la paz entre estados dentro de las relaciones internacionales, de tal manera que el principio de soberanía hace referencia la independencia de cada país frente a otros estados, vale decir que se fomenta la no intervención en decisiones, en cuanto al principio de igualdad, se pretendía buscar la igualdad de derechos entre estados, sin importar las diferencias de orden económico, político, cultural, social o religioso; y dentro del tercer principio se manifiesta que debe existir una distribución de poder, dentro de un sistema regulado, dando luz al concepto de democracia.

Considerando que la paz de Westfalia se constituyó en el contexto de post-guerra, lógicamente, el principal objetivo era fomentar las buenas relaciones entre estados promoviendo la paz, soberanía e igualdad y que cambia de alguna manera el Derecho Internacional.

Con este nuevo orden se incrementaron los vínculos internacionales, pero a la vez se hicieron más complejos, porque los gobiernos incrementaron sus conocimientos y por consecuencia sus intereses.

2.1.1.2. Antecedentes de la integración económica regional

Tras la segunda guerra mundial, el funcionalismo propone a la integración económica regional como base para el desarrollo económico, permitiendo que las naciones puedan reponerse de la crisis que se estaba afrontado.

En 1944 se realizó la conferencia de Bretton Woods, con el principio de crear un nuevo orden económico, a través de la regulación para las relaciones comerciales y financieras entre países con base en la cooperación internacional.

“Este período generó una progresiva evolución del concepto de integración económica, que dejó de estar anclado en el marco del Derecho Internacional Público y de las teorías de las relaciones internacionales clásicas para dar paso a un nuevo enfoque económico y comercial.” (Bartesaghi, 2016)

En el acuerdo de Bretton Woods participaron 44 países, entre los objetivos se mencionaba:

- a) Promover la cooperación monetaria internacional
- b) Facilitar el comercio

c) Establecer el multilateralismo

En esta línea, se formaron los pilares institucionales en las relaciones económico internacionales e integración regional para buscar un equilibrio económico:

- Fondo Monetario Internacional
- Banco Mundial
- GATT

Inicialmente el Fondo Monetario Internacional tenía por objeto la regularización de las practicas monetarias restrictivas a través de la aplicación de un tipo de cambio fijo pero ajustable, además se estableció al dólar como moneda internacional, dejando de lado al patrón oro.

A fin de superar la crisis post – guerra, era necesaria la inyección de liquidez en las economías, el Banco Mundial era la institución encargada de realizar préstamos a países europeos, cuando estos ya habían superado la crisis el Banco Mundial se dedicó ser el prestamista de los países emergentes con vistas a fomentar su desarrollo económico.

El GATT³ fue formado con el objetivo de regular el comercio, fomentando un comercio legal y transparente bajo el principio de no discriminación a través de las cláusulas de la nación más favorecida y trato nacional, sin embargo, años después esta fue reemplazada por la OMC⁴.

³ GATT siglas por su nombre en inglés General Agreement on Tariffs and Trade pero que se traduce como Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

⁴ Organización Mundial del Comercio, por sus siglas OMC, es un organismo encargado de la regularización del comercio entre países.

2.1.1.3. Integración económica regional en Latinoamérica

Inicialmente, la Organización de la Naciones Unidas creó comisiones económicas para cada región, en Latinoamérica la comisión a cargo era la CEPAL⁵.

“La concepción centro-periferia de Cepal, junto al probado deterioro de los términos de intercambio y a la necesidad de industrializar a los países de América Latina mediante una política de sustitución de importaciones que tendiera a disminuir la asimetría preexistente, fueron los puntales más significativos a favor del proceso de integración de la región” (Laredo, 1991)

Con posteridad a la segunda guerra mundial, en vistas de potenciar el desarrollo económico y social en la región, se implementó la política ISI, que proponía la industrialización por sustitución de importaciones, sin embargo, años más tarde se determinó que esta no tuvo éxito por la diferencia de realidades en los mercados y las economías disímiles de la región.

En esa línea, se planteó a la integración económica regional como un instrumento de desarrollo, ya que la integración ayuda a la especialización, desarrollo de tecnología, ampliación y diversificación de mercados. Sin embargo, el proceso de integración regional requiere la aplicación de políticas públicas, dado que la integración no es un proceso automático.

⁵ CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe, funciona en el marco de las Naciones Unidas para fomentar el desarrollo económico y social dentro de la región,

Por otro lado, dentro de los aportes de la CEPAL, se puede mencionar el estructuralismo, que percibía a la economía mundial como centro y periferia, donde el centro estaba comprendido por los países desarrollados y periferia por los países emergentes.

El principal objetivo era fomentar el desarrollo de la región, para no quedar indiferentes frente al desarrollo que estaba teniendo Europa, buscando la industrialización, especialización y economías de escala, a través de la integración.

2.1.1.4. Consolidación del proceso de integración en Latinoamérica

Dentro de los primeros procesos de integración en Latinoamérica, es importante hacer referencia a ALALC⁶, que fue iniciada por los países del Cono Sur en 1958 con el tratado de Montevideo, donde se constituía una zona de libre comercio en la región Latinoamericana basada en la reciprocidad de beneficios entre los países miembros, esta zona debía ser perfeccionada en un límite de 12 años con una desgravación gradual a través de negociaciones entre las partes.

“no se comprometieron a una reducción automática y lineal de las barreras comerciales, sino que resolvieron la adopción de un procedimiento selectivo, es decir, que a través de negociaciones periódicas producto por producto se debía llegar a la confección de la llamada Lista Común, y de las Listas Nacionales” (Janka, 1975)

- a) Lista nacional, cada país tenía que conceder anualmente reducciones de gravámenes hasta lograr la reducción total, por ende, se trataba de negociaciones

⁶ Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, por sus siglas (ALALC) creada en 1958 y que se mantuvo vigente hasta 1980.

bilaterales, los productos, en determinados casos, podían ser revocados. (ALADI, 2021)

- b) Lista común, estaba constituida por productos que habrían resultado ser liberalizados totalmente al termino de los 12 años que se estableció como plazo, se trataba de una negociación de producto por producto, esta lista tenía un carácter irrevocable.

“La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) representó una inicial experiencia de integración económica en la región. Pero, además, con sus falencias e imperfecciones significó un antecedente regional de decisión cooperativa” (Torres, 2010)

Parte del fracaso de ALALC, es atribuible al complejo sistema de negociación, además no contemplaba rebajas generalizadas y ocasionaba una fragmentación de mercado a través de las negociaciones selectivas, es así que en 1980 dejó de funcionar y dio paso a ALADI.

El 12 de agosto de 1980, con la firma del tratado de Montevideo, se dio lugar a ALADI, con el propósito de renovar el espíritu integrador en la región, a diferencia de ALALC ya no se trataba de una zona de libre comercio, si no de la conformación de un mercado común latinoamericano con miras al desarrollo económico igualitario en la región, de tal manera entre los principios se encontraba el tratamiento diferencial en base al nivel de desarrollo de los miembros.

El objetivo de la construcción del mercado común se da a través de tres mecanismos:

- Una preferencia arancelaria regional que se aplica a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles vigentes para terceros países.

- Acuerdos de alcance regional (comunes a la totalidad de los países miembros).
- Acuerdos de alcance parcial, con la participación de dos o más países del área.

“La ALADI tiene como objetivo crear un mercado común latinoamericano, sin metas ni cronogramas predeterminados, en un marco flexible, y al abrir la posibilidad de crear relacionamientos bilaterales y subregionales permite desarrollar un proceso de integración a distintos ritmos con una perspectiva convergente, mediante el abandono de la cláusula de la nación más favorecida.” (Secretaría General, 2014)

En 1969, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú suscribieron el acuerdo de Cartagena dando origen a la Comunidad Andina de las Naciones, lo cual daba paso a la configuración de una Unión Aduanera, con el principal objetivo de alcanzar un desarrollo integral equilibrado y armónico entre los países miembros.

“el Pacto Andino surge de la necesidad de preparar la economía de los países de la región para las exigencias del mercado internacional, estimulando el comercio interregional, la industrialización y el consecuente armónico desarrollo de sus miembros” (Contipelli, 2016)

Entre los objetivos de la comunidad también se pretende acelerar el crecimiento y generación de empleo, facilitar el proceso de integración regional con miras a la formación de un mercado común, mejorar la posición de los países miembros en el comercio internacional, fortalecer la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo entre los países miembros, mejorar la calidad y nivel de vida de los habitantes de los países miembros.

En este sentido, teóricamente, la Comunidad Andina impulsaría el acceso recíproco a los mercados de los países miembros, brindándoles mayor poder y herramientas de negociación en un plano internacional.

Sin embargo, el avance del proceso de integración de la Comunidad Andina fue afectado por la crisis económica de 1980, donde los países miembros aplicaron políticas proteccionistas, cerrando sus economías lo cual interrumpía el cumplimiento de los objetivos, sobre todo en la construcción de una unión aduanera, reduciendo competitividad en el comercio internacional.

Posteriormente, en 1991 se fundó el Mercosur, con la suscripción del tratado de Asunción, teniendo a Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay como países miembros, mismos que tenían por objetivo la construcción de un Mercado común que permita la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, fortaleciendo el desarrollo económico y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, además de la aplicación de un arancel externo común frente a terceros y la liberación del comercio entre países miembros.

2.1.1.5. Consolidación del Mercosur

En la década de los años ochenta, en la cual se vivía un periodo de transición a una nueva democracia en consecuencia a las dictaduras militares; Argentina y Brasil profundizaron más su relación de cooperación como estrategia de crecimiento y resguardo ante la recaída de posibles golpes de estado, es así que el Mercosur reconoce

a esta relación bilateral como su origen. En 1985, con la declaración de Iguazú⁷ se constituyó la Comisión Mixta de Cooperación e Integración entre Argentina y Brasil.

“Argentina y Brasil se encontraban saliendo de dos procesos dictatoriales extensos y debían reencauzar sus economías. Ambos países acordaron la creación de la Comisión Mixta de Alto Nivel para la Integración entre Brasil y Argentina. Esto fue una demostración de fuerzas y unión para salir juntos a flote, una muestra de cooperación frente a las adversidades. Este programa de integración bilateral no hubiese sido posible si ambos estados no hubieran iniciado procesos democráticos. La competencia y el conflicto entre ambos países se disipó dando lugar a la cooperación. Era imperante la recuperación económica, el intercambio comercial, el apoyo entre hermanos países.” (Chinaglia, 2016)

Es importante mencionar la importancia que tuvo la Comisión Mixta de Alto Nivel, que surgió a raíz de la declaración de Iguazú con el objetivo de elaborar propuestas y políticas de cooperación e integración económica bilateral entre estos países.

En 1985, se dio un importante acercamiento comercial entre estos dos países, puesto que este intercambio venía acompañado de un acuerdo adicional entre estos países.

Una de las primeras decisiones del nuevo gobierno civil en Brasil, a principios de 1985, fue la de importar de Argentina: trigo, petróleo y derivados para compensar el déficit comercial que desde 1980 acumulaba con Brasil y que en 1984 había alcanzado la cifra record de 353 millones de dólares. (Dudiuk, Preiss, & Salerno, 1987)

⁷ Declaración de Iguazú fue firmada el 30 de noviembre de 1985 por Raúl Alfonsín y José Sarney, presidentes de Argentina y Brasil, respectivamente; esta estableció una política de aproximación entre Argentina y Brasil.

El acuerdo establecía que cuando el déficit comercial de uno de los dos países superase los 50 millones de dólares, el país superavitario debería aumentar sus importaciones a fin de restablecer el equilibrio comercial.

Para el año 1986, se suscribió el acta para la integración Argentino-Brasileña, donde se establecía impulsar la cooperación en temas de transporte, además de estimular vínculos económicos, tecnológicos priorizando los bienes de capital; en 1988 se firmó entre ambos países, el Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo, con el objetivo facilitar un comercio recíproco eliminando las barreras en un plazo de 5 años y la construcción de una unión aduanera en vistas de construir un mercado común en un plazo de 10 años.

En 1990 se cambió el modelo de integración, el 29 de noviembre se firmó el acuerdo de complementación económica en el marco de ALADI, lo cual representó la columna vertebral del Mercosur y significó el camino para su creación.

Con la firma de este acuerdo, se evidenciaron los primeros factores que dificultan el proceso de integración; entre los asuntos más discutidos se encuentran la armonización de políticas macroeconómicas, la construcción del arancel externo común, la falta de políticas que ayuden a enfrentar los impactos por la reducción arancelaria.

“A pesar de que en Brasil y Argentina las políticas macroeconómicas se inscriben en los lineamientos del modelo neoliberal, las diferencias en los ritmos, orden e intensidad de las medidas implementadas en cada país provoca importantes divergencias en las tasas de cambio, de inflación, de interés y de otros indicadores macroeconómicos, lo que unas

veces dificulta los intercambios económicos entre ambos países y el avance de los acuerdos integracionistas, y otras los favorece.” (Espinoza, 2014)

En Asunción, el 26 de marzo de 1991, se firmó el tratado de Asunción, formalizando la construcción de un mercado común en la región, los países miembros eran: Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, teniendo por objetivo la liberación del comercio a través de la desgravación arancelaria progresiva y la aplicación de un arancel externo común frente a terceros para ayudar al desarrollo económico de los países, por otro lado, estableció un mecanismo de solución de controversias buscando la armonía y bienestar social de los habitantes.

Posterior a la firma del tratado de Asunción, se dio paso al periodo de transición con el fin de perfeccionar la zona de libre comercio, la liberación comercial progresiva, este periodo culminaría el 31 de diciembre de 1994.

El 17 de diciembre de 1994, se firmó el protocolo de Ouro Preto, este protocolo era el encargado de brindar la estructura institucional al Mercosur; a partir de ese momento se procedió a la firma de protocolos; en 1998 se firmó el protocolo de Ushuaia sobre compromiso democrático en el MERCOSUR, Bolivia y Chile; este protocolo especifica que se suspenderá del bloque a los estados que no cumplan con los procesos democráticos; en el mismo año se declaró al MERCOSUR como una zona de paz y libre de armas de destrucción de masa.

Posteriormente, en febrero del 2002, se firmó el protocolo de los Olivos, dicho protocolo se encargaba de regular el sistema de solución de controversias; en la misma línea, el año 2003 se creó el Tribunal Permanente de Revisión (TPR).

En el año 2005 se creó el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), este fondo tiene por objetivo la cooperación económica a los países miembros a través de préstamos; el 9 de diciembre del mismo año se firmó el protocolo constitutivo del PARLASUR⁸.

Posteriormente, en el año 2006 se adhirió Venezuela como un estado parte del bloque, sin embargo, a la fecha se encuentra suspendida por el incumplimiento de los derechos y obligaciones como país miembro, en cumplimiento a lo establecido en el protocolo de Ushuaia.

En año 2015, se firmó el protocolo de Bolivia al Mercosur como un estado miembro del bloque, actualmente, aún se encuentra en el proceso de adhesión y figura como un estado asociado, puesto que falta la aprobación del congreso de Brasil; es así que hasta que se complete el proceso de adhesión Bolivia continuara negociando con el MERCOSUR en el marco del ACE 36, bajo el paraguas de ALADI.

2.1.1.6. Estructura Institucional del Mercosur

En el Tratado de Asunción de 1991, en el artículo 18 se establece que

“Antes del establecimiento del Mercado Común, el 31 de diciembre de 1994, los Estados Partes convocarán a una reunión extraordinaria con el objeto de determinar la estructura institucional definitiva de los órganos de administración del Mercado Común, así como las atribuciones específicas de cada uno de ellos y su sistema de adopción de decisiones” (Tratado de Asunción, 1991, art.18).

⁸ PARLASUR, abreviación del Parlamento del Mercosur, es una asamblea que funciona como órgano deliberativo del Mercosur, además funciona como un observatorio de la democracia. (citar)

En ese entendido, el 17 diciembre de 1994 los estados parte firmaron el protocolo de Ouro Preto en Brasil, este protocolo era el encargado de brindar la estructura institucional mencionada; dicho protocolo entraría en vigor el 15 de diciembre de 1995.

La estructura institucional del Mercosur, se conforma por seis órganos, adicionalmente se establece que pueden ser creados órganos auxiliares que ayuden a los objetivos del proceso de integración.

2.1.1.6.1. El consejo del Mercado Común

Es un órgano con capacidad decisoria, es decir que los estados parte son obligados a cumplir con las decisiones tomadas para asegurar el cumplimiento de los objetivos escritos en el Tratado de Asunción.

Entre sus principales funciones se encuentra velar por el cumplimiento del tratado constitutivo, formular políticas y acciones necesarias para la conformación del mercado común, ejercer la titularidad jurídica del Mercosur, Negociar y firmar acuerdos con países externos al bloque, adoptar decisiones financieras y presupuestarias en vistas al desarrollo, homologación del reglamento entre otros.

2.1.1.6.2. El Grupo del Mercado Común

Dentro de las principales actividades del grupo del Mercado Común se puede mencionar que es el órgano encargado de velar por el cumplimiento del Tratado de Asunción, acuerdos y protocolos firmados, (dentro de los límites de su competencia), además, regular el cumplimiento de las decisiones tomadas por el Consejo del Mercado Común y proponer proyectos de decisión al mismo.

Por otro lado, es el organismo encargado de elegir al Director de la Secretaría Administrativa del Mercosur, además de supervisar al órgano, por otro lado, puede aprobar el presupuesto y la rendición de cuentas anual presentada por la Secretaría Administrativa del Mercosur.

De tal manera el Grupo Mercado Común tiene la potestad de convocar a reuniones de manera ordinaria o extraordinaria y las resoluciones comunicadas por el Grupo son de carácter obligatorio para los estados parte.

2.1.1.6.3. La Comisión de Comercio del Mercosur

Este organismo tiene como objetivo la asistencia al Grupo Mercado Común, además se encarga de velar por la aplicación de políticas comerciales entre miembros del bloque, con terceros y acuerdos comerciales, por otro lado, tiene la función de verificar el funcionamiento y aplicación de la unión aduanera.

Es así que La Comisión de Comercio del Mercosur se pronuncia a través de Directivas, que son de cumplimiento obligatorio para los estados parte, o a través de propuestas.

2.1.1.6.4. La Comisión Parlamentaria Conjunta

La comisión Parlamentaria Conjunta se encarga de la representación de los Parlamentos del Mercosur, misma que se rige en base a su reglamento interno, su principal función es el aceleramiento de los procedimientos internos que corresponden a los Estados Partes, de tal manera coadyuva en la armonización de la legislación en vías del proceso de integración. Esta comisión se limitará a brindar recomendaciones al Consejo del Mercado Común, teniendo como intermediario al Grupo del Mercado Común.

2.1.1.6.5. El Foro Constitutivo económico – Social

Este es el órgano encargado de la representación de los sectores económicos y sociales, mismo que tiene una función consultiva, manifestándose a través de recomendaciones al Grupo Mercado Común.

2.1.1.6.6. La Secretaría Administrativa del Mercosur

La Secretaría Administrativa del Mercosur es el órgano de apoyo operativo, responsable de prestar servicios a los demás órganos y comisiones del Mercosur, entre sus principales funciones destaca el control y manejo de archivo de documentación del Mercosur, difusión de normas y boletines, realizar tareas solicitadas por el Consejo del Mercado Común, Grupo del Mercado Común y la Comisión del Comercio del Mercosur.

Por otro lado, este órgano estará a cargo de un director, mismo que debe tener la nacionalidad de alguno de los estados parte, teniendo un mandato máximo de dos años sin derecho a una reelección.

2.1.1.7. Estados parte del Mercosur

En un principio, un proceso de integración se conforma por estados miembros o estados parte; los estados miembros son una comunidad que reconoce a una entidad supranacional, la cual se encuentra por encima de las estructuras nacionales, a la vez cuenta con organismos de personalidad internacional; por otro lado, los estados parte no cuentan con el respaldo constitucional para conformar órganos supraestatales.

En el Mercosur son denominados estados parte, puesto que sus órganos son de carácter intergubernamental, en ese entendido, al no contar con órganos supranacionales los procesos deben ser impulsados con el conceso de los estados parte.

Actualmente, el MERCOSUR se compone por cuatro estados parte; Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, Venezuela igual figuraba como un estado parte, sin embargo, fue suspendido del acuerdo en función al protocolo de Ushuaia.

2.1.1.7.1. Argentina

Argentina es un país que basa su economía en su variedad y riqueza natural, de tal manera que su principal actividad económica es la agricultura y ganadería, sin embargo, también maneja el modelo de economías regionales⁹, es así que tiene una industria desarrollada en vinos, azúcar y tabaco. (Piersigilli, y otros, 2012)

Para el año 1921, Argentina era considerado uno de los países más ricos del mundo, sin embargo, experimento una inflación del 105% anual, situación que obligo a que cambie su moneda en cinco ocasiones, en el año 1980 suspendió el pago de su deuda externa, fueron cinco veces que se repitió este hecho, siendo el país con la mayor cantidad de impagos, el año 2021 fue declarado el principal deudor del Fondo Monetario Internacional, con una deuda externa que supera los 44.000 millones de dólares.

“Argentina nunca termina de salir de sus crisis: aumentó su deuda en los ochenta, en los noventa trató de resolver el problema por la vía de las privatizaciones, luego llegó la crisis de 2001 y 2002 por la vía del tipo de cambio. Se crean espacios de tranquilidad, pero no se resuelven nunca los problemas estructurales. Las crisis regresan porque nunca se fueron” (Sanchez, 2021)

⁹ Economías regionales, son sistemas productivos locales apoyados en la producción especializada de un grupo de cultivos.

Los gobiernos argentinos, durante las crisis económicas que deben ser afrontadas, tienen al cierre de sus economías, lo cual perjudica al proceso de integración económica, ya que se cierra o limita al comercio internacional, quitando la credibilidad y la capacidad de negociación frente a otros bloques o países.

“Cada vez que se contrae el comercio global o se produce un descenso en la entrada de inversiones extranjeras, surge un problema de reservas. No hay forma de solucionarlo. Por un lado, Argentina incumple los pagos y eso limita su acceso a los mercados de capitales; por otro, falta coordinación entre las políticas cambiaria, fiscal y monetaria. Se crece 10 años y luego se cae y se vuelve al punto de partida”. (Castañeda, 2021)

Actualmente tiene una población de 45,81 millones de habitantes, según el censo realizado en la gestión 2021, el país es gobernado por Alberto Fernández, elegido en el año 2019, es un gobierno de la corriente del socialismo.

En enero del 2022, se llegó a un acuerdo con el FMI reprogramando los pagos de la deuda, sin embargo, la crisis económica no cesó, para julio del mismo año se registró una devaluación del 41% frente al dólar.

Como medida, el Ministerio de Economía del país, limitó el acceso de dólares a los importadores, aplicó nuevos impuestos e introdujo el “dólar turista”, este es aplicado a los consumos realizados en el exterior con tarjeta de crédito. (Rivas, 2022)

2.1.1.7.2. Brasil

Brasil es un país que inicialmente basó su economía en la exportación de materias primas, sin embargo, hoy en día se basa en la industrialización, logrando establecerse

como una economía sólida, teniendo como socios comerciales a Estados Unidos y Unión Europea.

La economía brasilera es importante dentro de la región, porque resalta en distintas áreas como agricultura, al ser uno de los principales productores de café, en la ganadería e industria manufacturera, pero sobre todo automotriz; de igual manera es importante mencionar que Petrobras es una empresa estatal brasilera, misma que tiene un gran impacto al dedicarse a la exploración de pozos petroleros y gas, además de su comercialización; esta empresa tiene presencia en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay.

“Si bien Brasil alcanzo un buen nivel de desarrollo económico, este surgió en un contexto de proteccionismo económico, de tal manera que se atrajera inversiones extranjeras que estimulen la economía local”. (Abaci, 2020)

Dentro del comercio internacional, se caracteriza por tener aranceles altos y dispersos, justamente por el proteccionismo aplicado, en este entendido, los procesos de integración o tratados comerciales en los cuales forma parte no logran un desarrollo óptimo, puesto que el gobierno no está dispuesto a la liberación total de su comercio.

“Si bien Brasil dio paso a la apertura de su comercio a lo largo de los años, las medidas proteccionistas permanecen como una nota peculiar de su economía sobre todo en su industria automotriz”. (Abaci, 2020)

Actualmente Brasil es uno de los países más poblados con un total de 213 millones de habitantes y con un PIB de 1,609 billones de dólares, dando paso a que se lo considere como una de las economías más grandes a nivel mundial.

2.1.1.7.3. Paraguay

Paraguay actualmente tiene una económica fuerte, estable y abierta, siendo uno de los países con menor tasa de desempleo y pobreza en América del Sur, lo cual permitió reducir la desigualdad dentro de sus habitantes.

Por su condición de país mediterráneo, además al encontrarse cerca de países con economías relativamente grandes como Brasil; Paraguay tuvo dificultades para desarrollarse económicamente; en consecuencia, consolidó un comercio especializado para poder competir dentro del mercado internacional a través de acuerdos de integración regional como ALADI y Mercosur.

Actualmente su principal actividad es la agropecuaria, sin embargo, los últimos años fue desarrollando su industria y manufacturas; sus principales socios comerciales son Brasil y Argentina con la exportación de cueros y energía hidroeléctrica.

Por otro lado, la ganadería y agricultura están teniendo un crecimiento potencial, de tal manera que su producción de soya se incrementó considerablemente los últimos años, de igual manera destaca en la producción de maíz, trigo y azúcar.

Su sector industrial, al año 2021, representa el 25% de su PIB, destacando en la industria farmacéutica y textil.

“Tal como se desprende de los apartados precedentes, la economía paraguaya se caracteriza por ser pequeña y abierta, sustentada en un modelo productivo-exportador concentrado en pocos productos del sector agrícola, así como en la intermediación comercial.” (La Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración , 2002)

2.1.1.7.4. Uruguay

Uruguay es un país que basa su economía en el sector agrícola orientado a las exportaciones, además se encuentra desarrollando óptimamente su sector industrial en distintas áreas, lo cual le permitió tener un desarrollo económico considerable dentro de la región, logrando tener el pib per cápita más alto, mejorando el nivel de vida de sus habitantes.

Entre 1996 y 1998, la economía uruguaya se vio afectada por las recesiones de Argentina y Brasil, provocando una devaluación de su moneda, dando paso a una crisis que duro hasta el 2002 ocasionada por una insolvencia financiera.

“Entre 1999 y 2002, Uruguay tuvo una gran crisis, causada principalmente por la crisis argentina. Cuando Argentina salió del tipo de cambio fijo y defaultó su deuda, se produjo también una corrida cambiara en Uruguay.

Debido a la mayor estabilidad histórica y a menores trabas, muchos argentinos tienen depósitos bancarios e inversiones en Uruguay. En 2002, la crisis argentina hizo que muchos argentinos retiraran sus depósitos de bancos uruguayos, ocasionando el inicio de la corrida.

En ese entonces, el Fondo Monetario apoyó a Uruguay, evitando el default.” (Zona economica, 2017)

Los principales productos de exportación son el arroz, trigo, maíz, soya y caña de azúcar; también destaca en la ganadería, dentro de la industria desarrollo los lácteos, papel, textiles y fertilizantes.

Parte de su crecimiento y estabilidad económica es atribuible a la diversificación de mercados de exportación, de tal manera que el gobierno busca desprenderse de Argentina.

2.1.1.7.5. Venezuela

El 4 de julio del 2006, Venezuela se incorporó al Mercosur como estado parte durante el gobierno de Hugo Chávez; la economía venezolana se basa en la actividad petrolera, petroindustria y exportación de materia prima, sin embargo, actualmente se encuentra en una crisis económica y política que perjudica al desarrollo económico y social del país; desencadenando en un incremento de migraciones por parte de sus habitantes.

A causa de la crisis política que afronta Venezuela, varios países cortaron relaciones con el gobierno venezolano, de tal manera que actualmente Venezuela tiene una economía cerrada.

El 5 de agosto del 2017, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en el marco de lo establecido en el acuerdo de Ushuaia decidieron suspender a Venezuela del bloque, ya que solo pueden ser estados parte del Mercosur aquellos países que cumplan con el principio de democracia.

“Que toda ruptura del orden democrático constituye un obstáculo inaceptable para la continuidad del proceso de integración;

Que, en las consultas realizadas entre los Cancilleres de los Estados Partes del Mercosur, se constató la ruptura del orden democrático de la República Bolivariana de Venezuela, consignada en la “Declaración de los Estados Partes del Mercosur sobre la

República Bolivariana de Venezuela” del 1° de abril de 2017 y, desde entonces, celebraron consultas entre sí y solicitaron al Estado afectado la realización de consultas;

Que las consultas con la República Bolivariana de Venezuela resultaron infructuosas debido al rechazo de este Gobierno a la celebración de las mismas en el marco del Protocolo de Ushuaia;

“Que no se han registrado medidas eficaces y oportunas para la restauración del orden democrático por parte del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela;

Que el espíritu del Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el Mercosur es el restablecimiento de la institucionalidad democrática en el Estado afectado;

Que la aplicación del Protocolo de Ushuaia no debe interferir en el funcionamiento del Mercosur y de sus órganos, ni producir perjuicio alguno al pueblo venezolano;

Que los Estados Partes del Mercosur se comprometen a trabajar en favor del restablecimiento del orden democrático en la República Bolivariana de Venezuela y en la búsqueda de una solución negociada y duradera en pro del bienestar y el desarrollo del pueblo venezolano.” (Secretaría del MERCOSUR, 2017)

2.1.1.8. Relación de Bolivia con el Mercosur

En 1994, el consejo del Mercosur destacó la importancia y prioridad de un acuerdo comercial con Bolivia, sin embargo, en el tratado de Asunción de 1991 se contempló la adhesión de nuevos miembros una vez que el Mercado Común entre en vigencia por cinco años, de tal manera que Bolivia solo participa como observador en algunos grupos de trabajo del Mercosur.

El primer paso para el acercamiento entre Bolivia y el Mercosur se dio en 1995 cuando se emitió el Memorandum para el relacionamiento entre ambas partes en vistas a la conformación de una zona de libre comercio, el mismo año se firmó el Acuerdo de Complementación Económica entre Mercosur y Bolivia bajo el paraguas de ALADI, el primero de enero de 1996 entro en vigencia el ACE N° 34 que tendría vigencia de un año.

El 17 de diciembre de 1996 los estados parte del Mercosur y Bolivia, luego del avance logrado en las negociaciones, suscribieron el Acuerdo de Complementación Económica N° 36, el cual remplazaría al Acuerdo de Complementación Económica N° 34, este acuerdo tendría como principal objetivo la formación de una zona de libre comercio en un plazo máximo de 10 años a partir del 28 de febrero de 1997.

En 2006, Evo Morales, para ese entonces presidente de Bolivia, manifestó el interés en iniciar la adhesión de Bolivia al Mercosur como un miembro pleno del bloque para poder potenciar el desarrollo de Bolivia; el protocolo de adhesión de Bolivia fue firmado el 7 de diciembre de 2012.

Paraguay se encontraba suspendido del bloque a causa de la destitución del presidente Fernando Lugo, sin embargo, dentro de los estatutos del bloque se establece que todos los miembros plenos deben aprobar la adhesión de uno nuevo; es así que el 17 de julio de 2015 se volvió a firmar el protocolo con la presencia de Paraguay.

El congreso de Uruguay, Paraguay, Argentina y Venezuela, que fue destituida en 2017, firmaron el protocolo de adhesión de Bolivia, de tal manera que solo quedaría pendiente la aprobación por parte del congreso brasileño. (Baldivieso, 2021)

El viceministro de comercio exterior e integración de Bolivia dijo que "Argentina ha ofrecido toda la colaboración para solicitar a Brasil, que es el único socio del Mercosur que faltaría, que pueda realizar esta ratificación a la brevedad posible y estaríamos a la espera de eso" (Blanco, 2021)

A la fecha, Bolivia todavía no formalizó su proceso de adhesión al Mercado común, sin embargo, el gobierno boliviano manifestó la voluntad política de completar este proceso, el 20 de julio del 2022 en Paraguay, durante la LX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común en el marco de la Presidencia Pro Tempore (PPT) de Paraguay del Mercosur, el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Rogelio Mayta, reitero el interés de convertir a Bolivia en un miembro pleno del Mercosur, para poder consolidar los procesos de integración del continente y así poder contribuir al desarrollo económico y social.

En este entendido, al completar el proceso de adhesión, Bolivia podrá acceder a nuevos mercados, a través de una negociación a nivel bloque, dando lugar a la oportunidad de ingresar al mercado europeo aprovechando el acuerdo que se tiene entre la Unión Europea y el Mercosur.

Es ahí donde Bolivia deberá asumir desafíos para lograr mejorar su competitividad; actualmente la matriz exportadora del país se concentra en productos tradicionales, dejando de lado la diversificación de su matriz productora e incentivando a la industrialización y producción en mayor cantidad de productos demandados, como es el caso de los cereales.

2.1.1.9. Relación del Mercosur con la Unión Europea

Las negociaciones entre la Unión Europea y el Mercosur, tiene origen en 1995, donde ambas partes se comprometieron a “fortalecer sus relaciones con el fin de fomentar el crecimiento y la diversificación de sus intercambios comerciales, preparar la liberalización progresiva y recíproca de estos intercambios y generar las condiciones favorables a la creación, en el futuro, de una asociación política y económica, ateniéndose a las normas de la OMC y que tenga en cuenta la sensibilidad de algunos productos” (Artículo 4 Acuerdo Marco de Cooperación Interregional entre la UE y sus estados miembros y el MERCOSUR y sus estados parte, 1995)

A partir del año 2000, empezaron las primeras rondas de negociaciones para consolidar el acuerdo, en septiembre del 2002 la Comisión Europea analizó el proceso de integración y las perspectivas que existían en un mediano plazo, de tal manera que la Comisión destinó un fondo de 48 millones de euros para sustentar tres áreas de interés: sostener el avance del mercado interno del Mercosur; sostener la institucionalización del Mercosur y sostener la apertura internacional del Mercosur. (MERCOSUR - UE, 2002)

Estos tres aspectos eran considerados esenciales por la Comisión, por ende, invirtieron fondos y desarrollaron políticas sociales y económicas para lograr el acuerdo entre ambos bloques. Pese al futuro alentador que se proyectaba, las negociaciones se vieron suspendidas por los desacuerdos entre las partes sobre todo por el proteccionismo aplicado por los gobiernos principalmente de Brasil, Argentina y Francia. (Brunitto, 2015)

El 2016 se reactivaron las negociaciones gracias a la actitud positiva de ambas partes para cerrar el acuerdo en beneficio de los bloques considerando que “la UE es el primer socio comercial del Mercosur y representa el 20% del comercio total del bloque, mientras

que el Mercosur es el octavo socio comercial más importante de la UE y representa el 3% del comercio total de la UE (solo Brasil representa individualmente el 2.3% del total).” (Brunitto, 2015)

De tal manera que el 2019, después de veinte años de negociación, se firmó el acuerdo entre ambos bloques, dando paso a una nueva etapa para la inserción económica que apoya al desarrollo sostenible de los países miembros.

“Es un acuerdo sin precedentes para ambos bloques y uno de los más importantes en la historia a nivel global. Crea un mercado de bienes y servicios de 800 millones de consumidores y casi una cuarta parte del PBI mundial. Garantiza acceso a un mercado estratégico, con un PIB per cápita de USD 34.000. Impulsa el aumento del PIB a través de la transformación de la matriz productiva, la integración del país en cadenas de valor, la generación de empleo y el desarrollo de las economías regionales. Promueve el comercio al eliminar los aranceles para el 93% de las exportaciones del Mercosur y otorgar un trato preferencial para casi todo el 7% restante.” (MERCOSUR, 2019)

Sin embargo, este acuerdo se encuentra estancado, ya que existe resistencia por parte del congreso de Francia que está en desacuerdo con la política medio ambiental aplicada por Brasil durante el gobierno de Jair Bolsonaro, no obstante, por la escasez de materia prima a causa del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y con el cambio de gobierno en Brasil, que manifestó la voluntad política de mejorar su política medio ambiental, la Unión Europea manifestó el interés en establecer totalmente este acuerdo. (Escobedo, 2023)

2.1.2. Marco Referencial

2.1.2.1. Teorías vinculadas con integración

2.1.2.1.1. Teoría de integración según Bela Balassa

El economista húngaro Bela Balassa, define la integración económica regional como el proceso o estado de cosas por las cuales diferentes naciones deciden formar un grupo regional, además menciona que la integración se justifica cuando los mercados son de dimensión limitada, así se consigue el pleno aprovechamiento de la producción y economías de escala, por otro lado, da paso a la especialización en la industria, concordando con el modelo sugerido por la CEPAL, que se basa en la sustitución de importaciones.

Además, propone que el proceso de integración se encuentra constituido por cinco etapas, mismas que consideran a la economía internacional como un fenómeno comercial que abarca aspectos como el comercio de bienes, servicios, pagos internacionales, transporte, educación, movilización de personas entre otros. (Balassa, 1964)

- Zona de libre comercio

Representa la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias a las exportaciones e importaciones de bienes que provienen de los estados parte del acuerdo o tratado. La construcción de una zona libre de comercio tiene por objetivo el aprovechamiento de las ventajas arancelarias para fomentar al desarrollo económico del país a través de la construcción de economías de escala que permiten el desarrollo industrial y también el incremento del nivel de productividad.

Sin embargo, también implica el control fronterizo con el cumplimiento de las reglas de origen para diferenciar los productos que se benefician con el acuerdo. (Balassa, 1964)

- Unión Aduanera

En este nivel de integración los estados establecen un arancel externo común que será aplicado frente a terceros países, de tal manera requiere un mayor grado de negociación ya que cada país puede verse afectado en su estructura por las decisiones comunes, sin embargo, impide la circulación libre de factores de producción. (Balassa, 1964)

- Mercado Común

La existencia de un mercado común supone la existencia de una unión aduanera, pero se diferencian porque en este grado de integración se libera la circulación de factores productivos, de tal modo que se liberan mercancías, personas, servicios y capitales, por ende, las personas pueden trasladarse por todos los estados parte sin ninguna restricción. (Balassa, 1964)

- Unión económica

La realización de una unión económica es un grado avanzado de integración ya que implica la construcción de un mercado común pero también conlleva a una armonización en las políticas económicas, adicionalmente en una fase bastante avanzada puede representar la circulación de una moneda única. (Balassa, 1964)

- Comunidad económica o integración económica total

El máximo grado de integración es la comunidad económica, ya que se adopta una política fiscal, monetaria y cambiaria común, de tal manera se nombra a una autoridad

supranacional que es la encargada de equilibrar, regular y autorizar las decisiones que serán tomadas. (Balassa, 1964)

Los procesos de integración tienen beneficios sociales y económicos, ya que la integración permite la ampliación del mercado, ocasionando una mayor división del trabajo, consecuentemente, es más fácil obtener economías de escala y de alcance, permitiendo el desarrollo económico y un bienestar general.

Con la ampliación del mercado se incrementa la competitividad entre los países miembros, de tal manera que se provoca una revitalización de las economías del bloque; por otro lado, las políticas hacen referencia al incremento de cohesión que provocan los vínculos económicos o la formación de unidades políticas que pretenden hacerse oír dentro del contexto internacional; sin embargo, en ciertas ocasiones puede existir desconfianza o descontento con las políticas de integración, las cuales son disipadas con los beneficios económicos.

Por otro lado, el autor resalta que un elemento que ausente en algunos países para llegar a tener economías externas son las relaciones inter industriales, es decir, la falta de innovación, comunicación o tecnología en los activos de producción; creando un incremento de desarrollo que influye en los ingresos del país; a partir de esto, Balassa afirma que solo se produce una integración económica si el país tiene los medios de dimensión y económicos, de tal manera, se apunta a un aprovechamiento múltiple en especialización llegando al pleno aprovechamiento de las economías de escala en el mercado nacional e internacional.

Es así que la integración regional puede llegar a tener cambios que afectan de manera positiva al comercio internacional.

- Se potencia la ventaja competitiva entre los países.
- Los consumidores tienen libre elección.
- Se potencia la especialización de productos industriales.
- Desarrollo de economías de escala.
- Libre circulación de factores de producción, logrando la reducción de desigualdad, generación de empleos.

Además, el autor afirma que la integración regional, en ninguno de sus grados, puede provocar una desviación del comercio, ya que esta potencia y mejora el mercado internacional. (Balassa, 1964)

2.1.2.1.2. Teoría de Integración económica según Jacob Viner

Inicialmente, la teoría de integración regional se centra en el efecto del sistema productivo en la economía del país miembro, sin embargo, deja de lado a los efectos redistributivos. De tal manera, Viner enfatiza estos efectos redistributivos en función a la respuesta de la economía frente a la integración, demostrando que existen efectos positivos y negativos que desencadenan en una discriminación aduanera.

El autor afirma que la implementación de uniones aduaneras no siempre es favorable para la promoción del bienestar, de tal modo, diferencia entre la creación de comercio y la desviación del comercio.

- La creación de comercio, es el incremento de comercio en consecuencia a un proceso de integración y se produce con las importaciones en mayor precio y calidad.
- La desviación de comercio, se presenta cuando las importaciones y exportaciones del país son desviadas a países que forman parte de la unión aduanera, sin respetar los acuerdos de integración, ya implementados, con otros países provocando la desviación de rutas comerciales internacionales. Es así que el país sustituye el producto más eficiente por el menos eficiente, provocando un efecto negativo en la economía. Este efecto se basa en el concepto de Pareto, que se entiende como la mejora de una situación a costa de otro perjuicio.

El autor indica que, en la integración regional, no siempre se incrementa el bienestar económico y social del país, mencionando que la mejor forma de promover la economía es a través del libre comercio global en el proceso multilateral de desgravación arancelaria.

A la vez, se debe considerar los factores que influyen en los efectos positivos o negativos que dependen de la implementación de la integración del país; cuanto mayor sea la extensión de integración, las ganancias serán mayores, la desviación del comercio depende de la liberación arancelaria establecida con países terceros y fuera del bloque de integración, finalmente, la creación de comercio y beneficio común será mayor si las economías de los países miembros se revitalizan entre sí.

Los mercados y economías internacionales, implican la existencia de supuestos económicos que forman una red de elementos separados que pasan a ser parte de un conjunto, suponiendo la igualdad de oportunidades dentro del bloque de integración.

2.1.2.1.3. Teoría de integración económica regional según Ramón Torrent

La integración regional se presenta, en ocasiones, como un proceso unidireccional, es decir que avanza por fases, sin embargo, la realidad demuestra que los procesos de integración siguen caminos distintos, aunque compartan algunos elementos.

La naturaleza de los procesos de integración regional son esencialmente los instrumentos legales que proporcionan el marco a cada proceso; al establecer un marco analítico se debe hacer énfasis en la discusión de temas jurídicos e institucionales. (Torrent, El papel de los procesos de integración y concentración de actores externos, 2008)

Es así que la IER¹⁰ define el establecimiento de distintos procesos de integración a fin de determinar las precondiciones, tanto económicas como sociales, de tal manera se alcanza cuatro instrumentos:

- Reglas jurídicas con el fin de imponer obligaciones relacionadas a la liberación del comercio para acceder a los mercados internacionales en pro de la integración; imponer reglas de no discriminación, como la regla de la nación más favorecida¹¹; creación de una legislación uniforme con un marco legal común en transacciones y procesos logísticos.
- Actuaciones públicas que pueden usarse para generar reglas liberalizadoras a fin de evitar que la integración se convierta en un elemento político de liberación de

¹⁰ Integración Económica Regional

¹¹ Si se concede a un país una ventaja especial, se tiene que hacer lo mismo con todos los demás Miembros.

mercado, afirmando que la IER no es solo un hecho político, sino también, económico.

- Redistribución de los ingresos mediante transferencias presupuestarias, este punto se encuentra como parte de los contratos del Mercosur.
- Instrumentos diplomáticos tradicionales, al tratarse de un fenómeno internacional se usan los instrumentos de dialogo y cooperación, esto va de acuerdo al proceso de integración que tiene cada país, logrando un impacto positivo al incluir factores económicos y sociales a fin de promover el desarrollo, actividades e intercambios entre ellos. (Torrent, El papel de los procesos de integracion y concentracion de actores externos, 2008)

Además, el autor indica que la integración se desarrolla en un espacio multidimensional, que no va necesariamente de forma continua, identificando así cuatro dimensiones:

- Dimensión externa, es decisiva en procesos que tienen por objetivo aumentar el poder de negociación, además de mejorar las condiciones de inserción en el sistema mundial. Al presentarse una dimensión externa la orientación se basa en la elaboración una política externa común como reacción a demandas de países terceros, el análisis de la dimensión externa se hace esencial al momento de evaluar los efectos en el sistema mundial y sobre otros países.
- Contenido efectivo, es un criterio para determinar el grado de profundidad y de participación de los estados en distintos temas, además realiza un análisis de las disposiciones legales para establecer una regulación; lo más importante de un proceso de integración no es la amplitud o profundidad del mismo, si no el contenido del proceso. Es importante mencionar que el mejor criterio para

determinar la profundidad se basa en el grado de libertad de regulación de temas específicos por parte de los estados miembros, es decir, cuanto más puedan, menos dimensión tendrá el proceso en términos de profundidad.

- Fortaleza, puede ser analizada a través de dos aspectos: credibilidad y eficacia del derecho de la integración y el grado de compromiso de los Estados miembros; la fortaleza de un proceso tiende a ser cero cuando uno de los dos componentes, sea el jurídico o político es cero, dicha consideración es pertinente al momento de analizar los procesos de integración en América Latina por las condiciones que presentan. Así mismo ningún derecho es creíble y eficaz en su totalidad; la credibilidad puede alcanzarse a través de diferentes mecanismos, pero no está ligada a la existencia de un mecanismo regional de ejecución obligatoria (enforcement), en realidad depende mucho más de la existencia de una actitud general (rule of law) y de la percepción del interés económico y político en fortalecer la integración. Por otro lado, la existencia del compromiso político es necesaria porque ayuda a fortalecer el proceso y potenciar la integración con los instrumentos diplomáticos.
- Dinamismo y capacidad de integración, la necesidad de adaptación está en función a los objetivos y la adecuación de los instrumentos, de tal manera que la capacidad de adaptación, en exceso, puede poner en riesgo la fortaleza y credibilidad del proceso, es así que la capacidad está relacionada con los mecanismos de creación de normas y la adaptación de las mismas a nuevas circunstancias. En cambio, la necesidad de dinamismo está relacionada a las otras dimensiones: dimensión externa, contenido efectivo y la adaptabilidad ligada

con la fortaleza para la adecuación del derecho a las nuevas necesidades.
(Torrent, El papel de los procesos de integración y concentración de actores
externos, 2008)

2.1.2.2. Perspectivas del Mercosur según autores

2.1.2.2.1. La anatomía del MERCOSUR por Ramón Torrent

Para el autor, Mercosur se basa en la aplicación de dos de los instrumentos de la Integración económica regional: normas e instrumentos diplomáticos.

Se considera al Tratado de Asunción como un “Tratado Marco” que debe ser completado por la legislación secundaria, producida por los órganos del Mercosur, sin embargo, no funcionó como lo establecido. Algunos temas que integran a este derecho secundario son normas primarias, es decir, tratados internacionales que se integran en el tratado de Asunción como protocolos o son paralelos al mismo y que son aprobados al seguir los procedimientos usados para el Tratado de Asunción.

Así mismo, el autor destaca que los logros más destacables del Mercosur se atribuyen a la operación de normas primarias y a la eliminación de los aranceles intrazona que se encuentra como Anexo en el Tratado de Asunción. Sin embargo, la falta de una articulación adecuada del derecho primario y secundario impide comprender con claridad al proceso de integración en su conjunto. (Torrent, UNA APROXIMACIÓN A LA ANATOMIA DEL MERCOSUR REAL, 2005)

El Mercosur es considerado un proceso dinámico, por ende, la distinción entre el derecho primario y secundario muestra que existen problemas políticos y soluciones a estos problemas que fundamentan la integración, dándole estabilidad y permanencia; por otro

lado, los que dan una flexibilidad y adaptabilidad a las circunstancias. El autor señala que en el caso del Mercosur, existe una “hipertrofia normativa”¹² ya que se presenta el incremento de nuevas normas sin que las anteriores entren en vigor.

El Mercosur utilizó frecuentemente los instrumentos diplomáticos, sobre todo el de diplomacia presidencial, lo cual generó efectos positivos como: consolidación de paz, estabilidad democrática y cooperación, sin embargo, no existe la capacidad para resolver los problemas de fondo de la integración. De tal modo, el autor afirma que el bloque habría tenido un mejor desarrollo si se hubiera decidido producir menos normas y ejercicios diplomáticos y en su lugar realizar más cosas en conjunto.

Con relación a la dimensión externa, el Mercosur se presentó como un proyecto de unión aduanera, pero no se pudo consolidar esta unión dentro de los plazos y condiciones establecidas inicialmente, añadiéndole el adjetivo de imperfecta; dando lugar a la idea de que la Unión Aduanera puede compararse con una Zona de Libre Comercio con un arancel externo común. Más allá de la creación de la Unión Aduanera, el autor sostiene que la funcionalidad del Mercosur como instrumento de inserción común en el mundo fue parcial, puesto que los estados parte mantienen sus acuerdos bilaterales con terceros países y se negociaron nuevos, si bien existió una negociación internacional conjunta con la Unión Europea y en el marco del ALCA¹³, actualmente el Mercosur existe como un Bloque Regional en el marco de estas negociaciones. Dicho análisis muestra la falta de compromiso político que remarca la falta de credibilidad del derecho del Mercosur.

¹² La hipertrofia normativa, son vacíos legales en la normativa que pueden dar paso a distintas formas de corrupción.

¹³ Área de Libre Comercio de las Américas, acuerdo multilateral con el objetivo de establecer un flujo comercial entre algunos países del continente americano.

Las recomendaciones realizadas por Torrent, para la mejora del bloque, hacen hincapié en que se deben definir su vertiente externa, determinar el objetivo que se persigue, dar fortaleza al proceso brindando efectividad y credibilidad a su derecho, mejorar su capacidad de adaptación; para ello se debe encontrar intereses políticos en común, que permitan salir de esta crisis y revitalizar al bloque, además de tomar medidas jurídicas institucionales para alcanzar objetivos. (Torrent, UNA APROXIMACIÓN A LA ANATOMIA DEL MERCOSUR REAL, 2005)

2.1.2.2.2. Perspectivas del MERCOSUR según Jorge Schvarzer

En una década el Mercosur supero las expectativas, logró consolidarse como el proceso de integración más exitoso en América Latina y como el cuarto bloque comercial del a nivel mundial, la extensión que tenía, los habitantes y el Producto Bruto conjunto permitieron el desarrollo acelerado del mismo, además que ya se encontraba suscribiendo acuerdos con otros países que le permitían ampliar su alcance y mercado.

Sin embargo, el autor menciona que la organización institucional del bloque es débil, por lo tanto, el bloque no cuenta con órganos ejecutivos eficientes, dando paso a la resolución de problemas y temas importantes a través de reuniones de los presidentes. Argentina y Brasil conforman la espina dorsal del bloque, pero el país más desarrollado es Brasil, es así como se producen las asimetrías dentro del bloque que generan relaciones complejas.

“El dinamismo del Mercosur, que sorprendió por su rapidez a los observadores y a los propios gobiernos del bloque, es un factor esencial en el potencial ritmo de avance futuro de esas economías. Su presencia contribuye a consolidar una nueva forma de desarrollo, y un cierto grado de autonomía regional que puede ser relevante en el futuro. En ese

sentido, parece seguir el camino trazado por la Unión Europea a partir del Tratado de Roma y ofrece una base nueva en América Latina. Pero su éxito no está asegurado.” (Schvarzer, 2001)

El economista Schvarzer, considera que el Mercosur debe afrontar numerosos desafíos que pondrán en riesgo su estabilidad; el bloque se enfrentó a crisis causadas por las situaciones que se presentan en la economía de Brasil o de Argentina; por otro parte los gobiernos interponen sus intereses nacionales sobre la integración, es decir que cada gobierno aplica políticas impositivas, financieras o monetarias en función a los problemas internos.

Otra dificultad para el bloque de integración es alcanzar el equilibrio macroeconómico, además que los quiebres en las economías afectan a la competitividad relativa de los socios, si bien los gobiernos se mantienen firmes en continuar con el proceso los quiebres se acentúan.

“El Mercosur logró su legitimación por caminos muy distintos a los trazados al comienzo hasta llegar a la situación actual en que, por una razón u otra, la mayoría de los agentes en los distintos lados de sus fronteras internas cree en la necesidad de seguir adelante con el proceso.” (Schvarzer, 2001)

2.1.2.2.3. Estado de la integración regional en América Latina por Roberto Bouzas

El desarrollo de los procesos de integración en América Latina puede resumirse en tres etapas, que comprenden la transición de un “viejo regionalismo” a un regionalismo abierto, es así que el autor explica esta transición de la siguiente manera:

- a) Durante la primera fase, la integración regional era comprendida como parte de una estrategia de desarrollo, ya que promovía la industrialización por la sustitución de importaciones; en ese entendido, tenía el objetivo de ampliar el mercado y fomentar la industrialización dentro de las economías cerradas.
- b) Posteriormente se da lugar a una etapa de transición marcada por crisis internacionales y problemas económicos internos, durante esta etapa se dio lugar a la creación de la Asociación Latinoamericana de Integración, cuyo fracaso es atribuible a la ausencia de metas claras; en la misma línea, el Grupo Andino experimentó dificultades causadas por las divergencias políticas y los obstáculos para la aplicación de políticas comunes. El autor sintetiza que durante esta etapa los procesos de integración tuvieron como principal objetivo la adecuación de instrumentos al contexto externo.
- c) La tercera etapa coincide con el nuevo regionalismo, donde se dio paso a la conversión de los procesos de integración siguiendo un nuevo modelo de política, conocido como el Consenso de Washington, dicho modelo incluía la apertura comercial sin exclusiones y la integración de economías latinoamericanas a la economía internacional.

Pese a la fragmentación institucional, característica de los procesos de integración en América Latina, los resultados no son totalmente negativos puesto que se incrementaron los índices de intensidad del comercio. (Bouzas, 2010)

Si bien existe un progreso en la liberación arancelaria, no existe un avance en las restricciones no arancelarias, estas medidas representan una barrera al comercio dentro

de la CAN y el Mercosur, pero sobre todo en las relaciones establecidas entre miembros de ambos grupos:

“Una característica de la arquitectura de los acuerdos preferenciales que se han constituido en la región es la generalización de un patrón asociado al clásico “espagueti bowl” o “plato de espaguetis” de Bhagwati” (Bouzas, 2010), es decir que este fenómeno se da por la cantidad de acuerdos, similar a un palto de espaguetis entrelazándose unos con otros, siendo una de las tareas pendientes de la OMC, buscar la convergencia de esa cantidad de acuerdos.

Los acuerdos de la fase del antiguo regionalismo, los creados de la etapa de transición y los creados en la etapa del nuevo regionalismo han creado una acumulación de acuerdos preferenciales que tienen distintos accesos a mercados y practicas regulatorias.

El autor menciona en que los procesos de integración de Latinoamérica, las uniones aduaneras no alcanzaron su objetivo e incluso se cuestionó la conveniencia de seguir en esa dirección. En el caso del Mercosur, la aplicación de la unión aduanera fue defectuosa y las negociaciones con terceros no fueron efectivas con bastantes desacuerdos internos. Referente a la CAN, los miembros aplicaron estrategias o políticas que impidieron la materialización de la Unión Aduanera,

Por lo que toca a la CAN, varios miembros han optado abiertamente por estrategias que en la práctica cierran la puerta a la materialización de una unión aduanera. Esta situación ha sido el resultado tanto de condicionamientos externos como de determinantes endógenos de los procesos de integración.

En ese entendido, los procesos de integración y la construcción de uniones aduaneras tropiezan con obstáculos económicos y políticos internos, entre los que se puede mencionar:

- Un factor condicionante del éxito de un proceso de integración es la intensidad y carácter de la interdependencia, ya que los procesos de integración buscan dar respuesta a las demandas planteadas por esta interdependencia, generando un vínculo positivo entre intensidad y viabilidad, “un grado alto de interdependencia genera incentivos para la cooperación”, sin embargo, “un bajo nivel de interdependencia limita la intensidad de los incentivos de las partes para cooperar en la toma de decisiones”.
- Convergencia de incentivos nacionales y sostenibilidad de los trade offs; la diferencia estructural y el tamaño de los miembros acompaña intereses divergentes dentro de un plano económico y comercial; pero necesariamente estas divergencias constituyen un obstáculo para la conformación de una unión aduanera. En el Mercosur, los miembros no lograron controlar sus diferencias de intereses, para mantener el compromiso con la constitución de una unión aduanera, se materializó a través de una lista de excepciones negociadas.
- Liderazgo, hegemonía y bienes públicos regionales, los procesos de integración necesitan la presencia de un líder regional que desempeñe funciones de utilidad colectiva anteponiéndolas a intereses propios. Sin embargo, la hegemonía o provisión de liderazgo requiere de dos condiciones: Un gobierno que tenga la decisión de proveerla y la capacidad de ponerla en práctica. En el caso del

Mercosur, se creó el Fondo de Convergencia, manifestando una inclinación por la redistribución de mecanismos a favor de los socios más pequeños.

El autor concluye afirmando que, en América Latina, la integración a través de los mercados se encuentra en mejor estado que las instituciones que se encargan de promoverla; una consecuencia es el desgaste en los procesos de integración con mayor institucionalidad, como las uniones aduaneras que no pudieron consolidarse completamente por los cambios constantes en las condiciones externas y de determinantes endógenos que no parecen cambiar, la consecuencia será la fragmentación y deterioro de las instituciones que promueven los procesos de integración. (Bouzas, 2010)

2.1.2.3. Teorías vinculadas al Comercio Internacional

2.1.2.3.1. Teoría de la Ventaja Comparativa

En 1817, David Ricardo desarrolló la teoría de ventaja comparativa, la cual tiene una base en la teoría de ventaja absoluta propuesta por Adam Smith.

La teoría propuesta por Smith menciona que un país tiene que especializarse en la producción y exportación del bien que produce de manera eficiente y a un menor costo, de tal manera que en este bien tendrá una ventaja absoluta, en ese entendido menciona que, si un país tiene ventaja absoluta en todos los bienes no existirá la necesidad de un intercambio comercial.

Ricardo propone la teoría de ventaja comparativa en respuesta a la teoría de Smith, resaltando que un país tiene desventajas absolutas en la producción de bienes, sin embargo, en algunos, las desventajas serán menores dando lugar a las ventajas relativas o comparativas. (Ricardo, 1817)

Los factores de producción: mano de obra, capital, tecnología y tierra son los principales determinantes en la composición de la ventaja comparativa del país, ya que estos permiten que el país llegue a ser eficiente en la producción y comercialización de un bien.

Por otro lado, la teoría comparativa menciona que algunos factores de producción no son constantes a nivel internacional, ya que estos pueden variar entre un país y otro, pero este hecho da o lugar a la especialización internacional. (BID)

Los beneficios del comercio internacional son una vía indirecta de producción, ya que permite conocer que algunos países difieren en los sectores industriales, por ende, tendrán que especializarse en un determinado sector para que puedan ofrecerlo en el mercado internacional generando un desarrollo económico y a la vez mayores ingresos para la importación de bienes que no son producidos en el país. Es así que los beneficios del comercio pueden ser mayores si se dan un incremento de consumo en los países importadores, ya que demandan los bienes de los países especializados en la producción y exportadores. (Ricardo, 1817)

2.1.3. Marco Conceptual

2.1.3.1. Comercio Internacional

El comercio internacional es el intercambio de bienes, servicios y capitales, según Ricardo, el país más eficiente exportara aquellos bienes cuyo coste comparativo es más bajo e importara los bienes que tengan un coste comparativo más elevado, de tal manera, el comercio entre ambos países es ventajoso. (Ricardo, 1817)

2.1.3.2. Integración Económica Regional

Cada proceso de Integración Económica Regional avanza en dirección diferente, cuya naturaleza se encuentra en los instrumentos legales que dan fundamento a cada proceso, a la vez busca moldear las precondiciones económicas y sociales para lograr alcanzar los objetivos propuestos. (Torrent, El papel de los procesos de integración y concentración de actores externos, 2008)

2.1.3.3. Relaciones Internacionales

Las relaciones internacionales se entienden como un conjunto de procesos e interacciones, donde los principales actores son los estados, mismos que participan en la toma de decisiones en nombre de unidades políticas que surgen como respuesta a las demandas de la sociedad y al orden internacional. (Aldecoa, 2013)

2.1.3.4. Regionalismo

El regionalismo se establece a través de la creación de alianzas entre países, que generalmente comparten una región geográfica; a la vez puede entenderse como una acción del Estado o de los actores de las relaciones internacionales con el fin de promover la cooperación internacional, fundamentándose en los intereses que se tienen en común. (Rodriguez, 2002)

2.1.3.5. Multilateralismo

Se entiende al multilateralismo como la toma de decisiones en consenso por medio de negociaciones internacionales para coordinar políticas nacionales con base en ciertos principios de relacionamiento. (Keohane, 1990)

2.1.3.6. Competitividad

De acuerdo con Fanjnzylber, la competitividad va en función a la productividad, lo cual exige un proceso técnico continuo para lograr una diferenciación a través de la implementación de nuevas tecnologías que permitan el incremento de eficiencia. (Fanjnzylber, 1988)

2.1.3.7. Ventaja Comparativa

David Ricardo propone a la ventaja comparativa como la eficiencia relativa en la producción y comercialización de algunos bienes, que basados en el menor costo comparativo de producción da lugar al intercambio de bienes entre países. Esta teoría anticipa los beneficios del libre comercio, sobre todo la especialización con una mejor asignación de recursos. (Ricardo, 1817)

2.1.3.8. Ventaja Absoluta

La ventaja absoluta se da a través de los costos de oportunidad, la eficiencia y la especialización de un país, esta teoría destaca la importancia de libre comercio para que la riqueza de las naciones se vea en aumento, sin embargo, si un país tiene ventaja absoluta en todos los bienes ya no existiría el comercio internacional. (Smith, 1776)

2.1.3.9. Diversificación

Se puede considerar a la diversificación como un factor que permite mejorar la eficiencia de otros factores de producción, dando paso a la producción y exportación de bienes más complejos que conllevan al desarrollo económico del país. Y en un contexto macroeconómico permite un crecimiento sostenible, nuevas fuentes de empleo y redistribución de ingresos. (Romer, 1990)

2.1.3.10. Exportaciones no tradicionales

La CEPAL, señala a las exportaciones no tradicionales como aquellos productos de exportación manufacturados, la exportación no tradicional conlleva a un proceso de producción con un valor agregado, donde se requieren insumos, inversión y mano de obra. (Sabino, 1991)

2.1.3.11. Negociación Internacional

Se entiende a la Negociación internacional como un proceso por el cual los países resuelven problemas comunes, conflictos internacionales en forma de negociaciones multilaterales o bilaterales a través de acuerdos. (Hopmann, 1990)

2.1.3.12. Especialización

La especialización es la ventaja que tienen un estado en la producción de un bien, esta ventaja puede ser natural o adquirida, además la especialización es una forma de organización en los procesos productivos permitiendo la optimización de tiempo y recursos, sin embargo, la especialización requiere la cooperación de factores. (Ricardo, 1817)

2.1.3.13. Voluntad Política

“Se debe reconocer que el desarrollo de los procesos de integración no es posible sin que exista una voluntad política manifiesta capaz de otorgarle el necesario dinamismo a los diversos instrumentos de negociación e integración.” (Pérez, 1991) Es así que la voluntad política se entiende como la decisión política que asume un determinado estado para la formalización de ciertas acciones.

2.1.4. Marco Legal

2.1.4.1. Acervo Constitutivo del MERCOSUR

El 26 de marzo de 1991 se firmó el Tratado de Asunción, en él se sientan las bases para la creación del Mercado Común del Sur, posteriormente se adicionaron protocolos que brindaban la estructura institucional del MERCOSUR.

En el Tratado de Asunción, los estados parte acordaron la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los estados, la eliminación de derechos aduaneros y restricciones no arancelarias en la circulación de bienes o servicios. Además, se acordó el establecimiento de un arancel externo común y la aplicación de una política externa común frente a países terceros.

Por otro lado, en el artículo 2 del tratado, se hace referencia a que el MERCOSUR está fundado en base a la reciprocidad de derechos y obligaciones entre los estados parte.

Existiría un tiempo de transición, que entraría en vigor hasta 1994, en este tiempo los estados debían adoptar un Régimen General de Origen y deberían eliminar los gravámenes y restricciones aplicadas en el comercio recíproco. En el caso de Paraguay y Uruguay la lista de excepciones debería ser eliminada hasta el 31 de diciembre de 1995.

En el artículo sexto del primer anexo del Tratado, indica que quedarán excluidos del cronograma de desgravación los productos que se encuentran en la lista de excepciones presentadas por cada estado parte.

- a. Argentina: hasta 100 códigos NCM hasta el 31 de diciembre de 2028
- b. Brasil: hasta 100 códigos NCM hasta el 31 de diciembre de 2028

- c. Paraguay: hasta 649 códigos NCM hasta el 31 de diciembre de 2030
- d. Uruguay: hasta 225 códigos NCM hasta el 31 de diciembre de 2029

Por otra parte, la adhesión de nuevos miembros al bloque está sujeta a la negociación, no obstante, el solicitante debe ser parte de la Asociación Latinoamericana de Integración, la solicitud será revisada por los estados parte y aprobadas por unanimidad.

Y en caso de querer realizar una desvinculación del bloque, debe comunicarse la intención a los demás estados parte de manera formal, posterior a los sesenta días se realiza la entrega del documento de denuncia al Ministerio de relaciones exteriores de Paraguay, este lo difundirá con los demás estados parte.

2.1.4.2. Protocolo de Ouro Preto

El protocolo de Ouro Preto fue firmado en 1994 por los estados parte del MERCOSUR, en este protocolo se establece la estructura institucional del bloque:

- El Consejo del Mercado Común (CMC);
- El Grupo Mercado Común (GMC);
- La Comisión de Comercio del Mercosur (CCM);
- La Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC);
- El Foro Consultivo Económico-Social (FCES);
- La Secretaría Administrativa del Mercosur (SAM).

Donde los órganos con capacidad decisoria son: El Consejo del Mercado Común, Grupo del Mercado Común y la Comisión de Comercio del Mercosur.

Además, se establece que el Mercosur cuenta con personalidad jurídica de Derecho Internacional; la toma de decisiones se realiza por consenso y con la presencia de todos los estados partes, el presupuesto del bloque es financiado, por partes iguales, por contribuciones de los estados partes.

2.1.4.3. Protocolo de Ushuaia

La democracia es una condición esencial en la construcción de los procesos de integración, en ese entendido, en caso de que un estado parte rompa el orden democrático se procederá a la suspensión de los derechos y obligaciones del estado y se dará el restablecimiento una vez que se restaure el orden democrático en el país.

Capítulo III

3.1. Diseño Metodológico

3.1.1. Alcance de la Investigación

El alcance de la investigación es analizar los beneficios económicos y sociales que tendrá Bolivia al formalizar su adhesión al Mercosur como un estado parte, pero también se consideran los desafíos que implican los procesos de integración económica regional como la diversificación de su matriz productiva para lograr un nivel de competitividad dentro del mercado internacional.

Por otro lado, las limitaciones se presentaron durante el desarrollo de las entrevistas, dado que no es un tema muy conocido pese a que existe información sobre el mismo, además que en ocasiones puede tomar un tinte político y parcializado.

3.1.2. Delimitación

3.1.2.1. Temporal

La investigación tiene por delimitación temporal el periodo de diez años, comprendidos desde la gestión 2012 hasta la gestión 2022, con el objetivo de poder analizar el comportamiento comercial de Bolivia en el marco del ACE N° 36.

3.1.2.2. Espacial

La investigación será desarrollada en el Estado Plurinacional de Bolivia.

3.1.3. Sujetos de investigación

La investigación pretende determinar los beneficios y desafíos que asumirá Bolivia al formar parte del Mercosur en calidad de estado parte, es así que se recurrirá a entrevistas a representantes de instituciones que desempeñan funciones en el área de relaciones

internacionales y comercio exterior como el Ministerio de Relaciones Exteriores en la unidad del Viceministerio de Comercio Exterior e integración; Ministerio de desarrollo productivo y economía plural en el marco de los productos no tradicionales, además de instituciones privadas vinculantes al comercio exterior como Cámara Nacional de industria, Cámara Nacional de Exportadores, Cámara Nacional de Comercio y la Delegación de la Unión Europea.

Además, se considerarán datos estadísticos sobre el comportamiento comercial de Bolivia en el marco del ACE N°36 que permitirá obtener una mejor perspectiva de las relaciones comerciales entre el país, el Mercosur y nuevos socios comerciales a través de una negociación a nivel bloque.

3.1.4. Hipótesis

La adhesión de Bolivia al Mercosur como un estado parte permitirá la diversificación productiva y la conquista de nuevos mercados alcanzando beneficios económicos y sociales.

3.1.5. Variables

Variable Independiente → Adhesión de Bolivia al Mercosur

Variable Dependiente → Permitirá la diversificación productiva y la conquista de nuevos mercados.

3.1.6. Operacionalización de variables

Tabla 1: Operacionalización de variables

Variable	Concepto	Dimensión	Indicador	Instrumento
Variable independiente:	La adhesión formal de Bolivia al Mercosur brindará al país distintos	- Desarrollo económico y social	- Análisis económico - Integración a un mercado común	Entrevistas y revisión de registros estadísticos

Adhesión de Bolivia al Mercosur	beneficios de orden económico y un grado de integración a un mercado común.			
Variable dependiente: Permitirá la diversificación productiva y la conquista de nuevos mercados	Con la participación de Bolivia como un estado parte del Mercosur, se abre la oportunidad de una diversificación de mercados a través de una negociación a nivel bloque, sin embargo, también se debe asumir desafíos como mejorar la matriz productiva del país a través de la producción de productos no tradicionales.	- Matriz productiva	- Diversificación - Industrialización	Entrevistas y revisión de registros estadísticos

Fuente: Elaboración propia

3.1.7. Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación es cualitativo y cuantitativo, es decir que maneja un enfoque mixto, por un lado, es considerado cuantitativo porque se toma en cuenta información estadística sobre el comportamiento comercial de Bolivia con el Mercosur en el marco del Ace N°36 por un periodo de diez años; y también es de carácter cualitativo porque se busca identificar los beneficios (económicos y sociales) y los desafíos que tendrá Bolivia al formar parte del Mercosur como un estado parte.

3.1.8. Diseño de la investigación

La investigación es realizada con un diseño de tipo no experimental, dado que no se realiza ninguna manipulación en las variables, además que estas son analizadas en su ambiente natural, por otro lado, tiene carácter longitudinal porque se realiza un análisis en función a datos estadísticos por un periodo de 10 años.

3.1.9. Tipo de investigación

La investigación es de tipo descriptivo, siendo que se basa en especificar las características del proceso de integración de Bolivia al Mercosur como un estado parte, contemplando los beneficios que recibiría, pero también los desafíos que debe asumir para alcanzar un mayor grado de competitividad en el mercado internacional, por otro lado, también es una investigación de tipo explicativo ya que se toman en cuenta las causas y circunstancias de la integración en Bolivia.

3.1.10. Universo

La investigación es vinculante a las relaciones internacionales y el comercio exterior en Bolivia, por ende, se considera al Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, ya que ambas instituciones, a través de sus dependencias, son las encargadas de la política exterior del país.

En la línea de complementar a la investigación, también se tomará en cuenta la perspectiva del sector privado a través de la Cámara Nacional de Exportadores y la Cámara Nacional de Comercio; por otro lado, también se consideró a la delegación de la Unión Europea para tener una perspectiva más amplia sobre el Mercosur.

3.1.11. Muestra

Dentro de la investigación se considera el muestreo no probabilístico, dado que el estudio de los elementos se realiza en función a las causas vinculantes a las características de la investigación, siendo que las muestras son elegidas en función a un determinado criterio, es decir que no depende de la probabilidad.

3.1.12. Unidades de Observación

Las entrevistas se realizaron a representantes del sector público y privado para tener un análisis amplio, en ese entendido se entrevistaron a los siguientes representantes:

Tabla 2: Unidades de Observación

Institución	Representante	Cargo
Ministerio de Relaciones exteriores y Comercio exterior, a través del Viceministerio de comercio exterior e Integración.	- Lic. Eloy Mendoza - Lic. Marco Romay	- (Jefe de unidad de integración económica) - Jefe de la unidad de acceso al mercado e inteligencia comercial. -
Ministerio de Desarrollo Productivo y economía	- Ing. Gabriela Cruz	- Técnico de la unidad de comercio y logística interna, dependencia del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
Cámara Nacional de Comercio	- MSc. Mauricio Ortega Vargas	- Jefe de unidad de logística y comercio exterior.
Cámara Nacional de Exportadores	- Lic. Marcelo Olgún	- Presidente de la Cámara Nacional de Exportadores
Expertos en el Tema	- Ing. Daniela Aliaga	- Especialista en Comercio exterior y temas de integración

Fuente: Elaboración propia

3.1.13. Métodos y Técnicas de investigación

3.1.13.1. Métodos de Investigación

3.1.13.1.1. Método hipotético deductivo

La investigación aplica el método hipotético deductivo ya que a través de la hipótesis propuesta saldrán las conclusiones después de ser comprobadas de manera experimental, la hipótesis aceptada en cuanto se demuestren los beneficios y desafíos para Bolivia al ser estado parte del Mercosur.

3.1.13.1.2. Método histórico – lógico

Se aplica un método histórico en función a que la investigación es desarrollada a través de la revisión histórica que permite tener una mejor perspectiva de la relación entre Bolivia y el Mercosur tomando en cuenta un periodo de diez años de manera cronológica.

3.1.13.2. Técnicas de Investigación

3.1.13.2.1. Entrevistas

Las entrevistas serán realizadas a representantes de instituciones públicas y privadas que vinculan con el tema central y objetivo de la presente investigación para tener una mejor visión de la integración regional de Bolivia con el Mercosur.

3.1.13.2.2. Revisión documental y estadística

Una de las bases de la investigación es la revisión documental que permite tener una mejor percepción de la situación de Bolivia con el Mercosur, la oportunidad de ampliar el mercado a través de la exportación de productos no tradicionales, en la misma línea se accederá a datos estadísticos que permitan el análisis del aprovechamiento de Bolivia en las relaciones internacionales.

3.1.14. Procedimiento de la investigación

La investigación se desarrolló de la siguiente manera:

- En primera instancia se realizó el planteamiento del problema, con la identificación del mismo, la descripción y la formulación.
- Posteriormente se determinó el objetivo general de la investigación acompañado de los objetivos específicos.
- De tal manera, se dio inicio con la recopilación de datos teóricos, entre antecedentes y referencias a otros autores, mismo que viene a ser el sustento de la investigación.
- Como siguiente, se elaboró el diseño metodológico con el planteamiento de la hipótesis y la identificación de las variables con el indicador e instrumento que se usaran, mismos que son fundamentales al momento de realizar la investigación.
- Con los instrumentos, se dio lugar a la elaboración de las preguntas para las entrevistas las cuales son analizadas, interpretadas y revisadas.
- Finalmente se dio lugar a las conclusiones y recomendaciones que responden a los objetivos específicos propuestos al inicio de la investigación.

Capítulo IV

4.1. Marco Práctico

4.1.1. Presentación de Resultados y Análisis de la entrevista

4.1.1.1. Entrevista al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Tabla 3: Entrevista a representante del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Pregunta	Representante	Criterio
1. ¿Cuál es su opinión sobre el aprovechamiento de Bolivia en los procesos de integración regional en los últimos 10 años?	E1: Ing. Gabriela Cruz; Técnico de la unidad de comercio y logística interna, dependencia del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural	E1: Bueno, los procesos de integración regional se reflejan en el comercio exterior del país, en este caso el aprovechamiento comercial favorece al crecimiento económico de Bolivia, el 2022 se presentó un crecimiento positivo del 5% respecto al 2021, un crecimiento positivo de 109% de la gestión 2021 respecto a la gestión 2020 y un crecimiento positivo de 22% de la gestión 2020 respecto a la gestión 2019 en el marco de los acuerdos comerciales y sistemas generalizados de preferencia de los cuales se beneficia Bolivia.
2. ¿Considera que el intercambio comercial que existe entre Bolivia y el Mercosur, en el marco del ACE 36, tuvo un crecimiento positivo en los últimos 10 años?		E1: Si, si revisamos datos estadísticos nos podemos dar cuenta que hubo un crecimiento en exportaciones, pocas son las gestiones que se presentó un déficit en la balanza comercial de Bolivia con el Mercosur y este déficit fue a causa de la pandemia u otros factores externos, sin embargo, el gobierno a través de sus dependencias estamos trabajando para la reactivación económica y un mejor

		aprovechamiento de los acuerdos comerciales que tenemos.
3. Dentro del intercambio comercial que existe entre Bolivia y el Mercosur, destaca la exportación de productos tradicionales, ¿Qué medidas podría tomar Bolivia para disminuir la diferencia entre exportación de productos tradicionales y no tradicionales?		E1: Bueno lo principal para reducir esta diferencia se concentra en la producción e industrialización, el gobierno del presidente Luis Arce y vicepresidente David Choquehuanca, lleva adelante la implementación de más de 130 plantas industriales en el país con una inversión de más de \$us 3.600 millones con el objetivo de crear una economía en base a la producción e industrialización de la gran diversidad de productos agrícolas desde la papa, cereales, almendras, frutas, aceites vegetales, lácteos, hasta productos altamente demandados en el mundo como los agro insumos, fertilizantes, el aprovechamiento camélido, productos cárnicos, riqueza piscícola hasta la industria del vidrio y la industria química, entre otras, entonces ya se están tomando las medidas para reducir esta diferencia en nuestra matriz exportadora.
4. En la línea de que el Mercosur tiene acuerdos comerciales con otros bloques y que Bolivia podría beneficiarse con los mismos, ¿Qué aspectos deberían considerarse para lograr una mayor diversificación en la oferta exportable?		E1: Bajo el enfoque de mantener y fortalecer la relaciones con el Mercosur sin dejar de lado la voluntad política de ser un estado miembro, con una mirada en la activación y fortalecimiento de la demanda de los productos bolivianos se ha llevado adelante la implementación de plantas industriales del sector productivo que cuentan con inversión garantizada de Bs 7.578 millones, a cargo del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Sedem, Emapa y EBA, en el marco de la

		política de industrialización con sustitución de importaciones.
5. Considerando que dentro del Mercosur se encuentran los grandes productores de Soya, ¿en qué otros productos (no tradicionales) podría especializarse Bolivia para alcanzar una mayor competitividad en el mercado internacional?		E1: Lo que distingue al Gobierno del Presidente Luis Arce, es la industrialización con sustitución de importaciones y una amplia gama de la industrialización del país con una base productiva ancha y diversificada, no solo en el área agropecuaria, sino también en el área minera, hidrocarburos, manufacturas, la industria de servicios, por lo tanto, lo que se está sembrando en este momento es una diversificación de varios proyectos productivos. El Gobierno Nacional realiza este esfuerzo con el apoyo del ministerio de desarrollo productivo y economía plural que cumple un rol determinante en la diversificación productiva, entre sus objetivos está la creación de plantas de Biodiesel, la planta del Mutún, el complejo industrial de la química básica de los derivados del litio y todo este proceso de industrialización generará una sinergia con los empresarios privados.
6. ¿Qué medidas está tomando el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural para incentivar la diversificación productiva del país? ¿Qué políticas de apoyo se aplican para ayudar al desarrollo de la matriz productiva del país?		E1: En esta línea de trabajo, nuestro Gobierno del Pueblo, a través del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, viene trabajando en la implementación de 47 plantas con una inversión de 7.578 millones de bolivianos. Se trata de 12 industrias para la seguridad alimentaria, 23 plantas industriales de insumos para la producción que incluye la industria química, 11 plantas para la industrialización de recursos naturales y un moderno

		laboratorio de metrología e investigación. Bolivia pasará de un país productor de materia prima y alguna transformación básica, a un país productor de insumos para la industria y productos con alto valor agregado, como eco combustibles, farmacia, cosmética, aceites, fertilizantes, complementos alimenticios, entre otros, para contar con una producción diversificada y una economía fuerte.
--	--	--

Fuente: Elaboración propia

4.1.1.1.1. Análisis de la entrevista al representante del Ministerio de Desarrollo

Productivo y Economía Plural

El modelo económico del gobierno actual de Bolivia propone la industrialización con sustitución de importaciones, es así que a través del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural se aplican medidas que vinculan con este propósito.

Uno de los principales objetivos es fortalecer la industria del país a través de la implementación de plantas industriales, esto permitiría la diversificación de la matriz exportadora del país y en consecuencia se reduciría la diferencia entre las exportaciones tradicionales y no tradicionales.

Con vistas a la relación comercial de Bolivia con el Mercosur, se busca mantener y fortalecer la relación con el bloque, de tal modo el gobierno busca incentivar la demanda de sus productos en este mercado; garantizando la inversión de Bs. 7.578 millones en la industria del sector productivo, minero, manufacturero, servicios e hidrocarburos.

A objeto de mejorar la competitividad de Bolivia en el contexto internacional, el gobierno a través de sus dependencias busca que el país pase de ser un productor y exportador de materia prima a un país productor de insumos con valor agregado, en esta línea se habla de la creación de una planta de Biodiesel, industrialización del litio y sus derivados, eco combustibles, industria farmacéutica, complementos alimenticios, fertilizantes, entre otros y todo este proceso de industrialización generaría una sinergia con los empresarios privados.

4.1.1.2. Entrevista al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración

Tabla 4: Entrevista a representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores a través del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración

Pregunta	Representante	Criterio
1. ¿Cuál es su opinión sobre el aprovechamiento de Bolivia en los procesos de integración regional en los últimos 10 años?	E1: Marco Romay (Jefe de la unidad de acceso a mercados e inteligencia comercial) E2: Eloy Mendoza (Jefe de unidad de integración económica)	E2: Si, habría que hacer una evaluación, pero los datos estadísticos nos demuestran que si hay aprovechamiento, se puede mencionar la Comunidad Andina, se puede destacar que a diferencia del Mercosur y otros mercados, más del 90% de los productos exportado a la CAN son con valor agregado, no son tradicionales si no productos que llevan manufactura, hay que destacar eso y también el tema de las facilidades que se tienen con la Comunidad Andina, desde el 2003 se estableció la zona de libre comercio y el cual se aprovecha, se podría aprovechar más en el ámbito del sector exportador donde se reclaman los mercados.
2. ¿Considera que el intercambio comercial que existe entre Bolivia y		E1: En realidad en algunas gestiones hubo una balanza comercial positiva para Bolivia,

el Mercosur, en el marco del Ace 36, tuvo un crecimiento positivo en los últimos 10 años?		pero el 2021 y 2022 hubo una balanza comercial negativa incluyendo obviamente las exportaciones de gas, entre el 2014 al 2016 las exportaciones han sido elevadas y tanto de gas como de otros productos, lastimosamente hemos ido decayendo y nuestro mayor déficit comercial ha sido el 2021.
3. ¿Considera que una vez Bolivia forme parte, como socio pleno del Mercosur y un estado parte, las exportaciones podrían incrementarse?		E1: En realidad las exportaciones podrán incrementar, el problema que tenemos es la debilidad que tiene el sector exportador, o sea cuando tienes que exportar un producto determinado tienes que cumplir ciertos requisitos, en algunos casos estamos hablando por ejemplo de productos agropecuarios tienes que cumplir requisitos sanitarios, fitosanitarios; en caso de textiles son las reglas de origen y algunos requisitos técnicos, el hecho de aumentar las exportaciones pasa básicamente por las capacidades del sector exportador, como gobierno, como el viceministerio de relaciones exteriores e integración les facilitamos el proceso de exportación, todo depende y está en función de que el sector tenga las condiciones para acceder a los mercados internacionales porque la mayoría de los mercados están abiertos con los acuerdos o incluso los sistemas generalizados de preferencias, tenemos cierto grado de preferencia para nuestras exportaciones, lamentablemente quien no aprovecha son los exportadores.
4. Dentro del intercambio comercial entre Bolivia y		E1: Complementando lo anterior, las exportaciones no

el Mercosur, destaca la exportación de productos tradicionales, ¿qué medidas podría tomar Bolivia para disminuir la diferencia entre exportación de productos tradicionales y no tradicionales?		tradicionales se han convertido en el puntal de nuestras exportaciones en mercados determinados, en el caso de los países del Mercosur muchos de los productos no tradicionales más que ser complementario somos competitivos, es decir casi tenemos la misma estructura productiva, en esa lógica es un poco complicado por ejemplo exportar textiles, manufacturas de cuero en este caso tenemos a Brasil, Uruguay, Argentina, para disminuir esta brecha el sector exportador debe tener las condiciones necesarias para ser competitivos en ese mercado, buscar algún nicho diferenciado y nosotros como gobierno debemos facilitar ese proceso de exportación a través de la participación en ferias internacionales, no apoyamos de manera directa, es decir no les pagamos el viaje como tal, si no les damos oportunidades para que puedan participar en diferentes ferias, no obstante en muchos de los casos no lo hacen, a veces mandamos muestras bajo la modalidad de valija diplomática.
5. En la línea de que el Mercosur tiene acuerdos comerciales con otros bloques y que Bolivia podría beneficiarse con los mismos, ¿Qué aspectos deberían considerarse para lograr una mayor diversificación en la oferta exportable?		E1: Uno de los principales aspectos es conocer los requisitos de acceso, lo primero que se debe conocer es si ese país compra lo que tu produces, lo segundo es investigar los requisitos, en medida de que se puedan cumplir estos requisitos podemos acceder al mercado internacional. Por ejemplo, con la Unión Europea tenemos el sistema generalizado de preferencias que nos abre a 2/3 de las líneas arancelarias, tenemos acceso

		casi con arancel cero, o sea Bolivia es parte del Mercosur, el Mercosur probablemente cierre un acuerdo con la Unión Europea, el universo arancelario se vuelve cero y esas preferencias que tenemos en el marco del SGP van a continuar con cero, o sea se hace más sostenible ese arancel cero.
6. Considerando que dentro del Mercosur se encuentran los grandes productores de Soya, ¿en qué otros productos (no tradicionales) podría especializarse Bolivia para alcanzar una mayor competitividad en el mercado internacional?		E1: Esa es una muy buena pregunta, estamos buscando diversificar nuestra oferta exportable, por ejemplo, Argentina nos compra el grano de soya para que ellos puedan transformarlo y venderlo al mercado internacional, Bolivia podría hacer lo mismo y vender un producto con valor agregado, por eso es necesario fortalecer nuestro aparato productivo e industrializarlo. Pero ya tenemos en la CAN un mercado asegurado para la soya, entonces se debe fortalecer otros productos como los frutos amazónicos, estamos hablando del acai, copoazú, ese tipo de productos estamos viendo la posibilidad de exportar, es una oportunidad y es parte de nuestra nueva oferta exportable, también estamos hablando de la chía y tenemos los famosos vinos y singanis, con estos últimos tenemos una apertura excelente en el mercado europeo. Estamos tratando de diversificar de esa manera y dar de esa manera oportunidad a productos nuevos. E2: Complementando, siempre es bueno hacer una mirada, analizando el Mercosur, ver que es lo que está pasando en otros

		mercados internacionales en los cuales Bolivia tiene asumido compromisos, Bolivia debe cumplir con la demanda a la Comunidad Andina, entonces por ese lado igual es bastante complicado que Bolivia entre al Mercosur con la soya, entonces nos obliga a buscar otros productos, los acuerdos deben integrarse. E1: Otra de las ventajas de ser parte del Mercosur, es el aprovechamiento de nuestros textiles, las normas de origen en el marco del ACE N°36 son muy rígidas para Bolivia, piden requisitos específicos que no piden por ejemplo a Paraguay.
7. ¿Cuáles considera usted que son los factores que retrasaron la adhesión formal de Bolivia al Mercosur como un estado parte?		E2: Bueno, los procesos de integración se deben analizar más allá de la teoría, no es un proceso lineal, afectan los cambios políticos, que muchas veces determinan la toma de decisiones, no solo en el ámbito interno de sus países si no que se llega a proyectar en los ámbitos de integración, en esta caso del Mercosur, tal es el caso de Brasil, todos los países han ratificado el proceso de adhesión y por más que se tenga la voluntad la parte gubernamental, se debe considerar las situaciones políticas que no conocemos exactamente la motivación, pero se tiene que tener la mayoría en el congreso de Brasil, por eso se truncó este proceso complejo de analizar.
8. ¿Qué medidas está tomando el Ministerio de Relaciones exteriores para formalizar la adhesión de Bolivia al Mercosur?		E2: Se han tenido sendas, reuniones a todo nivel con Brasil, a través de gobiernos, con las embajadas se hicieron gestiones, en su momento también entre presidentes,

		cuando estaba Vilma Russell; y lo último que tenemos es que hace algunas semanas hemos recibido la grata visita del canciller del Brasil, entonces en la reunión se ha planteado la posibilidad de una renegociación del ACE N°36 para poder presionar de alguna manera para que se tomen las determinaciones, es una condición bastante ambigua el hecho de ser un país en proceso de adhesión, estas y no estas, entonces se ha presionado en todos los niveles y en la visita del canciller, el manifestó el compromiso de que se encargaran de hacer gestiones ante el congreso de Brasil para que en el mejor de los casos hasta la próxima presidencia pro tempore que concluye de Brasil en diciembre; la próxima semana Brasil asume la presidencia pro tempore del Mercosur en el marco de la cumbre y ojala hasta diciembre de este año se podría concretar la adhesión de Bolivia. Es una voluntad política, es real lo que se plantea pero sabemos que hay otro tipo de cuestiones, por más que el gobierno tenga toda la voluntad de avanzar en un proceso de integración existen situaciones de orden político internas en su país lo cual, digamos, estaría limitando de alguna manera, por parte de Bolivia se han hecho todo lo que está a nuestro alcance, si se tratase de que Bolivia tenga que ratificar algo ya lo hubiéramos hecho hace mucho tiempo, pero está en manos de la voluntad política de este país.
9. ¿Cómo ve usted la posibilidad de ingresar al		E2: Para el proceso de adhesión de Bolivia al Mercosur, sabemos

mercado de la Unión Europea, a través del tratado con el Mercosur, y cuáles serían los inconvenientes, en la formalización de este acuerdo?		el que Mercosur tiene compromisos asumidos con terceros, con Singapur, está en camino el tema de la Unión Europea, sin embargo uno de los compromisos, en el marco del protocolo de adhesión es que Bolivia no va asumir automáticamente al ingresar al Mercosur todos los acuerdos, entonces habrá un proceso, quizás de negociación para que Bolivia se pueda incorporar, de hecho ya se había iniciado un proceso de negociación en su momento en el marco de la comunidad andina a través del acuerdo de la asociación con la Unión Europea, un proceso bastante complejo, por eso igual con el Mercosur están demorando, entonces la idea con la CAN era negociar bloque a bloque, pero se tuvo varias dificultades para ponerse de acuerdo entre los países andinos para hacer un bloque con la Unión Europea, pero finalmente se ha generado un formato híbrido si se quiere en el cual se ha determinado que se va a firmar un acuerdo multipartes, es decir que cada país individualmente va suscribiendo sus acuerdos con la Unión Europea pero existe un marco general de cooperación, entonces es un tipo de acuerdo bastante raro, ahí queda pendiente lo de Bolivia, ya hay avances con la Unión Europea, en caso de que Bolivia pueda concretar con la Unión Europea en el marco de la Comunidad Andina, ya no sería necesario estar con el Mercosur replicando el mismo acuerdo, es una de las cosas que se analizó desde el
--	--	---

		inicio, cuando se sentaron las bases para que Bolivia sea estado parte del Mercosur, este sabe que Bolivia ya tiene compromisos asumidos en el marco de la Comunidad Andina, incluso compromisos que son de carácter supranacional, de esa forma se invitó nuestro país para que sea parte del Mercosur. E1: A diferencia de la CAN, el Mercosur negocia en bloque, es de las principales diferencias, ningún país puede salir, no olvidemos que estos acuerdos comerciales, la Comunidad Andina, el Mercosur y demás han sido concebidos en una época Neoliberal, entonces la nueva política exterior boliviana tiene una nueva visión, hay todavía elementos que se deben trabajar; uno de los problemas sería asumir el arancel externo del Mercosur, tenemos sectores muy sensibles como la ganadería, todo esto tendría que ser negociado por las partes. E2: Es un proceso en doble vía, si bien se generan oportunidades, como introducir nuestros productos a nuevos mercados, ellos también tienen esa posibilidad, no podemos poner barreras y ahí pesan las políticas proteccionistas aplicadas por todos los gobiernos.
--	--	--

Fuente: Elaboración propia

4.1.1.2.1. Análisis de la entrevista a los representantes del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración

Dentro de los acuerdos de integración que tiene Bolivia, el que tuvo un mejor aprovechamiento fue el de la Comunidad Andina, porque dentro la oferta exportable existe un gran volumen de exportaciones no tradicionales y un mercado asegurado para la soya y sus derivados.

Sin embargo, Bolivia requiere conquistar nuevos mercados internacionales, es así que al formar parte del Mercosur como un estado parte se puede acceder a nuevos mercados que permitan el desarrollo económico del país. En esta línea, su adhesión responde a una voluntad política; dentro de las funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y sus dependencias se vienen realizando las gestiones necesarias para que el congreso de Brasil ratifique la adhesión de Bolivia al bloque, a través de reuniones en varios niveles por medio de los gobiernos y embajadas, adicionalmente el canciller de Brasil manifestó su compromiso para realizar las gestiones correspondientes ante su congreso.

Una de las principales limitaciones dentro de las negociaciones en el marco del ACE N°36 son los requerimientos y las normas rígidas para ciertos productos, en ese sentido el sector exportador tiene que realizar más esfuerzos y limitan sus mercados, al ser miembro pleno del Mercosur se dan mejores condiciones y se facilita el acceso, a la vez se liberan nuevos mercados y se hacen más sostenibles las preferencias arancelarias.

No obstante, uno de los principales problemas dentro de los procesos de integración regional son las políticas proteccionistas aplicadas por los gobiernos; Bolivia igual aplica políticas proteccionistas a algunos sectores y productos, en esta línea al formalizar su adhesión se tendrían que negociar las condiciones y uno de los principales desafíos es

que estas deben ir de acuerdo a la realidad económica de los países miembros, ya que a diferencia de la Comunidad Andina, el Mercosur realiza la negociación en bloque.

Dentro de los desafíos igual se hace hincapié en la necesidad de la diversificación de la oferta exportable para que estos nuevos mercados demanden los productos, es así que se trabaja en una nueva oferta exportable que contempla cereales como la chíá, frutos amazónicos como el copoazú y otro tipo de bebidas como los vinos y singanis.

4.1.1.3. Entrevista a representante de la Cámara Nacional de Comercio

Tabla 5: Entrevista a representante de la Cámara Nacional de Comercio

Pregunta	Representante	Criterio
1. ¿Cuál es su opinión sobre el aprovechamiento de Bolivia en los acuerdos de complementación económica que tiene con otros países o bloques de integración?	E1: MSc. Mauricio Ortega Vargas (Jefe de unidad de logística y comercio exterior)	E1: Primero se debe decir que Bolivia tiene muy pocos acuerdos comerciales firmados, este es un llamado de atención que se tiene desde la cámara de comercio al gobierno porque de hecho una de las formas de fomentar las exportaciones es fortalecer el aparato productivo, pero también dar las condiciones para que se pueda exportar, estas condiciones son los acuerdos comerciales. Se tienen básicamente con el ACE N° 36 con el Mercosur y con la Comunidad Andina. Es importante entender que el 73% de lo que importamos no tiene ningún acuerdo comercial, este es un llamado de atención al gobierno, ya que se deberían firmar nuevos acuerdos, los acuerdos que se tiene no se aprovechan bien por el desconocimiento, las empresas no conocen los acuerdos, entonces no tenemos un buen aprovechamiento básicamente de los acuerdos.

2. ¿Considera que el intercambio comercial que existe entre Bolivia y los países que conforman el Mercosur, en el marco del Ace 36, tuvo un crecimiento los últimos?		Bueno el 2020, 2021 y 2022 son años especiales porque teníamos la pandemia, puertos y carreteras cerradas. El año 2018, por ejemplo, hemos exportado al Mercosur 3214 millones de dólares, de los cuales casi el 93 % era gas, los demás eran otros productos, dándonos cuenta que el potencial de Bolivia es mínimo, no se exporta nada, el año 2019 bajo el 2020 bajo y el 2021 subió, pero por cosas naturales no ha sido por una política o estrategia para crecer comercialmente. Hablando de las importaciones, estas incrementaron desde el 2021, pero se debe tomar en cuenta que el 2020 es un año "0" entonces todo lo que haces después de 0 es incremento, se exporta combustibles caros que igual afecta con la subvención. Ya basándonos en el saldo comercial Bolivia se encuentra con un déficit si no se considera el gas, el gas es un haz bajo la manga que no se debería tomar en cuenta porque es un producto que no tiene valor agregado, que no es preparado, es un recurso natural que no cuenta. Bolivia es más un país importador que exportador, porque no hay condiciones, no hay una política de reactivación productiva, no es posible que quieras promocionar a la exportación bloqueando a la importación, es lo que está pasando actualmente, no es que te ayudo a exportar porque te doy capacidades, acuerdos, asistencia técnica, vas a exportar porque no vamos a importar nada, no es una política.
3. En cuanto al aprovechamiento de		Podría haber sido mejor aprovechado, se trata de un

Bolivia con el Ace 36, ¿usted considera que fue óptimo para el desarrollo del comercio en el país?		acuerdo con un bloque que en su momento era considerado uno de los mejores en cuanto a integración, sin embargo, nos limitamos a la exportación de gas, sin diversificar más la oferta exportable de Bolivia, si bien ayudo por mucho tiempo la exportación de gas a este bloque esto no era sostenible y ahora se ve eso, entonces, desde mi punto de vista el aprovechamiento no fue óptimo.
4. ¿Considera que cuando Bolivia forme parte del Mercosur como un estado parte, las exportaciones y el comercio entre bloques podrían incrementarse?		Bolivia ya se encuentra negociando con el Mercosur, entonces la relación comercial con este bloque seria la misma si no se realizan nuevas políticas o estrategias que fomenten las exportaciones, pero por otro lado Bolivia podría acceder a otros países o bloques regionales bajo el título de estado parte del Mercosur.
5. Dentro del intercambio comercial entre Bolivia y el Mercosur, destaca la exportación de productos tradicionales, ¿qué medidas podría tomar Bolivia para disminuir la diferencia entre exportación de productos tradicionales y no tradicionales?		Es uno de los principales desafíos que debe asumir el gobierno principalmente, tendría que haber una política de incentivo a la producción muy fuerte en primera instancia, ya que sin una buena producción o industrialización no se puede hablar de exportaciones de productos no tradicionales que tengan un valor agregado. También se debe promover la asistencia técnica y capacitaciones constantes al empresariado boliviano.
6. En la línea de que el Mercosur tiene acuerdos comerciales con otros bloques y que Bolivia podría beneficiarse con los mismos, ¿Qué aspectos deberían considerarse para lograr		Los niveles o tamaños de las economías de Argentina y Brasil son bastante grandes en comparación a la de Bolivia, entonces tratar de competir con estos países en un inicio será bastante complicado, además que estos países son los que han perjudicado de cierta manera el

alcanzar una mayor competitividad?		desarrollo del Mercosur. Yo considero que Bolivia lo primero que debe hacer es trabajar en mejorar su matriz productiva, con mayor ambición, mejorando los estándares de calidad para que estos productos sean aceptados en otros países.
7. Considerando que dentro del Mercosur se encuentran los grandes productores de Soya, ¿en qué otros productos (no tradicionales) podría especializarse Bolivia para alcanzar una mayor competitividad en el mercado internacional?		Claro es difícil competir con los gigantes de la soya, Bolivia tendría que ver su ingreso a nuevos mercados con nuevos productos y especializarse en la producción de los mismos, una alternativa es en joyería o quizás otro tipo de cereales como la quinua o amaranto pero con un alto grado de industrialización; pero también sería interesante la industrialización del litio, aprovechando el interés que se tiene en nuestras reservas, Europa manifestó en varias oportunidades su interés pero el gobierno no concreto la negociación.
8. Considerando que dentro del Mercosur se encuentran países industrializados como Brasil, ¿Cuáles son las medidas o acciones que deberá tomar Bolivia para alcanzar una participación destacable?		Es fundamental mejorar el sector productivo y la industrialización y lógicamente el gobierno debe aplicar políticas que logren beneficiar a los distintos sectores económicos, fomentar la inversión, por ejemplo, cuando el empresario exportador invierte en alguna maquinaria o tecnología el gobierno en vez de ayudarlo lo desmotiva con impuestos o tramites bastante burocráticos. De igual manera sería importante mejorar la credibilidad de Bolivia en el contexto internacional, así podríamos atraer inversiones externas que nos den las herramientas para lograr una mayor competitividad, sin

		embargo, invertir en el país genera bastante incertidumbre.
9. ¿Cuál es la relación de la Cámara Nacional de Comercio con el Mercosur?		Bueno, la cámara mantiene relaciones no solo con el Mercosur si no también con otros bloques como la Comunidad Andina, al ser una cámara nacional, participamos en todos los ámbitos de negociación desde un punto de vista técnico, con un carácter apolítico, analizamos los acuerdos y condiciones para que se beneficie al empresario, ya que este es el que puede exportar.
10. ¿Usted cree que hay un trabajo conjunto entre el sector privado y público para lograr una mayor competitividad en el mercado internacional?		De manera gradual se está retomando este espacio, lastimosamente por mucho tiempo nos hicieron a un lado, sacaron normas que iban en contra del empresariado boliviano, normas que lo perjudicaban en su actuar y recién en este gobierno vieron que esto afecta a la economía en general del país dado que reducen las exportaciones; el gobierno no conocía la realidad, el buscar nuevos mercados e internacionalizarse, por eso quizás este último tiempo el comercio se redujo.

Fuente: Elaboración propia

4.1.1.3.1. Análisis de los resultados de la entrevista el representante de la Cámara Nacional de Comercio

El jefe de la unidad de logística y comercio exterior de la Cámara Nacional de Comercio resaltó que Bolivia tiene muy pocos acuerdos comerciales y que gran parte del intercambio comercial no se realiza en el marco de algún acuerdo. Dentro de los acuerdos más importantes, menciona a la CAN y el ACE N° 36, sin embargo, estos

tampoco han sido aprovechados totalmente porque no existe un aparato productivo desarrollado, por ende, Bolivia se basa en las exportaciones tradicionales y destaca por ser un país importador.

En cuanto a la relación comercial con el Mercosur no hubo un crecimiento los últimos años dado que se basa principalmente en la exportación de gas a Brasil y Argentina; por lo tanto, es necesario diversificar la oferta exportable a través de políticas que fortalezcan la matriz productiva y la industrialización.

La adhesión de Bolivia al Mercosur como un estado parte da paso a la apertura de nuevos mercados por medio de los acuerdos que el mercado común tiene con otros bloques, sin embargo, Bolivia debe cumplir con ciertos desafíos para lograr una buena participación; principalmente se debe fortalecer el sector productivo para fomentar las exportaciones, por otro lado, la oferta exportable debe cumplir con los estándares de calidad para alcanzar un buen nivel de competitividad, además se debe especializar en la producción de nuevos productos, como cereales o productos orgánicos, para dejar la dependencia de los recursos naturales, por otro lado, la industrialización del litio es también otra oportunidad para el país.

Así mismo, el gobierno debe generar condiciones de credibilidad para fomentar las inversiones, a la vez se deben aplicar políticas que beneficien al empresariado boliviano, dado que este es quien invierte en nuevas tecnologías y busca nuevos mercados para las exportaciones.

4.1.1.4. Entrevista a la Cámara Nacional de Exportadores

Tabla 6: Entrevista al Gerente General de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia

Pregunta	Representante	Criterio
1. ¿Cuál es su opinión sobre el aprovechamiento de Bolivia en los procesos de integración regional en los últimos 10 años?	Marcelo Olgún (Gerente General de la CANEB)	Bien, respecto a ese tema, Bolivia durante los últimos 20 años no ha suscrito nuevos acuerdos comerciales de relevancia, los últimos que ha suscrito y son importantes data de la década de los noventas, entonces es un primer punto considerar; el segundo punto tiene que ver con, justamente al no contar una instancia dentro del gobierno ni dentro de nuestra normativa que nos permita evaluar adecuadamente la gestión de estos acuerdos, en otros países se tiene normativa que le permite al congreso o asamblea periódicamente tener evaluaciones de parte de la instancia encargada de la ejecución de la política externa que generalmente es cancillería que reporte a la representación del pueblo constituida en la asamblea el avance y aprovechamiento de estos acuerdos comerciales o en su caso plantear modificaciones como la identificación de nuevas alternativas para mejorar el patrón de inserción comercial del país; Bolivia lamentablemente no cuenta con este tipo de normativas y directrices. Respecto a los esquemas preferenciales y acuerdos en los cuales participa Bolivia tenemos principalmente la CAN, Mercosur el ACE 36 , tenemos con Chile el ACE 22, con México el ACE 66, con Cuba el ACE 47 y tenemos el SGP con Unión Europea, con los Estados Unidos, con Japón entre los más importantes el resto de SGP los aprovechamos muy poco y es más aprovechamos más el que

		tenemos con Estados Unidos que actualmente está suspendido, está en proceso de renovación y evaluación por parte de su congreso y el de la Unión Europea, en ese orden, son los que más aprovechamos, tenemos una composición en la canasta de bienes un tanto desfavorable en términos de la cantidad de bienes que se exportan en cada uno de los acuerdos comerciales y esquemas preferenciales con respecto a la cantidad de bienes que se importan estamos con un desbalance crónico y muy fuerte con respecto a Bolivia, Bolivia exporta una cantidad reducida de bienes e importa una altísima cantidad de cada uno de estos bloques o esquemas preferenciales en términos de valor.
2. ¿Considera que el intercambio comercial que existe entre Bolivia y el Mercosur, en el marco del Ace 36, tuvo un crecimiento los últimos 10 años?		Tal vez el esquema de integración comercial más importante para Bolivia los últimos años es el Mercosur definitivamente pero esto tiene que ver con las exportaciones de gas natural que hemos tenido a este bloque los últimos años cuya vigencia está terminando toda vez que nuestra producción de hidrocarburos se ha venido reduciendo de manera significativa, en algunos años hay un saldo comercial positivo muy alto, pero en el último periodo se ha ido tornando negativo, particularmente desde el 2021 esto se ha tornado así por lo que te menciono de las exportaciones de gas natural, los principales productos que se exportan al Mercosur son un 90% energía, gas natural, gas licuado de petróleo, el resto de productos tiene una menor participación pero el tercero es bananas, que salen del trópico de Cochabamba tenemos algo de urea que se exporta a Brasil, boratos, soya, plata, desperdicios hechos de aluminio, aceite bruto de girasol

		y algunos otros productos químicos pero con mucha menor importancia, dentro de las importaciones igual se encuentra la energía, también, combustibles líquidos que Bolivia no produce en una cantidad suficiente para abastecer su consumo.
3. En cuanto al aprovechamiento de Bolivia con el Ace 36, ¿usted considera que la base productiva de Bolivia es un problema?		Va a ser un problema hemos visto que nuestras exportaciones están en un 90% concentradas en energía con gas natural, gas licuado de petróleo por fuera de eso tomando en cuenta el tamaño que tiene el Mercosur que supone cerca del 74% en superficie, PIB global acumulado de Sudamérica si se quiere en términos de población lo mismo cerca del 70% de la población total lo que compran a Bolivia es marginal es muy pequeño y además en muy contados sectores, banano que hemos decidido exportar el año pasado cerca de 45 millones de dólares, palmito ya baja sustancialmente en su participación, urea depende de la producción de gas, que ahora está en declive, hemos dejado de producir urea justamente para producir más gas natural en el periodo de invierno de esta gestión, entonces no es algo que se pueda garantizar en el tiempo porque no tenemos garantizadas las reservas de gas, entonces es importante pensar en otro tipo de comercio de cara al mundo no solamente al Mercosur, que deje de centrarse en materias primas, que haga un mayor foco en tema de economía del conocimiento que nos dará la oportunidad de desarrollar nuevos productos, de desarrollar la oferta exportable en estos nuevos productos y ampliar esa base y dejar de estar siempre al vaivén de los precios internacionales y de las cotizaciones de los commodities que son las que actualmente exportamos en mayor cantidad.

4. ¿Considera que cuando Bolivia forme parte del Mercosur como un estado parte, las exportaciones podrían incrementarse?		Yo creo que sí, no es algo que va ser sencillo porque el Mercosur es un bloque muy grande y grande en el sentido institucional también, tiene instituciones fuertes; países como Argentina, Brasil y Uruguay tienen instituciones muy fuertes y por cuanto también normativa específica, diversos sectores que debemos incorporar el acervo normativo del Mercosur que respecto a la can que ya es grande, el Mercosur es un monstruo, entonces el principal reto va a ser ese, la debilidad institucional que tenemos actualmente en Bolivia en diversos sectores, principalmente en el órgano gubernamental público, el ejecutivo hace que pueda ser nuestro talón de Aquiles el no poder hacer esta incorporación de todo el acervo normativo del Mercosur, comunicarlo, difundirlo adecuadamente para que los emprendimientos, la actividad privada pueda adecuarse fácilmente a estos nuevos marcos normativos y estar en condiciones de aprovecharlos la adhesión plena a este bloque, pero si hacemos el supuesto de que eso se hiciera eso abre un marco de posibilidades muy grandes, como te digo, Argentina y Brasil son países muy grandes con un gran volumen de mercado y de oportunidades para nuestro país.
5. Dentro del intercambio comercial entre Bolivia y el Mercosur, destaca la exportación de productos tradicionales, ¿qué medidas podría tomar Bolivia para disminuir la diferencia entre exportación de productos tradicionales y no tradicionales?		Para disminuir la diferencia entre la exportación de productos tradicionales y no tradicionales en el intercambio comercial entre Bolivia y el Mercosur, Bolivia podría implementar una serie de medidas estratégicas, como Diversificación de la producción: Bolivia podría promover la diversificación de su base productiva, fomentando el desarrollo de sectores no tradicionales. Esto implica invertir en investigación y desarrollo, tecnología y

		capacitación para mejorar la competitividad de los sectores emergentes, como la industria manufacturera, la tecnología de la información, los servicios financieros, el turismo y la agroindustria no tradicional.
6. En la línea de que el Mercosur tiene acuerdos comerciales con otros bloques y que Bolivia podría beneficiarse con los mismos, ¿Qué aspectos deberían considerarse para lograr una mayor diversificación en la oferta exportable?		Mejorar la matriz productiva, hacerla más atractiva y competitiva, Bolivia produce varios productos que son demandados a nivel internacional, pero lo hace en cantidades reducidas que solo cubren la demanda local, deberíamos especializarnos en productos determinados para ingresar al Mercosur, como se hizo con la soja en la Comunidad Andina.
7. Considerando que dentro del Mercosur se encuentran los grandes productores de Soya, ¿en qué otros productos (no tradicionales) podría especializarse Bolivia para alcanzar una mayor competitividad en el mercado internacional?		Pienso que todo lo que es agroindustria si nosotros consideramos como valedera las hipótesis de Ricardo Husman por ejemplo que te dice que cuando un país interactúa con mayor cercanía o frecuencia con otro país o actores que tiene un acervo de conocimientos importantes en un determinado sector tus potencialidades de desarrollo aumentan exponencialmente, Argentina y Brasil son unos monstruos en agroindustria entonces podríamos potenciar muy fuertemente el sector agroindustrial en diversos sectores, más allá de los que ya tenemos pero además en el sector automotriz, nosotros tenemos una industria en un origen muy iniciático, en términos de volumen pero en calidad muy grande en baterías por ejemplo, que podrían vincularse e ir creciendo de la mano con estos dos monstruos que tenemos a lado en la industria automotriz; pero particularmente son países que tienen una trayectoria industrial importante probablemente ha habido algunos retrocesos en las últimas décadas más en Argentina que en Brasil pero que

		de los cuales podría aprovechar el país en su incorporación en el marco de estas hipótesis como digo.
8. ¿Usted cree que hay un trabajo conjunto entre el sector privado y público para fortalecer la matriz productiva del país para lograr una mayor competitividad en el mercado internacional?		Una de nuestras principales demandas como sector exportador de poder constituir una agencia de constitución público-privada como pasa en otros países como, por ejemplo, PROCOMER en Costa Rica donde la administración la hace el sector privado y la toma de decisiones se las hace juntamente con el sector público para librarse de los procesos de trámites burocráticos.

Fuente: Elaboración propia

4.1.1.4.1. Análisis de los resultados de la entrevista realizada al representante de la Cámara Nacional de Exportadores

Durante la entrevista al gerente general de la Cámara Nacional de Exportadores, se mencionó el poco aprovechamiento que tuvo Bolivia en los procesos de integración regional y las pocas gestiones que realizó el gobierno por mejorar esta figura.

La adhesión de Bolivia al Mercosur representa una oportunidad para conquistar nuevos mercados y beneficiarse de los mismos, sin embargo, es importante la diversificación de la matriz productiva y exportadora para lograr una mejor participación en el comercio intrazona y extrazona del Mercosur.

Bolivia es un país que no logra potenciar su perfil exportador, concentrándose en la exportación de productos no tradicionales y la dependencia de los recursos naturales, siendo que puede especializarse en la producción de quinua y ganar nuevos mercados, café o frutas tropicales.

Por otro lado, coincide con el representante de la Cámara Nacional de Comercio en la necesidad de trabajar en conjunto con el sector público para poder tener un mejor aprovechamiento lejos de los procesos y trámites burocráticos.

4.1.1.5. Entrevistas a expertos en el tema

Tabla 7: Entrevista a expertos en el tema

Pregunta	Representante	Criterio
1. ¿Cuál es su opinión sobre el aprovechamiento de Bolivia en los procesos de integración regional en los últimos 10 años?	E1: Ing. Daniela Aliaga	E1: Bueno, es muy bajo el aprovechamiento que nosotros podemos tener respecto a estos acuerdos porque: Uno, tenemos limitaciones, otro tenemos el conocimiento y lamentablemente no vamos renovando o actualizando acorde a la economía del país, ya que esta va cambiando constantemente, entonces no se está haciendo un análisis actualizado de que cosas deberían ya beneficiarnos, como ayudar al exportador como tal, al ciudadano boliviano para aprovechar estos acuerdos, entonces, ahí nos hemos quedado estancados en mi opinión.
2. ¿Considera que el intercambio comercial que existe entre Bolivia y el Mercosur, en el marco del Ace 36, tuvo un crecimiento los últimos 10 años?		E1: Sí, ha ayudado más bien es uno de los acuerdos que más utilizamos, en realidad es uno de los que más aplicamos, tanto para la declaración de nuestra documentación, pero tiene sus limitantes, como la lista de excepciones y por otro lado son más los productos importados que los exportados, pero si es uno de los que más hemos aprovechado y explotamos actualmente.

3. En cuanto al aprovechamiento de Bolivia con el Ace 36, ¿usted considera que la base productiva de Bolivia es un problema?		E1. Si, pasa que en realidad al ser un acuerdo donde necesitamos el certificado de origen como requisito obligatorio, tenemos que presentar que nuestro producto es 100% boliviano y hecho en Bolivia, es así que la producción evidentemente es una limitante, porque nosotros no industrializamos aún al máximo, nosotros hemos llegado a exportar o a presentar el certificado de origen de productos que tienen características como insumos o materia prima y a veces llegamos a hacer terminados; pero no así a un productos industrializado o terminado que sea boliviano.
4. ¿Considera que cuando Bolivia forme parte del Mercosur como un estado parte, las exportaciones podrían incrementarse?		E1: Si sería ideal, alinear mejor el tema de los aranceles, dar mayor ventaja a otros productos, por ejemplo digamos en el caso de Argentina, cuando manejan la menor cuantía, ellos tienen un tratamiento especial con nosotros favoreciendo a su producción argentina, a su producto argentino, cuando la mejor cuantía es en realidad a un valor superior estandarizado, en cambio en Argentina manejan un valor menor por qué, porque quieren impulsar, motivar , incentivar a que el consumidor boliviano pueda importar productos argentinos, entonces si nosotros pudiéramos de alguna forma ingresar a Mercosur, podríamos no solamente hablar con un país, sino con los otros países miembros para reducir tal vez, costo de menor cuantía, beneficiar en el porcentaje arancelario, para que puedan

		moverse más productos bolivianos a otras regiones, a otros países.
5. Dentro del intercambio comercial entre Bolivia y el Mercosur, destaca la exportación de productos tradicionales, ¿qué medidas podría tomar Bolivia para disminuir la diferencia entre exportación de productos tradicionales y no tradicionales?		E1: Sin duda alguna las medidas que se deben tomar son los incentivos a la industrialización, políticas que benefician al empresario y productor, para que este tenga mayor facilidad y beneficios al exportar un producto con valor agregado.
6. En la línea de que el Mercosur tiene acuerdos comerciales con otros bloques y que Bolivia podría beneficiarse con los mismos, ¿Qué aspectos deberían considerarse para lograr una mayor diversificación en la oferta exportable?		E1: Bueno, yo considero que hablar de la Unión Europea implica estándares muy altos, muy elevados, sin ir lejos, la Unión Europea actualiza constantemente sus operaciones de comercio exterior, incluso tiene certificaciones más altas que no solamente están vinculadas a un acuerdo internacional, si no están vinculadas a sus aduanas, entonces el nivel de exigencia, el nivel de documentación, de formalidad, de transparencia, es muy elevado, entonces, la preocupación es que Bolivia tiene que conseguir alcanzar estos estándares en temas de logística, producción e industrialización además debe mejorar la credibilidad en las relaciones y negociaciones internacionales. Tendíamos que primero, autoevaluarnos para conocer nuestro nivel de cumplimiento.
7. Considerando que dentro del Mercosur se encuentran los grandes productores de Soya, ¿en qué otros productos (no tradicionales) podría		E1: A ver, yo creo que podría ser la Quinua una opción, nosotros tenemos la quinua real, esa sería una alternativa similar a la soya, ahora obviamente hay otros productos que nosotros ya los aprovechamos muy bien, como

especializarse Bolivia para alcanzar una mayor competitividad en el mercado internacional?		la carne que igual se encuentra entre los principales productos exportados y también se podría mejorar en la producción de cereales, como el amaranto o chia que están siendo demandados en el contexto internacional, pero la preocupación es que en estos productos, no se deje de lado la demanda a nivel nacional o que logre alcanzar con los estándares de calidad y características que se piden.
8. ¿Usted cree que hay un trabajo conjunto entre el sector privado y público para fortalecer la matriz productiva del país para lograr una mayor competitividad en el mercado internacional?		Bueno, de que tiene que haber, tiene que haber, es necesario, ahora que estas ambas partes a veces tienen conflictos o roces si también, que es lo que tal vez se debería reforzar, tal vez ese acercamiento al productor privado, que al final es el que más invierte y mueve para, precisamente mejorar estándares de calidad y hacer un estudio mejor de producción, pasa que el estado a veces invierte en plantas, como el caso de la planta cítrica que está en Cochabamba; pero muestran falencias de conocimientos de producción, muestran falencias de conocimiento de estándares de calidad, producen por producir, entonces a nosotros como bolivianos para exportar un producto, no nos sirve solamente producir, tenemos que comenzar a manejar tema de costos, temas de calidad y obviamente volúmenes que sean aceptables para responder demandas altas y creo que será necesario que tengan una conversación más directa con el industrial y con el profesional privado, porque tiene esos conocimientos, porque sabe que al hacer una inversión, no toma decisiones al azar, son ya en base a experiencias y estudios que está realizando y también la documentación sería ideal que esta parte el Estado si apoye y beneficie, no solamente con ponernos el sello de Hecho en

		Bolivia, que al final es un sello que muchos tienen incertidumbre de que tanto ayuda y más que todo, que tanto favorece cuando exportamos productos bolivianos; pero siguen pidiéndonos el certificado de origen, entonces hay esos vacíos que necesitan ambos conversar.
9. Con la adhesión de Bolivia al Mercosur como un estado parte, ¿Qué sectores consideraría usted que se verían beneficiados?		E1: En caso de que se llegue a concretar la adhesión de Bolivia al Mercosur, se verían beneficiados los empresarios y exportadores ya que tendrían una mayor ventaja al momento de negociar con otros países y una mayor apertura de mercado; así mismo el gobierno tendría que aplicar políticas que fomenten la producción e industrialización para ayudar a este sector, con el incremento de exportaciones se ve favorecida la economía del país en general. Así mismo también es importante hacer hincapié en temas de educación u otros temas sociales.

Fuente: Elaboración propia

4.1.1.5.1. Análisis de los resultados de la entrevista al experto en el tema

El experto hace hincapié en el poco aprovechamiento que tuvo Bolivia en los procesos de integración regional, señalando las limitaciones que tiene el país dentro del contexto de los negocios internacionales, siendo que las políticas de fomento aplicadas por el gobierno no están actualizadas y tampoco van de acuerdo a la realidad económica de Bolivia, a la vez estas no favorecen al exportador y tampoco fortalecen el sector industrial del país.

Actualmente, el intercambio comercial entre Bolivia y los países del Mercosur se encuentra en el marco del ACE N°36, sin embargo, la participación de Bolivia a través de sus exportaciones es bastante escasa, es así que el experto menciona que la base productiva del país es uno de los principales problemas, puesto que no se ha logrado desarrollar la industria, dando paso únicamente a la exportación de gas o materia prima sin valor agregado.

En cuanto a la adhesión de Bolivia al Mercosur, el experto califica la misma como una posibilidad de desarrollo económico para el país, pero a la vez denota las carencias que se tiene para lograr un mejor aprovechamiento y alcanzar competitividad dentro del bloque.

Considerando que Bolivia podría beneficiarse con los acuerdos que tiene el Mercosur con otros bloques como la Unión Europea, se hace referencia a los desafíos que tendría el país, como tener más formalidad, una mejor administración aduanera, productos que respondan a las características y estándares de calidad solicitados, sin dejar de lado la industrialización y políticas que favorezcan al exportador; por otro lado, es importante que no se descuide la demanda local.

4.1.2. Puntos coincidentes entre el sector público y el sector privado

Durante el desarrollo de las entrevistas realizadas a los representantes del sector público y el sector privado, se encontraron puntos coincidentes que son importantes resaltarlos para poder identificar los beneficios y desafíos para Bolivia al adherirse al Mercosur como un estado parte. En ese entendido, los puntos coincidentes son:

- El acuerdo comercial entre Bolivia y los países del Mercosur, en el marco del ACE N°36, es uno de los más usados, sin embargo, no tuvo un aprovechamiento óptimo dado que el mayor porcentaje del volumen de exportaciones se concentra en productos tradicionales, sin un valor agregado.
- La adhesión de Bolivia al Mercosur como un estado parte, representaría la apertura de nuevos mercados internacionales y en consecuencia habría un beneficio económico para el país.
- Al ingresar a nuevos mercados se debe alcanzar un buen nivel de competitividad en el contexto internacional, de tal modo, uno de los principales desafíos es la diversificación de la oferta exportable del país a través del fortalecimiento de la matriz productiva y la industrialización, estas medidas ayudarían a reducir la diferencia entre las exportaciones tradicionales y no tradicionales permitiendo que se tenga un mejor aprovechamiento de los acuerdos de integración regional.
- Es importante hacer referencia al trabajo conjunto que se debería realizar entre el sector público y el sector privado; en las entrevistas realizadas al sector público, los representantes hacen hincapié en temas políticos, a través de las gestiones realizadas durante el gobierno actual, en contra parte, el sector privado hace incidencia en la urgencia de un trabajo en conjunto para un mejor aprovechamiento de los acuerdos comerciales, a través de una política de fomento a las exportaciones.

4.1.3. Entrevista a representante de la Delegación de la Unión Europea en Bolivia

Tabla 8: Entrevista a representante de la Delegación de la Unión Europea

Pregunta	Representante	Criterio
1. ¿Cuál es su opinión sobre el aprovechamiento de Bolivia en los procesos de integración regional en los últimos 10 años?	Sergio Fernández Ruelas (Oficial de programa – Delegación de la Unión Europea en Bolivia)	Bolivia se encuentra en un estancamiento en cuanto a procesos de integración, durante los últimos años no se suscribieron nuevos acuerdos comerciales que beneficien al país y a su desarrollo, entonces podríamos atribuir esto a la falta de la aplicación de políticas o implementación de medidas que vayan en pro de la integración; o sea no se tiene la capacidad humana ni la asistencia técnica para mejorar la situación de Bolivia; podemos decir que antes en Bolivia teníamos una sección de comercio, pero este desapareció en 2010 y con este desapareció la voluntad política, pero en otros países es más bien el área más fortalecida y tecnificada, ahora en Bolivia la sección más fuerte es la de cooperación, entonces no se lograron suscribir acuerdos de asociación a diferencia de otros países; atribuible a la ideologización por parte del gobierno
2. Después de años de negociación, el 2019 se firmó el acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur ¿Cuáles son los factores que retrasaron esta negociación bilateral según usted?		En este caso, digamos, los cuellos de botella han sido la carne de res y los productos lácteos, generalmente están atados uno con el otro, la demanda del Mercosur, si no me equivoco era de 500 mil toneladas de carne de res para ingreso al mercado europeo y los europeos dijeron que se podía dar un cupo de 50 mil toneladas, eso quiere decir que ese era el cupo tanto para Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay y eventualmente Venezuela si algún día se levanta su suspensión, pero esto era como que la parte más fuerte y de mayor interés de los países del

		Mercosur y al mismo tiempo los lácteos que también tenía una limitación con un cupo, entonces es justamente esta la potencialidad mayor, la fortaleza del Mercosur y que estos países que comentábamos, sobre todo Francia, los países más cercanos al mediterráneo por su clima que obviamente es más propicio para la agricultura; entonces Francia, España, Portugal, Italia, Irlanda que son países que tienen una producción agrícola bastante interesante; ellos han tenido mucha más resistencia a poderse abrir porque era una invasión de productos en los cuales ellos son competitivos y tienen una ventaja por encima del norte de Europa entonces por ahí hemos tenido una dificultad muy grande y después con el tema de los vehículos, todo lo que es vehículos automotores y lo que es piezas de estos vehículos han tenido una limitación de acceso al mercado europeo y también al mercado del Mercosur; entonces se ha convertido en una especie de pulseta de una fortaleza del Mercosur que es la parte agrícola versus una fortaleza de la Unión Europea que es vehículos, que lo han usado como un tipo de ficha de negociación; entonces esto se ha dilatado en el tiempo y como estamos hablando de una toma de decisiones que es de ambos sentidos intergubernamental con el consejo de ministros de la Unión Europea y supranacional en el parlamento, entonces tenemos o sea Francia es la segunda población más grande de Europa después de Alemania, entonces tiene un peso gravitante, por su población y la cantidad de parlamentarios que tiene, entonces ha podido frenar esto y como siempre tienen esto; Alemania, Francia, España; Italia, antes Gran
--	--	---

		Bretaña también pero ahora ya no; tiene esta facultad de poder ejercer mayor presión, de tener un poder decisorio más robusto que otros países. A Francia le gusta mucho hacer uso de este músculo que tiene en el sistema de votación de la Unión Europea, en este caso como estamos viendo un tema agrícola, entonces con más razón.
3. En la posibilidad de que Bolivia pueda negociar con la Unión Europea, a través de una negociación a nivel bloque con el Mercosur, ¿Cuáles son los desafíos que deberá asumir Bolivia para alcanzar una competitividad en el mercado europeo?		Uno tiene que poder satisfacer volúmenes porque en productos existen muchas ventajas competitivas por la calidad de varios productos, en los alimentos por ejemplo, pero en volumen de exportación esa es una gran limitante de hecho se da muchos negocios o intenciones de negocios entre países europeos y productores por ejemplo de grano de café, cacao, instrumentos autóctonos como zampoñas y tejidos; eso es algo que les gusta mucho; pero solamente como muestra piden por lo menos un contenedor de 22 pies para mandar hasta Europa y finalmente se cae el negocio por no pueden cumplir ni con esa muestra entonces hay una dificultad, en muchos casos, para poder alcanzar volúmenes de exportación, eso por un lado y después cumplir con esta legislación es bastante complejo, la reglamentación técnica, todo lo que es de etiquetado es cada vez más complejo por el hecho de que existe esta tendencia mundial, o sea es una preferencia hacia los productos orgánicos por encima de los organismos genéticamente modificados, entonces tener esta etiqueta ya es imprescindible, después otros anuncios como el alto contenido en azúcares, grasas saturadas todo esto tiene que estar reflejado ahí porque es la advertencia que se da al usuario, el caso de Bolivia si tenemos la exigencia de organismo genéticamente

		modificado, esto ya está normado pero no hay esta obligatoriedad legal de tener ciertas advertencias sobre el contenido de los alimentos, también se deben considerar los envases, dando prioridad al vidrio sobre el plástico o plásticos reciclados que puedan contribuir a esta famosa economía circular, es también un requisito bastante complejo de poder cumplir y bueno los estándares ambientales que es mucho más difícil incluso, existen también normativa que para los recursos forestales, que tienen que tener una certificación; Bolivia está trabajando en este reconocimiento bajo este reglamento de la Unión Europea de que si son productos maderables, no solo hablamos de muebles sino de todos estos productos, como papel, que vienen de recursos forestales que deben tener esta certificación donde se menciona que obedecen a una política de desarrollo sostenible; esto y otros temas que ambientalmente tienen un impacto como la emisión de gases que dañan la capa de ozono y demás ejemplos. De hecho Bolivia es parte de estos 9 instrumentos internacionales; existe el convenio de Estocolmo, el convenio de Basilea, el convenio de Cartagena entonces todo esto tiene que ver con las sustancias que agotan el ozono o productos de alta resistencia, o sea que son muy difíciles de disolver en el medio ambiente y la convención en el marco de las Naciones Unidas con el cambio climático, entonces uno como estado tiene que tener los mecanismos legales para poder adherirse a esta convenciones pero esto no quiere decir que esté cumpliendo, está bien tener la norma vigente pero después
--	--	---

		es como o que mecanismos crea el estado para hacerlos cumplir, entonces ahí ha habido muchas fallas de Bolivia, poco a poco si se han ido dando mecanismos pero de manera muy lenta y se necesita un mecanismo nacional para cumplir con uno internacional y la Unión Europea exige estos medios de cumplimiento, de hecho a través del mecanismo que tenemos en vigencia que es el sgp plus que otorga la Unión Europea a Bolivia, no le pide reciprocidad en apertura de mercado pero si en esta política de apoyo al desarrollo sostenible, donde se pide que se pueda reforzar o cumplir con una serie de instrumentos en derechos humanos, en derechos laborales, cambio climático y medio ambiente y buena gobernanza: Bolivia si avanza pero no llega al nivel de cumplimiento óptimo para cumplir con estos estándares para ingresar al mercado europeo porque finalmente la fortaleza de producción de Bolivia son productos agro, si se quiere salir del extractivismo y solamente exportar minerales; tener una producción más favorable y competitiva en el marco de los no tradicionales se deben cumplir los estándares y tener mecanismos que permitan el cumplimiento.
4. Considerando que dentro del Mercosur se encuentran los grandes productores de Soya, ¿en qué otros productos (no tradicionales) podría especializarse Bolivia para tener aceptación el mercado europeo?		Aquí podemos mencionar a la castaña, Bolivia es un gran productor en este momento, el amaranto, cañahua, tarwi, chía, aceite de chía, pasta de cacao, chocolate, acai, aceite de castaña y cuero curtido y pelo fino de camélidos, estos son productos estrella que necesitan; si hubiera un apoyo gubernamental, capacitaciones, asistencia técnica y mejores medidas de apoyo se podría tener un buen aprovechamiento

5. ¿Cómo ve usted la posibilidad que tiene Bolivia de ingresar al mercado de la Unión Europea, a través del tratado con el Mercosur?		En el protocolo de adhesión de Bolivia al Mercosur, en ese protocolo lo que permite es que Bolivia pueda, a través de negociaciones adherirse a los acuerdos comerciales que ya tiene firmados el Mercosur, el Mercosur ya tiene un tratado de libre comercio con Israel por ejemplo, con Egipto, tiene preferencias Arancelaria con la India, entonces en este momento la joya de la corona va a ser el acuerdo de asociación con la Unión Europea; el tema legal se soluciona con el protocolo de adhesión y es una de las ventajas que le da el ser parte del Mercosur porque digamos que Bolivia nunca llega a finalizar su adhesión al Mercosur, ya tiene un acceso irrestricto con arancel cero, ya es zona de libre comercio; entonces ahí es irrelevante si entra o no; pero las ventajas que hay son justamente estos acuerdos estratégicos que van más allá de lo comercial y que son extra regionales, entonces al poder proyectarte un poco más allá con estos mercado grandes ya tienes mejores oportunidades. Pero todo esto se concentra en la voluntad política del gobierno de querer hacer aquello; si no hay una voluntad política y desideologizar la negociación comercial esto seguirá en stand by.
6. ¿Cuáles serían los inconvenientes en la formalización de este acuerdo?		Hay algunas áreas que si son especialmente conflictivas o sensibles para Bolivia, por ejemplo los servicios, compras públicas, propiedad intelectual y la otra área es inversiones y bueno inversiones puede darse porque finalmente esto esta negociado a través de la OMC; pero lo que es solución de diferencias, poder acudir a un foro internacional y demás son temas donde durante las negociaciones del 2010 Bolivia dijo que no iba a asumir ningún

		compromiso, es decir que Bolivia no se hace cargo de ninguna de estas áreas que te acabo de mencionar, entonces son inconvenientes porque obviamente si le dices al Mercosur o a los europeos te diran que estos son temas comerciales que están en el marco de la OMC, entonces si queremos un comercio que beneficie a todos no debería excluirse ninguna de estas áreas.
7. ¿Cuáles con las medias y acciones que viene realizando la UE para entablar relaciones con Latinoamérica?		Bien, la actual situación que se vive en Europa por la guerra entre Ucrania y Rusia obligo a que se entablen mejores relaciones con nuevos socios comerciales estratégicos, es ahí donde se retoma el interés en negociar con países Latinoamericanos principalmente, pero volvemos a la voluntad política; es un acuerdo entre partes donde se deben consensuar temas de interés para ambos; la Unión Europea propone brindar beneficios en temas de agenda global a estos países, en el caso del Mercosur, principalmente, la UE propuso invertir en propiedad intelectual, litio, educación y medio ambiente, sin embargo es bastante complejo que los países como Brasil accedan a los requerimientos de la Unión Europea. La Unión Europea, a través de sus instituciones realiza las gestiones para negociar, recientemente se organizó una visita por parte de la presidenta de la Comisión Europea Úrsula a distintos países de Latinoamérica, esta visita fue positiva; se acordaron varios temas con países de Latinoamérica como Argentina, además se debe considerar que el interés y voluntad por parte de la Unión Europea se incrementó porque se deben cerrar las negociaciones antes de las

		elecciones en junio del próximo año. Pero estos acuerdos o negociaciones no solo dependen de la Unión europea, como te digo, también depende de las otras partes es ahí donde se da el estancamiento que podemos ver ahora. En unos días se aproxima la cumbre entre la Unión Europea y el Caribe en Bruselas, esperemos a ver los acuerdos que se alcancen en temas de comercio, inversiones; litio en Bolivia, Chile y Perú va a ser bastante fuerte porque hay un interés muy grande, con tecnología y estándares de cuidado de medio ambiente mayores a los que tiene China. Ahora con Bolivia en particular, el 2019, el Viceministro de Comercio Exterior viajó a Bruselas con una comisión para discutir la posibilidad de retomar estas negociaciones y había una buena predisposición, pero bueno seguimos a la espera de la activación de esto.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia

4.1.3.1. Análisis de los resultados de la entrevista al representante de la

Delegación de la Unión Europea

El representante de la delegación de la Unión Europea en Bolivia resaltó la posición del país en los procesos de integración regional, señalando que no se tuvo una buena inserción en dichos procesos por la falta de medidas, y políticas públicas aplicadas por el gobierno.

En esta línea, hace hincapié en la importancia de la voluntad política, dado que, si no existe una voluntad, no se puede suscribir ni formalizar ningún acuerdo; es por esto que

el acuerdo estratégico entre la Unión Europea y el Mercosur se vio paralizado; porque no existía la predisposición de negociar y consensuar temas sensibles para las partes.

Una de las principales exigencias de la Unión Europea se basa en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable, de tal modo, que las negociaciones con el Mercosur, principalmente con Brasil se vieron afectadas, ya que el gobierno brasilero no tiene una política que cuide el medio ambiente, siendo uno de los países con mayor índice de deforestación y emisión de gases que dañan la capa de ozono.

Otro factor que retrasa la formalización del acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur viene por parte del gobierno de Francia, puesto que este país tiene una producción agrícola bastante fortalecida y el acuerdo con el Mercosur representaría una invasión de productos agropecuarios en su cuota de mercado; ya que el bloque sudamericano es bastante competitivo en agroindustria.

Sin embargo, con la guerra entre Rusia y Ucrania, se está obligando al continente a buscar nuevos proveedores de productos base, es así que el acuerdo estratégico con el Mercosur busca mejorar la relación con países latinoamericanos, siendo este uno de los principales temas de agenda y que tienen por objetivo cerrar antes de que termine esta gestión.

Adicionalmente, se están gestionando varias reuniones entre la presidenta de la Comisión Europea y los gobiernos de los países latinoamericanos, así mismo existen planes de inversión en proyectos de desarrollo sostenible y sustentable en distintas áreas de producción y energías renovables que ratifican la voluntad política por parte de la

Unión Europea en mantener una buena relación con Latinoamérica y a la vez apoyar al desarrollo de la región.

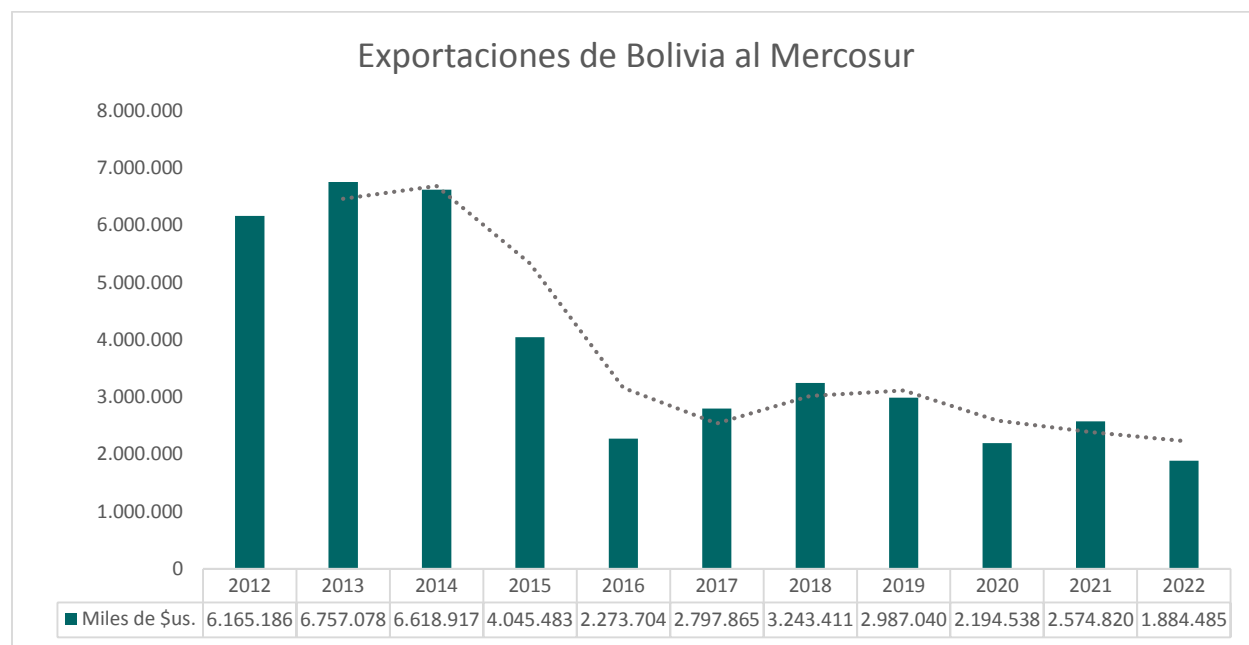
Referente a Bolivia y los desafíos que debe afrontar ante la posibilidad de beneficiarse con el acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea, destaca principalmente la adaptación a la normativa impuesta por parte de la Unión Europea, por otro lado, debe trabajar en fortalecer su producción para poder incrementar los volúmenes de exportación y así lograr cubrir la demanda requerida; de igual manera se deben aplicar medidas y políticas que fortalezcan la habilidad de negociación del país dejando de lado la ideologización.

4.1.4. Presentación y análisis de datos estadísticos investigados

Para el desarrollo de la investigación, fue necesario recurrir a la revisión de datos estadísticos concernientes a la relación comercial de Bolivia con el Mercosur en el marco del ACE N°36 respecto a las exportaciones, de tal modo que se podrá analizar el aprovechamiento que se tiene del acuerdo y las perspectivas ante la adhesión de Bolivia al Mercado Común del Sur como un estado parte. En esta línea, el análisis abarca un periodo de 10 años, comprendidos desde el 2012 hasta el 2022.

4.1.4.1. Relación comercial de Bolivia con el Mercosur

Gráfica 1: Exportaciones de Bolivia al Mercosur



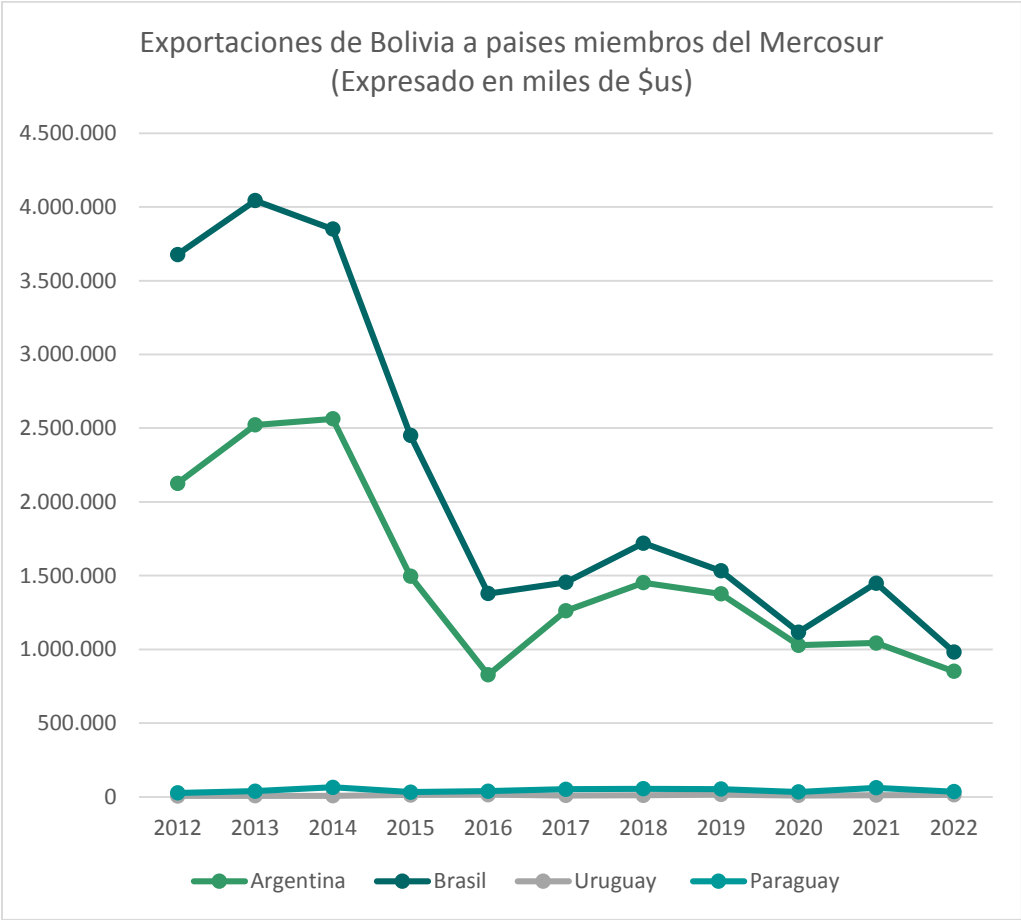
Fuente: Elaboración propia en base a informes anuales de la ALADI

En primera instancia es importante hacer referencia a que el intercambio comercial entre los países miembros del Mercosur y Bolivia se enmarca en el ACE N°36; bajo el paraguas de ALADI, es así que la información estadística fue obtenida de los informes elaborados por la Asociación de Integración Latinoamericana.

En la gráfica se muestra la evolución de las exportaciones de Bolivia al Mercosur, incluyendo las exportaciones de gas, alcanzando su pico máximo el 2013 a causa de un incremento en los precios internacionales y no así por algún incentivo o política de exportación aplicada por el gobierno, a partir del 2015 las exportaciones fueron decreciendo, lo que demuestra la dependencia de la exportación de recursos naturales.

A continuación, se muestran los volúmenes exportados a los países miembros del Mercosur a fin de analizar los principales socios comerciales y posteriormente los principales productos exportados al bloque, sin embargo, no se considera a Venezuela que se encuentra suspendido del bloque, dado que no respeto la carta democrática establecida en el tratado constitutivo del Mercosur.

Gráfica 2: Exportaciones de Bolivia a países miembros del Mercosur



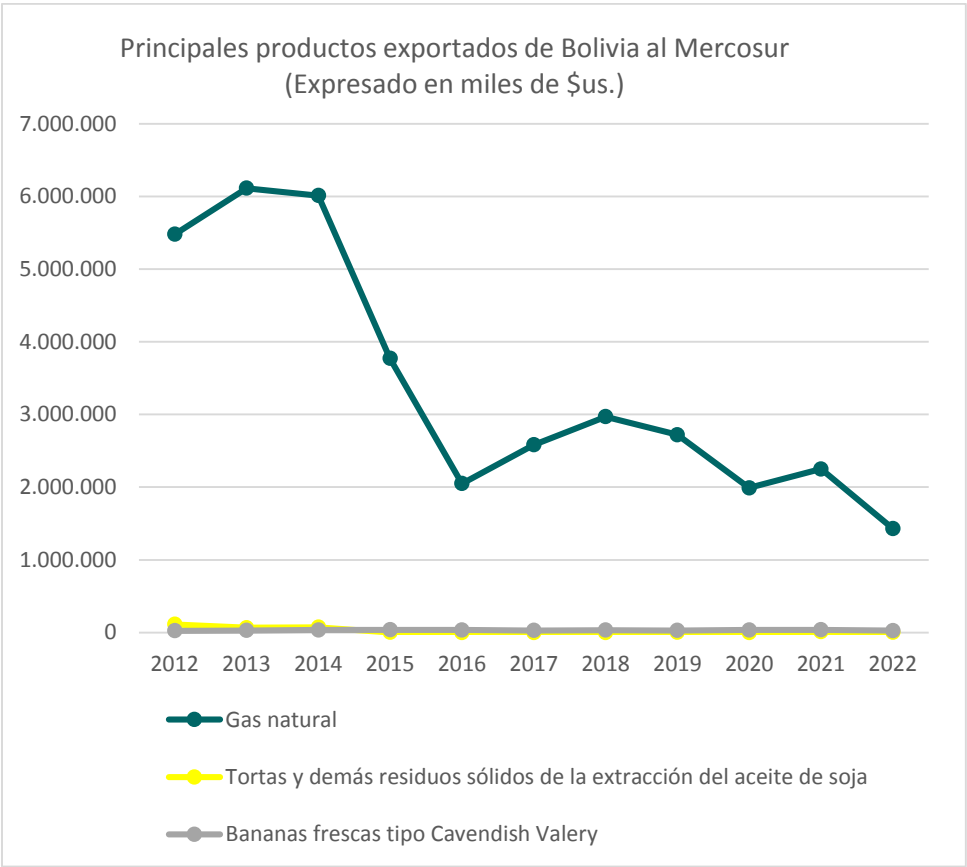
Fuente: Elaboración propia en base a informes anuales de ALADI

En el marco del ACE N°36, los principales socios comerciales de Bolivia son: Argentina y Brasil, donde los últimos años el principal producto exportado es el gas ocupando el 76% de la composición de las exportaciones al bloque. Eventualmente, desde el 2016

se ve un decrecimiento en las exportaciones a ambos países, si bien en ocasiones hubo un crecimiento, estos no fueron considerables.

En cuanto a Uruguay y Paraguay, el volumen de exportaciones es mínimo, ya que son economías pequeñas en comparación a Argentina y Brasil; en todo caso, los últimos años hubo un crecimiento, pero fue en cantidades reducidas. A continuación, se muestran los principales productos exportados al Mercosur.

Gráfica 3: Principales productos exportados de Bolivia al Mercosur



Fuente: Elaboración propia en base a informes anuales de ALADI

Como se puede observar en la gráfica, Bolivia no cuenta con una oferta exportable diversificada, basándose en la exportación de gas natural e incluso se puede observar que los últimos años los volúmenes de exportación se redujeron.

Para que un país pueda lograr un desarrollo económico sostenible, es importante incentivar los procesos de industrialización con buenas practicas institucionales que permitan el desarrollo de economías descentralizadas y abiertas.

El economista Jeffrey Frankel, menciona que los países que dependen de la extracción de sus recursos naturales se ven en la obligación de fortalecer su matriz productiva y sector industrial para transformar estos recursos en productos terminados, con generación de valor, obteniendo mejores estándares de calidad y en consiguiente un crecimiento económico sostenible y sustentable en el tiempo. (Frankel, 2011)

El segundo producto más exportado de Bolivia al Mercosur es Tortas y demás residuos de la extracción del aceite de soja, con principal destino a Argentina, en cantidades muy reducidas; este es transformado en el país vecino y posteriormente es exportado a otros mercados con mayor valor agregado.

En la línea de que Bolivia tiene un mercado asegurado para la exportación de soja y derivados a través de la Comunidad Andina, en el marco del Acuerdo de Cartagena; el país debe cumplir con los compromisos en este bloque, por ende, no tiene la capacidad para cubrir la demanda de nuevos mercados, en ese entendido, se debe especializar en la producción de nuevos productos y así tener una oferta exportable diversificada y competitiva en el contexto internacional.

En relación a estos datos estadísticos, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural destacó las gestiones que viene realizando el gobierno con el objetivo de fortalecer la industrialización del país a través de inversiones en plantas industriales estatales que favorecen a distintos al distintos sectores, como agrícola, ganadero, manufacturero, entre otros; adicionalmente se encuentran trabajando para fortalecer al sector productivo del país y así lograr una matriz exportadora que no dependa únicamente de las exportaciones tradicionales.

Por otro lado, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, mantiene el compromiso firme de mejorar el aprovechamiento de Bolivia en los procesos de integración, a través de reuniones y negociaciones que permitan el ingreso a nuevos mercados, facilitando las condiciones para las exportaciones.

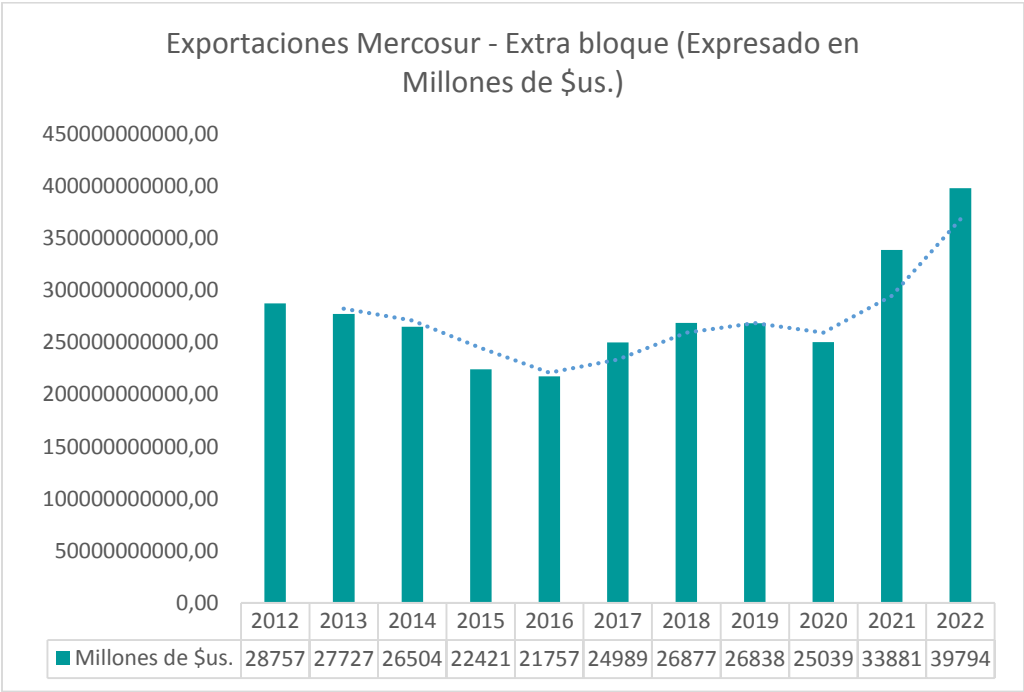
Vinculante a estos datos, el sector privado coincidió en que uno de los principales desafíos para Bolivia es mejorar su aparato productivo, ya que este limita el ingreso a nuevos mercados, en la misma línea, es preocupante la dependencia que se tiene de los recursos naturales, ya que estos pueden acabarse o pueden ser afectados por el “efecto precio” según las fluctuaciones de los precios internacionales.

4.1.4.2. Relación comercial del Mercosur con otros bloques

El Mercado común del sur surgió con muy buenas perspectivas, se lo consideraba como el principal proceso de integración de la región siendo que estaba compuesto por economías grandes, de tal manera el bloque suscribió acuerdos comerciales con otros países o bloques como: Bolivia, Chile, Colombia, Comunidad Andina, Egipto, India, Israel, México, Perú, Unión Aduanera de África del sur (SACU); finalmente el 2019 se

firmó el acuerdo de asociación estratégica con la Unión Europea, acuerdo que mejora las perspectivas sobre el futuro del bloque; ampliando los beneficios para los estados parte.

Gráfica 4: Exportaciones del Mercosur - Extrazona



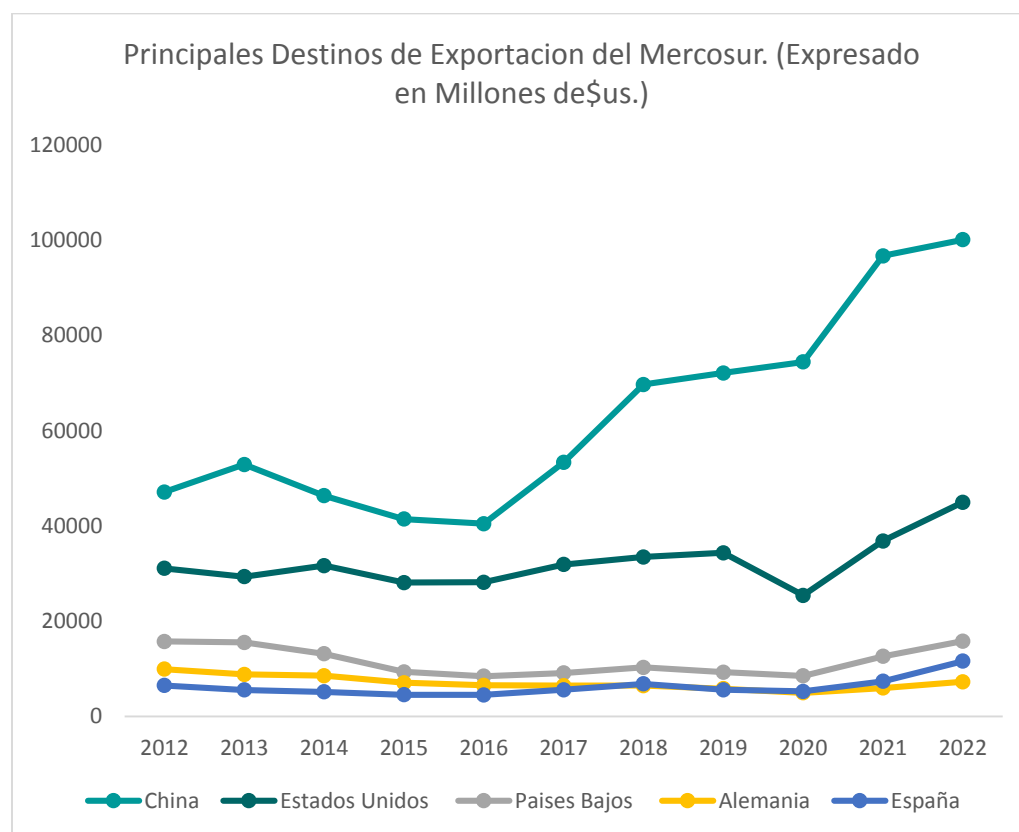
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mercosur

En el grafico se puede observar el crecimiento que tuvieron las exportaciones del Mercosur, logrando tener su pico máximo el año 2022; para algunos autores el bloque no llego a su grado de madures a causa de las políticas proteccionistas aplicadas por los estados parte, principalmente Argentina y Brasil impidiendo que se dé una liberalización total del comercio, este aspecto, ponía en duda el futuro del bloque ya que se encontraría estancado.

Sin embargo, uno de los aspectos que fortalecen al bloque es el nivel de industrialización que tienen sus países miembros, Brasil es considerado como uno de los países más

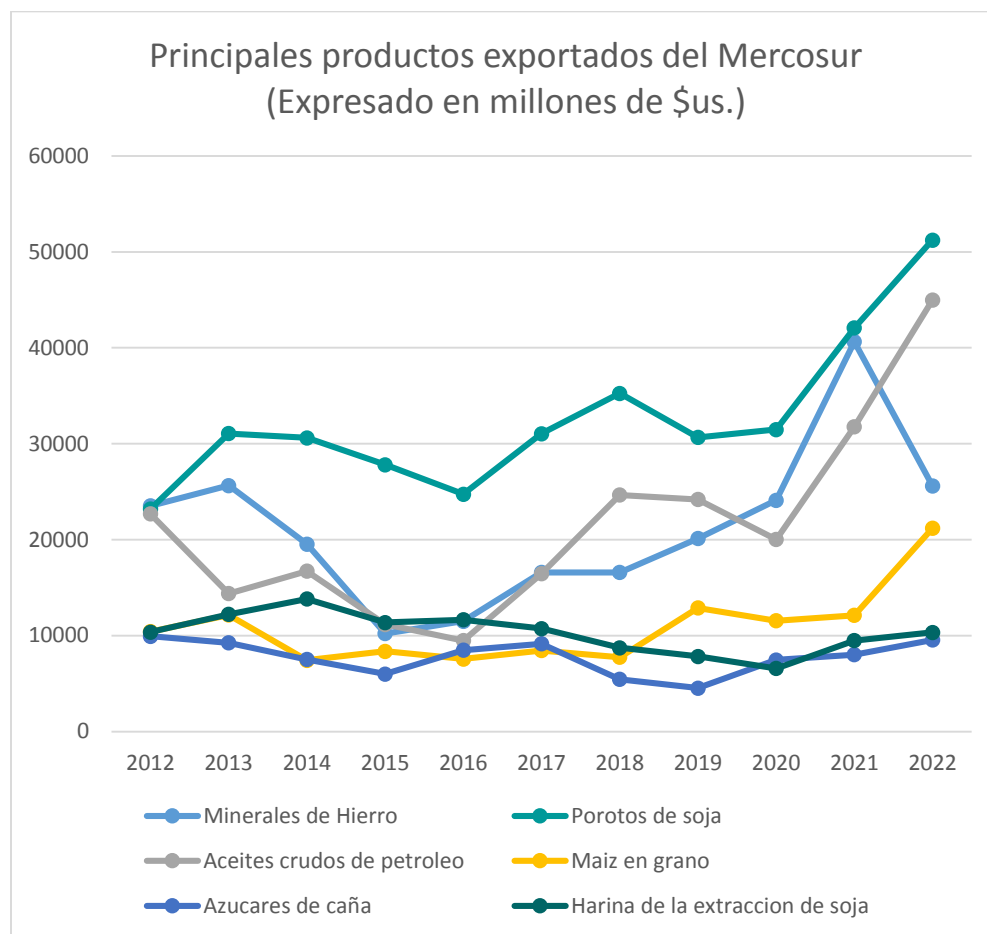
industrializados de la región con una economía sólida; a pesar de las crisis económicas y la poca credibilidad de Argentina en las negociaciones internacionales, este logro, desarrollar su sector manufacturero, medida que le permitió asegurar mercados internacionales; de igual manera Uruguay y Paraguay, pese a ser economías más pequeñas, los últimos años mejoraron su nivel de industrialización y diversificación, haciendo que su capacidad exportadora se desarrolle más.

Gráfica 5: Principales destinos de exportación del Mercosur



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mercosur

Gráfica 6: Principales productos exportados del Mercosur



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mercosur

El Mercado Común del Sur, es uno de los bloques de integración más importantes de la región, como se observa en los anteriores gráficos, las exportaciones fueron incrementando con el paso de los años, a través de nuevos socios comerciales y nuevos productos que mejoran su oferta exportable, no obstante, parte del crecimiento de las exportaciones del bloque es atribuible al incremento internacional de los precios y no a un incremento en el volumen de las exportaciones.

El principal socio comercial del bloque es China, país al que se exportan principalmente porotos de soja, minerales de hierro y carne bovina deshuesada, por otro lado, las

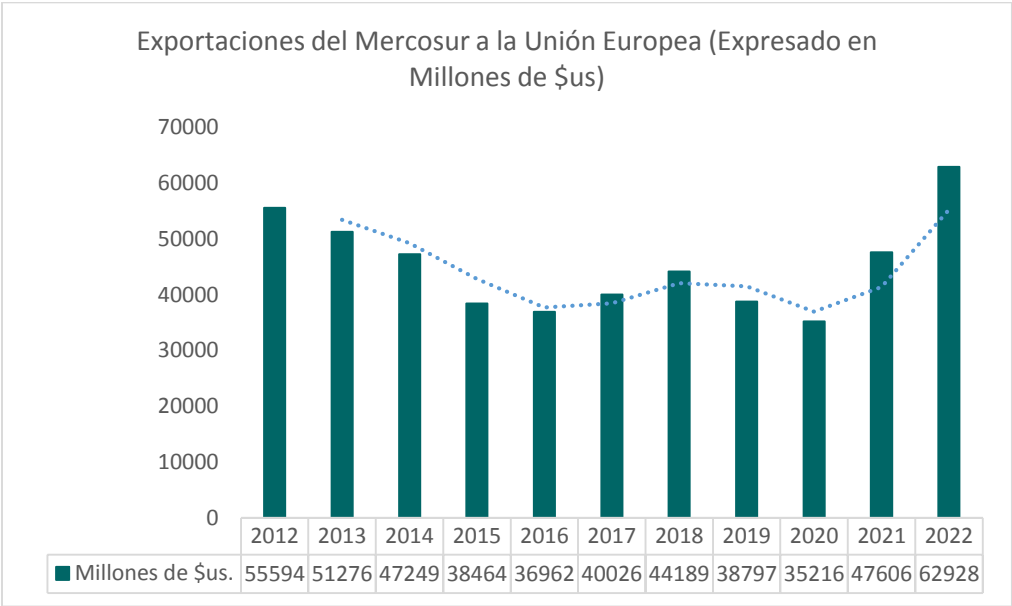
exportaciones a Estados Unidos, no tuvieron un crecimiento considerable, se mantuvieron estables con algún crecimiento mínimo durante los últimos años; a este país se exportan minerales metalíferos, aceites crudos y semillas y frutos oleaginosos.

En cuanto al continente europeo, Países Bajos, el principal producto exportado es aceite crudo de petróleo, un producto que, de igual manera, es bastante volátil por el nivel de precios internacionales; finalmente, Alemania y España se encuentran entre los principales destinos de las exportaciones del Mercosur, demandando maíz, derivados de soja y azúcares.

4.1.4.3. Relación comercial del Mercosur con la Unión Europea

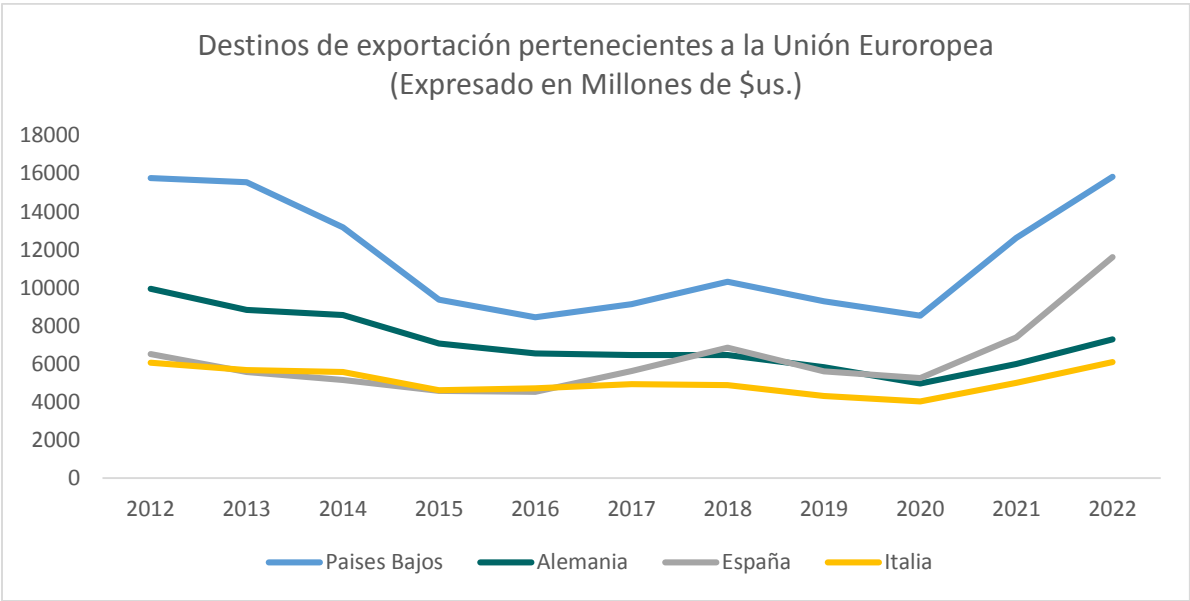
El 2019, se firmó el acuerdo de asociación entre la Unión Europea y el Mercosur, las bases de este acuerdo consisten en mejorar las condiciones de acceso a bienes y servicios preservando herramientas de desarrollo industrial y defensa comercial. Dentro del acuerdo también se estableció que la Unión Europea permitirá un tiempo de transición para la apertura comercial de los bienes y servicios europeos. (Cancillería de Argentina , 2019)

Gráfica 7: Exportaciones del Mercosur a la Unión Europea



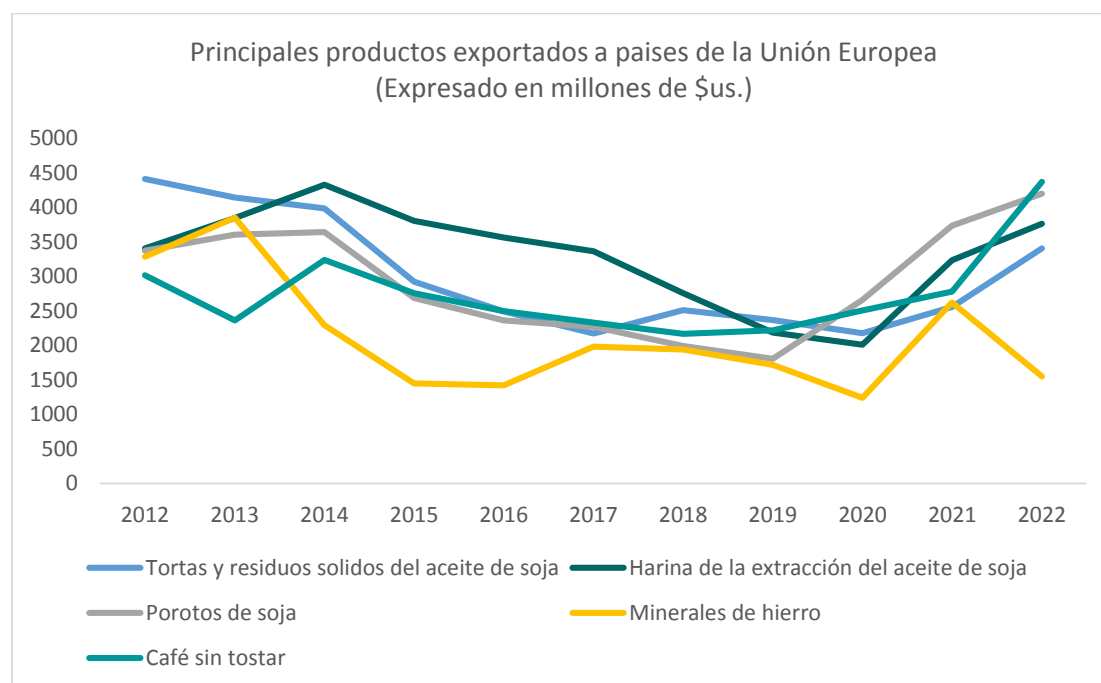
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mercosur.

Gráfica 8: Principales destinos de exportación pertenecientes a la Unión Europea



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mercosur.

Gráfica 9: Principales productos exportados a países de la Unión Europea



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mercosur.

Las exportaciones del Mercosur a la Unión Europea tuvieron un bajo dinamismo, los incrementos responden a las fluctuaciones en los precios internacionales y no a un incremento en los volúmenes exportados.

Como se puede observar en el gráfico 9, las exportaciones del Mercosur corresponden a productos de base primaria, la demanda de estos, generalmente, es constante y no se ven afectados por los vaivenes de la economía internacional, pero si pueden verse afectados por los cambios en los precios internacionales de las materias primas. En la medida que las materias primas tengan mayor peso en la oferta exportable del Mercosur se tendrá tendencia a debilitar el crecimiento de las exportaciones frente a otras regiones del mundo, como la Unión Europea.

Al concretarse el acuerdo de asociación entre el Mercosur y la Unión Europea, existen mejores perspectivas para el desarrollo del bloque, este acuerdo representa el acceso a un mercado estratégico promoviendo el comercio a través de la eliminación de aranceles para el 93% de las exportaciones del Mercado Común y el 7% restante tendrá un trato preferencial; además impulsa la transformación de la matriz productiva integrando cadenas de valor para el desarrollo de las economías de la región. (Michalczewsky, De Angelis, De Azevedo, & Toscani, 2019)

En esta línea, dentro del acuerdo se establece que la Unión Europea otorgará la liberación completa e inmediata de aranceles a casi el 80% de las exportaciones del Mercosur en productos industriales, reduce los aranceles para insumos y bienes de capital y ofrece beneficios específicos para los PyMEs para mejorar su presencia en el comercio birregional y mundial, a través de asistencia técnica, joint ventures, asistencia financiera, transferencia de know how, entre otras medidas. (Michalczewsky, De Angelis, De Azevedo, & Toscani, 2019)

En junio del 2023, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, visitó varios países de Latinoamérica, dentro de su agenda figura el acuerdo comercial con el Mercosur, afirmando que el acuerdo tendría que concretarse antes de terminar la gestión.

Pese a las barreras que impiden el cierre del acuerdo, la visita de la presidenta es un motivo de optimismo que reafirma la voluntad del bloque europeo; en consecuencia, a la guerra entre Rusia y Ucrania, la Unión Europea busca nuevos proveedores de materias primarias, siendo los países latinoamericanos una interesante alternativa de asociación.

Los principales intereses se encuentran en energías renovables, alimentos, litio, energía verde, hidrogeno y transición digital; pero también busca fortalecer las relaciones con los países de la región, lo cual es fundamental en la agenda global, en esta línea, el acuerdo va más allá del comercio.

La Unión Europea dio a conocer un plan de inversión de 10.000 millones de euros, dirigido a proyectos vinculantes con energía verde, hidrogeno, transición digital, alimentos y litio, respecto a este último, se firmó un memorándum de cooperación en temas de litio con Argentina, se pretende desarrollar una cadena de producción con este mineral. (Mabromata, 2023)

En julio del 2023, Brasil asumió la presidencia pro tempore del Mercosur, es así que dentro de los principales objetivos se encuentra concretar finalmente el acuerdo que existe entre la Unión Europea y el Mercosur, en este entendido, el presidente de Brasil tiene reuniones agendadas con Pedro Sánchez, quien es el presidente del gobierno español que lidera este semestre el consejo europeo para retomar el diálogo y la negociación entre los bloques.

En vista a la formalización del acuerdo entre la Unión Europea y considerando la adhesión de Bolivia al Mercosur como un estado parte; el país tiene la oportunidad de negociar con el bloque europeo temas de litio, como lo hizo Argentina, además podría sacar un mayor beneficio en temas de tecnología y cuidado del medio ambiente; si bien Bolivia ya tiene un acuerdo con China en temas de litio, puede tener esta cooperación con la Unión Europea de manera complementaria.

4.1.5. Comprobación de hipótesis

Luego de la investigación y análisis realizados por medio de la revisión documental, estadística y entrevistas, se identificaron los beneficios que tendría Bolivia al formar parte del Mercosur como un estado parte, sin embargo, también se identificaron aspectos que el país debe trabajar y establecer lineamientos claros en una planificación selectiva de sustitución de importaciones, para dar fuerza, desarrollo a la diversificación de la matriz productiva boliviana que daría lugar a un mejor aprovechamiento y competitividad dentro el bloque.

Los procesos de integración regional se desarrollan en un espacio multidimensional, en base a precondiciones e instrumentos que permiten su desarrollo, es así que cada proceso de integración sigue un camino distinto.

En esta línea, el Mercosur logro consolidarse como uno de los procesos de integración más exitosos de la región, pero no alcanzo un buen grado de madurez por las asimetrías dentro del bloque, dando paso a la generación de relaciones complejas entre los estados parte.

Con la adhesión de Bolivia al Mercosur se podrán conquistar nuevos mercados y permitirá la diversificación productiva del país, representando este aspecto uno de los principales desafíos que deben ser afrontados por el país ya que su oferta exportable se concentra en la exportación de productos tradicionales y el perfil exportador no es competitivo en el mercado internacional, a continuación, se expondrán los beneficios y desafíos para Bolivia al adherirse al Mercosur como un estado parte.

4.1.5.1. Beneficios para Bolivia al adherirse como estado parte del Mercosur

En el entendido de que el grado de integración de mercado común, implica la existencia de una unión aduanera, se libera la circulación de factores productivos, es decir que se liberan mercancías, personas, capitales y servicios, por ende, sus beneficios van más allá de los económicos.

- Acceso a un mercado ampliado: El Mercosur representa un mercado regional de gran tamaño, compuesto por países con economías fuertes como Brasil. Al unirse al bloque, Bolivia tendrá acceso preferencial a este mercado, lo que facilitaría la exportación de sus productos y servicios hacia los países miembros. Esto abriría oportunidades para ampliar la base exportadora de Bolivia y diversificar sus destinos comerciales. Actualmente Bolivia negocia con el Mercosur en el marco del ACE N°36, lógicamente, las condiciones y requisitos para un estado asociado son muchas más complejas que para un estado parte.

Por otro lado, el Mercosur brinda asistencia técnica a sus países miembros para fortalecer su matriz exportadora, a través de ruedas de negocios o préstamos a través de FOCEM¹⁴.

- Eliminación de barreras arancelarias: al ser un estado parte del Mercosur, Bolivia se beneficiaría de la eliminación gradual de los aranceles y barreras comerciales entre los países del bloque. Esto reduciría los costos de importación y exportación, promoviendo el comercio intrarregional y facilitando el acceso de los productos bolivianos a los mercados vecinos. La reducción de las barreras directas e

¹⁴ Fondo para la convergencia estructural del Mercosur, un fondo destinado a financiar proyectos que permitan desarrollar la competitividad y promover la cohesión social de las economías menores y regiones menos desarrolladas y el fortalecimiento del proceso de integración.

indirectas también estimularía la competencia y la eficiencia económica en la región.

- Atracción de inversión extranjera directa (IED): El ingreso al Mercosur aumentaría la visibilidad de Bolivia como destino para la inversión extranjera directa. La pertenencia al bloque enviaría señales positivas a los inversores, mostrando un entorno de negocios estable y predecible. La IED podría fluir hacia sectores estratégicos de la economía boliviana, impulsando el desarrollo de infraestructuras, tecnologías y conocimientos, así como el aumento del empleo y el crecimiento económico.
- Cooperación en materia de infraestructura y logística: El Mercosur promueve la cooperación en áreas de infraestructura y logística, lo que podría beneficiar a Bolivia en términos de desarrollo de sus redes de transporte, puertos, aeropuertos y sistemas de comunicación. La mejora de la infraestructura facilitaría el comercio intrarregional, reduciría los costos logísticos y fortalecería la conectividad con los mercados internacionales.

En esta línea también es importante hacer referencia a la hidrovía Paraguay-Paraná que representa una oportunidad para mejorar la competitividad del comercio exterior boliviano dando lugar al paso de mercaderías a través del océano Atlántico, consolidando una mejor cadena logística con mayor certidumbre y mejores costos. Además, se puede contar con asistencia técnica del manejo fluvial que tienen Argentina y Paraguay.

- Fortalecer la posición negociadora de Bolivia en las relaciones comerciales con la Unión Europea, al ser un estado parte del Mercosur, podría aprovechar las

ventajas comerciales entre el Mercosur y la Unión Europea a través de la eliminación de barreras comerciales y la reducción de aranceles en varios productos, lo que abriría oportunidades para aumentar las exportaciones y diversificar los destinos comerciales de Bolivia.

- El acceso preferencial al mercado de la Unión Europea beneficiaría especialmente a los productos no tradicionales de Bolivia, como textiles, joyería, alimentos procesados y productos naturales y orgánicos. Estos sectores podrían experimentar un aumento en la demanda debido a la preferencia arancelaria y la creciente demanda de productos sostenibles. Esta situación podría impulsar la producción y la inversión en sectores estratégicos de la economía boliviana, generando empleo y promoviendo el desarrollo económico sostenible. Además, el acuerdo con la UE también fomentaría la cooperación en áreas como la inversión, la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología. Bolivia podría mejorar la transferencia de conocimientos y tecnologías avanzadas provenientes de países europeos, lo que podría fortalecer la capacidad productiva y la competitividad de las empresas bolivianas.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la integración regional también implica desafíos y compromisos, la maximización de los beneficios una gestión efectiva de la participación de Bolivia en el bloque y una estrategia integral de desarrollo económico a nivel nacional.

4.1.5.2. Desafíos para Bolivia al adherirse como estado parte del Mercosur

Es importante destacar que, para aprovechar plenamente estos beneficios, Bolivia debe impulsar políticas internas que fomenten la competitividad, la calidad de los productos y

servicios, así como la capacidad de adaptación de la industria nacional. Esto implica invertir en investigación y desarrollo, promover la innovación y mejorar la infraestructura.

- Adaptación a las normas y regulaciones del Mercosur. Al unirse al bloque, Bolivia deberá alinear su marco normativo y regulatorio con el Mercosur, lo que implica armonizar políticas comerciales, legales y aduaneras. Además, la adaptación a estas nuevas normas también puede generar resistencia y dificultades de ajuste en determinados sectores de la economía boliviana.
- Competitividad en el contexto internacional: Al formar parte del Mercosur, Bolivia se enfrentaría a una mayor competencia dentro del bloque. Las empresas bolivianas deben mejorar su productividad, calidad y eficiencia para competir con las empresas de los otros países miembros. Esto puede requerir inversiones en tecnología, capacitación y mejoras en la cadena de suministro. Además, la apertura de mercados puede generar una mayor exposición a la competencia externa, lo que implica la necesidad de desarrollar estrategias de diferenciación y valor agregado para mantener y aumentar la cuota de mercado.
- Fortalecer la base productiva de Bolivia: Uno de los principales desafíos para Bolivia es mejorar su base productiva, de tal manera se dejaría de lado la dependencia de la exportación de productos tradicionales y se podría tener una mejor oferta exportable. En esa línea el gobierno, en primera instancia, debe implementar políticas que fomenten la inversión privada en sectores estratégicos de la economía; además se tiene que promover la investigación científica y el desarrollo tecnológico lo cual es fundamental para fortalecer la base productiva.

En el desarrollo de las entrevistas, se manifestó que el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural está invirtiendo en la industrialización del país en distintos sectores, además que se encuentran trabajando en una nueva oferta exportable.

- Diversificar la oferta exportable de Bolivia: Al ingresar a nuevos mercados, Bolivia se ve en la obligación de diversificar su oferta exportable, actualmente predominan las exportaciones tradicionales y posteriormente la soja y sus derivados en distintas presentaciones, sin embargo, este producto ya tiene un mercado asegurado en la Comunidad Andina, donde debe cumplir compromisos, es así que el país debe especializarse en la producción de nuevos productos que son demandados en los mercados, como productos orgánicos, cereales, café, vinos o singanis o productos manufacturados o agroindustriales .
- Establecer políticas de fomento a las exportaciones: El gobierno debe implementar políticas activas de promoción de exportaciones, identificando sectores con potencial competitivo en el mercado internacional y brindando apoyo a las empresas para acceder a esos mercados. Esto puede incluir la participación en ferias internacionales, la facilitación del acceso a información sobre mercados externos, la promoción de la marca país y la búsqueda de acuerdos comerciales preferenciales aprovechando la negociación como bloque que ofrecer el Mercosur.
- Un desafío interno es restablecer la coordinación entre el sector público y privado, que vaya más allá de las ideologías políticas, para lograr una verdadera sinergia que permita aprovechar los acuerdos comerciales; por otro lado; la coordinación

entre ambos sectores debe ser acompañada de manera transversal con una política de fomento a las exportaciones que permita al sector privado generar un tejido productivo sólido, otorgando incentivos fiscales, asistencia técnica y establecer reglas jurídicas claras que atraigan inversiones externas directas.

Capítulo V

5.1. Conclusiones y Recomendaciones

5.1.1. Conclusiones

De acuerdo al análisis realizado en la presente investigación sobre los beneficios y desafíos que tendrá Bolivia al adherirse como un estado pleno del Mercosur se concluyó lo siguiente:

- I. Los procesos de integración regional siguen caminos distintos, estos caminos están determinados por pre condiciones y dimensiones en las que se desarrollan; el Mercosur surgió con muy buenas perspectivas por su extensión geográfica, población y PIB, sin embargo, no logró alcanzar un grado de madures óptimo.
 - i. La construcción de un mercado común supone la existencia de una unión aduanera que permita la aplicación de un arancel externo común frente a países terceros, no obstante, el Mercosur no logró consolidar en el plazo establecido esta condición, es así que se la puede denominar como una unión aduanera imperfecta. La espina dorsal del bloque latinoamericano se compone por Argentina y Brasil, cuyos gobiernos aplican políticas proteccionistas, a través de una lista de excepciones, dificultaron el desarrollo óptimo del bloque; por otro lado otro factor que influyó en el estancamiento del bloque es la debilidad de su organización institucional, puesto que la resolución de conflictos y tratamiento de temas importantes se da a través de reuniones entre los presidentes de los estados parte; es así que priman intereses políticos y económicos que retrasan el desarrollo

del bloque, dando lugar a las asimetrías dentro del mismo ocasionando que las relaciones sean más complejas.

- ii. Se hace referencia que dentro del bloque latinoamericano existe una hipertrofia normativa, es decir que se presenta el incremento de nuevas normas sin que las anteriores entren en vigor, dando paso a la generación de vacíos legales, en parte esto se debe a que dentro del Mercosur los órganos son de carácter intergubernamental, en ese entendido, al no contar con órganos supranacionales los procesos deben ser impulsados con el conceso de los estados parte.
 - iii. Pese al estancamiento del bloque, este aún es considerado como uno los bloques de integración más importantes de la región, siendo un socio estratégico importante para otros países o bloques; abriéndose la oportunidad de ampliar su alcance y mercado; es así que surge una mejor perspectiva para el futuro del Mercosur ante la formalización del acuerdo estratégico con la Unión Europea.
- II. El acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur, representa una alianza estratégica que beneficia a ambos bloques; en vista a la crisis que afronta el continente europeo como consecuencia a la guerra entre Rusia y Ucrania, surge la necesidad de buscar nuevos proveedores de materia prima o productos base que permitan satisfacer la demanda de la población. En la misma línea, el posible acuerdo significa para el Mercosur la oportunidad de ampliar su mercado y fomentar al desarrollo de los estados parte que lo integran puesto que es un acuerdo que va más allá de lo comercial.

- i. El principal obstáculo para la formalización del acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur es la política medio ambiental aplicada por el bloque latinoamericano, principalmente por el gobierno brasileño. Dentro de los principales objetivos de la agenda de la Unión Europea se encuentra la preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable; es así que para que un producto sea exportado al mercado europeo debe cumplir con los requerimientos impuestos en su normativa. De tal modo, el principal país en oponerse a la firma del acuerdo es Francia haciendo respetar el acuerdo de Paris.
- ii. Si bien las relaciones internacionales cada vez son más complejas por los intereses interpuestos; la Unión Europea, a través de la presidenta del congreso Ursula Von Leyer viene realizando las gestiones correspondientes para mejorar las relaciones con los países latinoamericanos, ratificando la voluntad política en concretar el acuerdo hasta el fin de la gestión 2023. En la línea de que el Mercosur, por lo estipulado en su tratado constitutivo, no permite la negociación fuera del bloque; los otros estados parte pidieron a Brasil que pueda hacer las gestiones correspondientes para concretar el acuerdo con el bloque europeo ya que todos los estados parte del Mercosur manifestaron su interés en negociar con Europa. Es así que Lula Da Silva, quien asumió la presidencia pro tempore del Mercosur, tiene como objetivo dentro de la agenda concretar la negociación con la Unión Europea.

- III. Bolivia figura como un estado asociado en el Mercosur, negociando a través del ACE N°36, en el marco de la ALADI, en este sentido aún no se formalizó su adhesión como un estado parte, puesto que, falta la aprobación por parte del congreso de Brasil.
- i. Dentro del tratado de Asunción, se establece que, para la adhesión de un país al Mercosur, como un estado parte, debe tener la aprobación de todos los congresos. En este entendido, el gobierno de Bolivia, ratificó la voluntad política en formalizar su adhesión, es así que se mantienen reuniones a través de las unidades correspondientes, así mismo el gobierno de Brasil se comprometió a realizar las gestiones correspondientes en el congreso para poder aprobar la adhesión de Bolivia al Mercosur.
 - ii. Si Bolivia se adhiere al bloque como un estado parte tendría mejores condiciones para negociar en el contexto internacional, ya que se da lugar a la negociación a nivel bloque logrando conquistar nuevos mercados, tal como el europeo. Por el grado de integración que implica la construcción de un mercado común los beneficios para Bolivia van más allá de los comerciales, alcanzando temas de cooperación, a través de FOCEM, educación y salud.
- IV. Por otro lado, la adhesión de Bolivia al Mercosur también implica desafíos que deben ser afrontados para alcanzar un mayor grado de competitividad y una mejor participación en el mercado internacional.
- i. Actualmente, la matriz exportadora de Bolivia se concentra en la exportación de productos tradicionales, siendo que no logro una diversificación en su oferta

exportable, consecuentemente el país no tiene un buen nivel de competitividad en el contexto internacional. La dependencia de la exportación de recursos natural no permite el desarrollo sostenible de un país, dado que este puede agotarse y por otro lado está sujeto a la variación de los precios internacionales.

Tomando en cuenta la superficie geográfica de Bolivia y que Santa Cruz representa el 33% del PIB nacional, ciudad que destaca por la agroindustria, se proyecta un buen desarrollo económico para el país, considerando que el punto fuerte del Mercosur son los temas agroindustriales.

- ii. Si no se considera la exportación de productos tradicionales, el producto que más exporta Bolivia es la soya y sus derivados, con un mercado asegurado en la CAN. Por otro lado, Argentina y Brasil son considerados los monstruos de la soya por su gran capacidad de producción; en esta línea, con la adhesión de Bolivia al Mercosur, el país se ve obligado a mejorar su matriz productiva para lograr ser competitivo dentro del bloque buscando nuevas alternativas para la especialización; además debe cumplir con los volúmenes de producción necesarios para cubrir la demanda requerida, sin descuidar los requerimientos vinculantes a certificados de origen, cuidado del medio ambiente y calidad.
- V. Las relaciones internacionales cada vez son más complejas por los intereses que existen de por medio, es así que todo está sujeto a la voluntad política que tiene un país o un bloque regional para negociar; de tal modo muchos procesos de integración regional no alcanzaron un grado de madurez óptimo por las diferencias

ideológicas, sociales, culturales o los intereses económicos y comerciales que existen de por medio. Sin embargo, en base a la investigación realizada, aún existen buenas perspectivas para la adhesión formal de Bolivia al Mercosur, representando beneficios en distintas áreas, pero también desafíos que permitirán al país tener un desarrollo sostenible mejorando su matriz productiva y su inserción en los procesos de integración regional logrando la conquista de nuevos mercados.

5.1.2. Recomendaciones

Los procesos de integración económica regional pretenden fortalecer el desarrollo económico y social de los países y regiones; durante el desarrollo de la investigación se identificaron los beneficios y desafíos que tendría a Bolivia al adherirse al Mercosur como un estado parte, en este sentido se debería considerar:

- I. Con la adhesión de Bolivia al Mercosur como un estado parte se abre la posibilidad de conquistar nuevos mercados, pero para conquistar estos mercados es necesario tener una oferta exportable diversificada y con valor agregado, en esta línea, Bolivia necesita fortalecer su aparato productivo e incentivar la industrialización. Es así que se podrían considerar los siguientes aspectos:
 - i. Generar un entorno de confianza para la atracción de inversiones, esto incluye la simplificación de los trámites burocráticos, la reducción de la carga impositiva y la garantía de la seguridad jurídica para los inversionistas nacionales e internacionales.

- ii. Desarrollar una política industrial que identifique sectores clave para el crecimiento económico y la diversificación de tal modo se puede implementar medidas específicas que apoyen a estas industrias como incentivos fiscales, acceso a financiamiento preferencial, programas de capacitación y asistencia técnica. Además, se puede fortalecer el sector agrícola y agroindustrial logrando impulsar la seguridad alimentaria.
 - iii. Integrar prácticas sostenibles en la producción y explotación de recursos naturales no solo protege el medio ambiente, sino que también puede abrir oportunidades de mercado para productos sostenibles, que son altamente demandados en otros países. Es así que se pueden establecer regulaciones ambientales efectivas y promover la adopción de prácticas sostenibles para el desarrollo.
- II. Para que Bolivia tenga un mejor aprovechamiento en los procesos de integración regional es importante un trabajo conjunto entre el sector público y privado del país, es así que el gobierno debe priorizar la economía y comercio ante la ideología y política. Por otro lado, el gobierno debe proponer políticas comerciales, monetarias, industriales y una política exterior fortalecida que permita y facilite las exportaciones del país; estas políticas deben ir de acuerdo a la realidad económica del país. Es decir, que el gobierno debe actuar como un hacedor de políticas que vayan en pro del desarrollo económico y social del país.

- III. Los procesos de integración económica regional persiguen objetivos de orden económico y social, en consecuencia, la integración es un medio para que un país alcance un desarrollo económico, bienestar para los habitantes y un mejor posicionamiento en las negociaciones internacionales; bajo esta perspectiva y entendiendo que cada vez las relaciones internacionales son más complejas es importante hacer hincapié en la voluntad política de los países, esta debe ser decidida, comprometida y debe mantenerse en el tiempo, de lo contrario no se llega a materializar.
- IV. Durante los últimos años, Bolivia no hizo un buen aprovechamiento de los acuerdos comerciales que tiene suscritos, puesto que su matriz exportadora se concentra en productos tradicionales; considerando que las reservas de gas disminuyeron considerablemente y que los precios internacionales son bastante volátiles, Bolivia necesita diversificar su matriz exportadora con productos no tradicionales para que pueda tener un desarrollo económico sostenible y pueda ser competitivo en el mercado internacional.
- V. La alianza entre la Unión Europea y el Mercosur, es un acuerdo que beneficiara a toda la región por el alcance que tiene, facilitando el intercambio comercial pero también brindando otros beneficios que van más allá de lo económico en el marco del Gateway¹⁵, ayudando a la región a fortalecer su cadena de valor y competitividad sin dejar de lado el desarrollo sostenible y sustentable.

¹⁵ La Comisión Europea y el alto representante de la Unión Europea han creado la Global Gateway como una estrategia para impulsar vínculos inteligentes para potenciar los sistemas de salud, educación e investigación en todo el mundo.

Bibliografía

- Abaci, L. (2020). Una protección peligrosa: ¿El proteccionismo una jaula o un trampolín para la economía? *Zero, Facultad de finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia* .
- ALADI. (Marzo de 2021). *ALADI* . Obtenido de ALADI :
<https://www.aladi.org/sitioaladi/alalc/>
- Aldecoa, F. (2013). La Unión Europea: actor de las relaciones internacionales. 190-199.
- Artículo 4 Acuerdo Marco de Cooperación Interregional entre la UE y sus estados miembros y el MERCOSUR y sus estados parte. (15 de diciembre de 1995). *Acuerdo Marco de Cooperación Interregional entre la UE y sus estados miembros y el MERCOSUR y sus estados parte*.
- Balassa, B. (1964). *Teoría de la Integración Económica*. Mexico: Uteha.
- Baldivieso, G. (25 de Marzo de 2021). *Claves sobre el lento andar de Bolivia para entrar plenamente al Mercosur*. Obtenido de Agencia EFE:
https://www.swissinfo.ch/spa/mercosur-aniversario-bolivia--serie-previa-_claves-sobre-el-lento-andar-de-bolivia-para-entrar-plenamente-al-mercosur/46479448
- Bartesaghi, I. (Marzo de 2016). *Academia* . Obtenido de Academia :
<https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/53423980/la-integracion-regional-en-asia-pacifico-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1662619858&Signature=JDkPz96NMxkkOzpOyUmcrljzpJbT7vbCwcR3RiXrPBInovNblm3AmFT6L-NEJxidbm85pHFslulmGkYAJrz804PASXpo67dYaPjz-txAzX~pHdLz-EL>
- BID . (s.f.). Teorías del Comercio Internacion .
- Blanco, B. (Marzo de 2021). (A. EFE, Entrevistador)
- Bouzas, R. (2010). Apuntes sobre el estado de la integración regional en America Latina.
- Brunitto, M. (2015). Las negociaciones entre la Union Europea y el MERCOSUR: ¿avance o retroceso? *Centro de Estudios Sudamericanos*.
- Cancilleria de Argentina . (28 de Junio de 2019). Obtenido de Mercosur :
<https://www.mercosur.int/mercosur-cierra-un-historico-acuerdo-de-asociacion-estrategica-con-la-union-europea/>
- Castañeda, N. (28 de Febrero de 2021). La Crisis Perpetua en Argentina . (E. Gonzales, Entrevistador)

- Chinaglia, A. (2016). *ADHESIÓN AL 30° ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE FOZ DE IGUAZÚ*. Obtenido de Parlamento del Mercosur:
<https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/file/13014/1/decl-24-2016.pdf>
- Contipelli, E. (2016). La Comunidad Andina de las Naciones y la Evolucion del proceso de Integracion socioeconomico en Latinoamerica. *Estudios de Deusto*, 261-280.
- Dudiuk, P., Preiss, O., & Salermo, H. (1987). *El proceso de integracion Argentina-Brasil*. Buenos Aires: Fundacion Friedrich Ebert.
- Escobedo, I. (1 de Febrero de 2023). *Si no se concreta el acuerdo con el Mercosur, la UE podría perder credibilidad*. Obtenido de Deutsche Welle:
<https://p.dw.com/p/4MzQe>
- Espinoza, E. (2014). *Políticas macroeconomicas, actores y sujetos sociales, negociaciones y acuerdos de integracion en Brasil y Argentina*. Oviedo : Eumed .
- Fanjnzylber, F. (1988). Competitividad internacional: evolución y lecciones. *CEPAL N°36*, 16.
- Frankel, J. (21 de septiembre de 2011). Obtenido de <http://dash.harvard.edu/bitstream/>
- Hopmann, P. T. (1990). *TEORIA Y PROCESOS EN LAS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES* .
- Janka, H. (1975). ALALC: ¿Ilusión o posibilidad? *Nueva Sociedad N° 19-20*, 3 - 19.
- Keohane, R. (1990). Multilateralismo: una agenda para la investigacion. *Revista Internacional* , 731-764.
- La Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración . (Junio de 2002). *Paraguay en el Proceso de integracion regional: Caracteristicas y Condicioanantes*. Obtenido de ALADI:
[https://www2.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/5b189d44e520606803256aa7006aa4a9/cad1909d2d13bb8b03256bdf005a7dda/\\$FILE/8-02.pdf](https://www2.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/5b189d44e520606803256aa7006aa4a9/cad1909d2d13bb8b03256bdf005a7dda/$FILE/8-02.pdf)
- Laredo, I. M. (1991). *Definición y redefinición de los objetivos del proceso de integración latinoamericana en las tres últimas décadas (1960-1990)*. Buenos Aires : Themis.
- Mabromata, J. (17 de Junio de 2023). *France 24*. Obtenido de France 24 :
<https://www.france24.com/es/programas/el-debate/20230616-gira-de-ursula-von-der-leyen-en-am%C3%A9rica-latina-qu%C3%A9-intenciones-tiene-la-ue-en-la-regi%C3%B3n>
- MERCOSUR - UE. (2002). Regional Strategy Paper ., (págs. 1- 39).
- MERCOSUR. (2019). *Mercosur cierra un historico Acuerdo de Asociacion Estrategica con la Union Europea*.

- Michalczewsky, K., De Angelis, J., De Azevedo, B., & Toscani, V. (Julio de 2019). *Acuerdo de Asociación Mercosur-Unión Europea*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/acuerdo-de-asociacion-mercosur-union-europea>
- Pérez, G. H. (1991). INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA. *POLÍTICA* N° 28, 11-31.
- Piersigilli, E., Godoy, G., Serra, N., Cifuentes, R., Torta, M., & Silva, M. (2012). TRABAJO PRACTICO FORMACION DE ESCENARIOS INTERNACIONALES MERCOSUR.
- Ricardo, D. (1817). *Principios de Economía Política y de Tributación*. . Londres : John Murray .
- Rivas, F. (25 de Julio de 2022). Inflación, deuda y desplome del peso: la economía argentina vuelve a asomarse al precipicio. *El Pais* .
- Rodriguez, P. (2002). Regionalismos en el marco de las realciones internacionales del siglo XXI. *Universidad Autónoma de Puebla* .
- Rojas, D. (8 de Febrero de 2004). *La historia y las relaciones internacionales: de la historia internacional a la historia global*. Obtenido de Revistas Uniandes: revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit27.2004.08
- Romer, P. (1990). Endogenous technological. *Political Economy* , 71-102.
- Sabino, C. (1991). *Diccionario de Economía y Finanzas*. Caracas : Panapo .
- Sanchez, D. (28 de Febrero de 2021). La Crisis perpetua de Argentina . (E. Gonzales, Entrevistador)
- Schvarzer, J. (2001). El Mercosur: un bloque económico con objetivos a precisar. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*.
- Secretaria del MERCOSUR. (5 de Agosto de 2017). *Decisión sobre la suspensión de Venezuela en el MERCOSUR*. Obtenido de Mercosur: <https://www.mercosur.int/suspension-de-venezuela-en-el-mercosur/>
- Secretaria General, A. (2014). *Secretaria ALADI*. Obtenido de Secretaria ALADI: http://www2.aladi.org/biblioteca/Publicaciones/ALADI/Secretaria_General/Documentos_sin_Codigos/Caja_065_006.pdf
- Smith, A. (1776). *La Riqueza de las Naciones* .
- Tinbergen, J. (1954). *International economic integration* . Amsterdam : Elsevier .
- Torrent, R. (2005). UNA APROXIMACIÓN A LA ANATOMIA DEL MERCOSUR REAL. 13-77.

Torrent, R. (2008). *El papel de los procesos de integracion y concentracion de actores externos*. España : Fundacion Carolina .

Torres, M. (2010). Un antecedente de la integración latinoamericana. ALALC y su recuerdo, 50 años después. *Revista Relaciones Internacionales* – N° 39.

Zona economica. (2017). "*Economía de Uruguay*". Obtenido de Zona economica:
<https://www.zonaeconomica.com/economia-uruguay>

Anexos

Anexo 1

Guía de Entrevistas para el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Preguntas:

1. ¿Cuál es su opinión sobre el aprovechamiento de Bolivia en los procesos de integración regional en los últimos 10 años?
2. ¿Considera que el intercambio comercial que existe entre Bolivia y el Mercosur, en el marco del ACE 36, tuvo un crecimiento positivo en los últimos 10 años?
3. Dentro del intercambio comercial que existe entre Bolivia y el Mercosur, destaca la exportación de productos tradicionales, ¿Qué medidas podría tomar Bolivia para disminuir la diferencia entre exportación de productos tradicionales y no tradicionales?
4. En la línea de que el Mercosur tiene acuerdos comerciales con otros bloques y que Bolivia podría beneficiarse con los mismos, ¿Qué aspectos deberían considerarse para lograr una mayor diversificación en la oferta exportable?
5. Considerando que dentro del Mercosur se encuentran los grandes productores de Soya, ¿en qué otros productos (no tradicionales) podría especializarse Bolivia para alcanzar una mayor competitividad en el mercado internacional?
6. ¿Qué medidas está tomando el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural para incentivar la diversificación productiva del país? ¿Qué políticas de apoyo se aplican para ayudar al desarrollo de la matriz productiva del país?

Anexo 2

Guía de Entrevistas para el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración

Preguntas:

1. ¿Cuál es su opinión sobre el aprovechamiento de Bolivia en los procesos de integración regional en los últimos 10 años?
2. ¿Considera que el intercambio comercial que existe entre Bolivia y el Mercosur, en el marco del Ace 36, tuvo un crecimiento positivo en los últimos 10 años?
3. ¿Considera que una vez Bolivia forme parte, como socio pleno del Mercosur y un estado parte, las exportaciones podrían incrementarse?
4. Dentro del intercambio comercial entre Bolivia y el Mercosur, destaca la exportación de productos tradicionales, ¿qué medidas podría tomar Bolivia para disminuir la diferencia entre exportación de productos tradicionales y no tradicionales?
5. En la línea de que el Mercosur tiene acuerdos comerciales con otros bloques y que Bolivia podría beneficiarse con los mismos, ¿Qué aspectos deberían considerarse para lograr una mayor diversificación en la oferta exportable?
6. Considerando que dentro del Mercosur se encuentran los grandes productores de Soya, ¿en qué otros productos (no tradicionales) podría especializarse Bolivia para alcanzar una mayor competitividad en el mercado internacional?
7. ¿Cuáles considera usted que son los factores que retrasaron la adhesión formal de Bolivia al Mercosur como un estado parte?

8. ¿Qué medidas está tomando el Ministerio de Relaciones exteriores para formalizar la adhesión de Bolivia al Mercosur?
9. ¿Cómo ve usted la posibilidad de ingresar al mercado de la Unión Europea, a través del tratado con el Mercosur, y cuáles serían los inconvenientes, en la formalización de este acuerdo?

Anexo 3

Guía de Entrevista para representante de la Cámara Nacional de Comercio

Preguntas:

1. ¿Cuál es su opinión sobre el aprovechamiento de Bolivia en los acuerdos de complementación económica que tiene con otros países o bloques de integración?
2. ¿Considera que el intercambio comercial que existe entre Bolivia y los países que conforman el Mercosur, en el marco del Ace 36, tuvo un crecimiento los últimos?
3. En cuanto al aprovechamiento de Bolivia con el Ace 36, ¿usted considera que fue óptimo para el desarrollo del comercio en el país?
4. ¿Considera que cuando Bolivia forme parte del Mercosur como un estado parte, las exportaciones y el comercio entre bloques podrían incrementarse?
5. Dentro del intercambio comercial entre Bolivia y el Mercosur, destaca la exportación de productos tradicionales, ¿qué medidas podría tomar Bolivia para disminuir la diferencia entre exportación de productos tradicionales y no tradicionales?
6. En la línea de que el Mercosur tiene acuerdos comerciales con otros bloques y que Bolivia podría beneficiarse con los mismos, ¿Qué aspectos deberían considerarse para lograr alcanzar una mayor competitividad?
7. Considerando que dentro del Mercosur se encuentran los grandes productores de Soya, ¿en qué otros productos (no tradicionales) podría especializarse Bolivia para alcanzar una mayor competitividad en el mercado internacional?

8. Considerando que dentro del Mercosur se encuentran países industrializados como Brasil, ¿Cuáles son las medidas o acciones que deberá tomar Bolivia para alcanzar una participación destacable?
9. ¿Cuál es la relación de la Cámara Nacional de Comercio con el Mercosur?
10. ¿Usted cree que hay un trabajo conjunto entre el sector privado y público para lograr una mayor competitividad en el mercado internacional?

Anexo 4

Guía de Entrevista al representante de la Cámara Nacional de Exportadores

Preguntas:

1. ¿Cuál es su opinión sobre el aprovechamiento de Bolivia en los procesos de integración regional en los últimos 10 años?
2. ¿Considera que el intercambio comercial que existe entre Bolivia y el Mercosur, en el marco del Ace 36, tuvo un crecimiento los últimos 10 años?
3. En cuanto al aprovechamiento de Bolivia con el Ace 36, ¿usted considera que la base productiva de Bolivia es un problema?
4. ¿Considera que cuando Bolivia forme parte del Mercosur como un estado parte, las exportaciones podrían incrementarse?
5. Dentro del intercambio comercial entre Bolivia y el Mercosur, destaca la exportación de productos tradicionales, ¿qué medidas podría tomar Bolivia para disminuir la diferencia entre exportación de productos tradicionales y no tradicionales?
6. En la línea de que el Mercosur tiene acuerdos comerciales con otros bloques y que Bolivia podría beneficiarse con los mismos, ¿Qué aspectos deberían considerarse para lograr una mayor diversificación en la oferta exportable?
7. Considerando que dentro del Mercosur se encuentran los grandes productores de Soya, ¿en qué otros productos (no tradicionales) podría especializarse Bolivia para alcanzar una mayor competitividad en el mercado internacional?

8. ¿Usted cree que hay un trabajo conjunto entre el sector privado y público para fortalecer la matriz productiva del país para lograr una mayor competitividad en el mercado internacional?

Anexo 5

Guía de Entrevista para Expertos en el Tema

Preguntas

1. ¿Cuál es su opinión sobre el aprovechamiento de Bolivia en los procesos de integración regional en los últimos 10 años?
2. ¿Considera que el intercambio comercial que existe entre Bolivia y el Mercosur, en el marco del Ace 36, tuvo un crecimiento los últimos 10 años?
3. En cuanto al aprovechamiento de Bolivia con el Ace 36, ¿usted considera que la base productiva de Bolivia es un problema?
4. ¿Considera que cuando Bolivia forme parte del Mercosur como un estado parte, las exportaciones podrían incrementarse?
5. Dentro del intercambio comercial entre Bolivia y el Mercosur, destaca la exportación de productos tradicionales, ¿qué medidas podría tomar Bolivia para disminuir la diferencia entre exportación de productos tradicionales y no tradicionales?
6. En la línea de que el Mercosur tiene acuerdos comerciales con otros bloques y que Bolivia podría beneficiarse con los mismos, ¿Qué aspectos deberían considerarse para lograr una mayor diversificación en la oferta exportable?
7. Considerando que dentro del Mercosur se encuentran los grandes productores de Soya, ¿en qué otros productos (no tradicionales) podría especializarse Bolivia para alcanzar una mayor competitividad en el mercado internacional?
8. ¿Usted cree que hay un trabajo conjunto entre el sector privado y público para fortalecer la matriz productiva del país para lograr una mayor competitividad en el mercado internacional?

9. Con la adhesión de Bolivia al Mercosur como un estado parte, ¿Qué sectores consideraría usted que se verían beneficiados?

Anexo 6

Guía de Entrevista para Representante de la Delegación de la Unión Europea en Bolivia

Preguntas:

1. ¿Cuál es su opinión sobre el aprovechamiento de Bolivia en los procesos de integración regional en los últimos 10 años?
2. Después de años de negociación, el 2019 se firmó el acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur ¿Cuáles son los factores que retrasaron esta negociación bilateral según usted?
3. En la posibilidad de que Bolivia pueda negociar con la Unión Europea, a través de una negociación a nivel bloque con el Mercosur, ¿Cuáles son los desafíos que deberá asumir Bolivia para alcanzar una competitividad en el mercado europeo?
4. Considerando que dentro del Mercosur se encuentran los grandes productores de Soya, ¿en qué otros productos (no tradicionales) podría especializarse Bolivia para tener aceptación el mercado europeo?
5. ¿Cómo ve usted la posibilidad que tiene Bolivia de ingresar al mercado de la Unión Europea, a través del tratado con el Mercosur?
6. ¿Cuáles serían los inconvenientes en la formalización de este acuerdo?
7. ¿Cuáles con las medias y acciones que viene realizando la UE para entablar relaciones con Latinoamérica?

Anexo 7

Recopilación estadística del ACE N° 36

Tabla 9: Exportaciones de Bolivia al Mercosur (Expresado en miles de dólares)

Gestión	Miles de Dólares
2012	6.165.186
2013	6.757.078
2014	6.618.917
2015	4.045.483
2016	2.273.704
2017	2.797.865
2018	3.243.411
2019	2.987.040
2020	2.194.538
2021	2.574.820
2022	1.884.485

Fuente: Elaboración propia en base a informes anuales de ALADI

Tabla 10: Exportaciones de Bolivia al Mercosur por país destino (Expresado en miles de dólares)

Año	Argentina	Brasil	Uruguay	Paraguay
2012	2.126.758	3.678.151	5.868	27.046
2013	2.521.948	4.043.144	7.650	39.208
2014	2.563.813	3.849.904	7.947	64.563
2015	1.496.304	2.450.842	12.899	32.104
2016	828.186	1.378.302	14.728	39.104
2017	1.261.988	1.454.981	9.180	51.927
2018	1.452.170	1.720.705	10.525	55.474
2019	1.376.779	1.533.261	16.461	53.490
2020	1.028.476	1.116.849	9.194	33.911
2021	1.043.386	1.449.012	11.398	61.756
2022	851.148	982.809	13.472	35.918

Fuente: Elaboración propia en base a informes anuales de la ALADI

Tabla 11: Productos exportados de Bolivia al Mercosur

	Miles de \$us.
2012	
Gas natural	5.477.623
Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	133.178
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en «pellets».	112.839
Las demás	47.352
Tipo «cavendish valery»	24.267
2013	
Gas natural	6.112.382
Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	255.033
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en «pellets».	65.071
Las demás	31.630
Tipo «cavendish valery»	29.570
2014	
Gas natural	6.011.097
Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	234.185
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en «pellets».	73.580

Tipo «cavendish valery»	35.304
Gas licuado de petróleo (GLP)	25.959
2015	
Gas natural	3.770.379
Tipo «cavendish valery»	37.407
Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	27.263
Las demás	18.684
Boratos de sodio naturales y sus concentrados (incluso calcinados)	14.834
2016	
Gas natural	2.049.100
Tipo «cavendish valery»	35.105
Gas licuado de petróleo (GLP)	19.033
Negro	18.997
Boratos de sodio naturales y sus concentrados (incluso calcinados)	13.784
2017	
Gas natural	2.581.329
Tipo «cavendish valery»	29.149
Las demás	28.123
Gas licuado de petróleo (GLP)	27.354
Boratos de sodio naturales y sus concentrados (incluso calcinados)	14.832
2018	
Gas natural	2.970.358
Con un porcentaje de nitrógeno superior o igual a 45,0 % pero inferior o igual a 46,6 % en peso	67.133
Tipo «cavendish valery»	32.578
Gas licuado de petróleo (GLP)	31.218
Boratos de sodio naturales y sus concentrados (incluso calcinados)	16.272
2019	
Gas natural	2.719.936
Con un porcentaje de nitrógeno superior o igual a 45,0 % pero inferior o igual a 46,6 % en peso	73.123
Tipo «cavendish valery»	29.168
Gas licuado de petróleo (GLP)	21.654
Ulexita Natural	8.629
2020	
Gas natural	1.989.293
Tipo «cavendish valery»	35.703
De peso en vacío superior a 2.000 kg	18.529
Gas licuado de petróleo (GLP)	16.886
Ulexita Natural	14.267
2021	
Gas natural	2.249.077

Gas licuado de petróleo (GLP)	55.115
Tipo «cavendish valery»	37.629
Con un porcentaje de nitrógeno superior o igual a 45,0 % pero inferior o igual a 46,6 % en peso	30.574
Ulexita Natural	20.097
2022	
Gas natural	1.430.454
Las demás	150.627
Con un porcentaje de nitrógeno superior o igual a 45,0 % pero inferior o igual a 46,6 % en peso	128.544
Gas licuado de petróleo (GLP)	31.401
Tipo «cavendish valery»	26.223

Fuente: Elaboración propia en base a informes anuales de ALADI

Tabla 12: Exportaciones del Mercosur Extra Bloque (Expresado en miles de dólares)

Año	Valor
2012	287.576.038.641,34
2013	277.270.226.475,86
2014	265.043.256.842,08
2015	224.210.994.161,79
2016	217.579.066.047,54
2017	249.896.699.887,26
2018	268.773.524.741,30
2019	268.387.751.059,39
2020	250.392.014.111,25
2021	338.817.237.156,88
2022	397.944.837.963,19

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mercosur

Tabla 13: Destinos de Exportación del Mercosur Extrazona (Expresado en miles de dólares)

Año	China	EEUU	Países Bajos	Alemania	España
2012	47132,3	31092,8	15757,1	9935,4	6511,7
2013	52882,5	29348,6	15541,2	8834,8	5572,4
2014	46332,8	31655,3	13172,6	8563,1	5154,7
2015	41425	28100	9373,8	7068,8	4578,9
2016	40457,4	28174,1	8453,7	6545,5	4532,9
2017	53343,1	31891,8	9134,3	6468,2	5620,2
2018	69678,4	33465,6	10314,7	6469,2	6853,3
2019	72094,1	34350,9	9283,5	5829,9	5598,5
2020	74429,4	25424,2	8528,5	4962,1	5259,3
2021	96692,7	36823,1	12613	5989,9	7393,9
2022	100069,2	44971,6	15826,3	7283,5	11603,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mercosur

Tabla 14: Principales productos exportados del Mercosur - Extrazona (Expresado en miles de dólares)

Año	Minerales de hierro	Soja	Aceites crudos	Maíz en grano	Azucares de caña	Harina
2012	23525,3	23184,7	22686,9	10413	9929,5	10371,5
2013	25647,2	31066,2	14380,8	12154,7	9255,6	12225,5
2014	19541,3	30615,8	16718,8	7424,3	7515,9	13822,1
2015	10210,7	27812,3	11165,2	8365,7	5992,3	11359,7
2016	11496	24738,5	9482,2	7562,7	8476,8	11648,9

2017	16595	31043,8	16447,9	8442,2	9143,3	10728,4
2018	16581	35249	24656	7752,6	5454,8	8736,5
2019	20120,2	30661	24192	12880,7	4536,7	7828
2020	24117,7	31490	20031	11545,5	7461,2	6582,9
2021	40645,6	42072	31770,5	12125,6	8016	9479,6
2022	25612,4	51230,1	44971,1	21183,3	9552,6	10326,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mercosur

Tabla 15: Exportaciones del Mercosur a la Unión Europea

Año	Valor
2012	55594,3
2013	51276,1
2014	47248,6
2015	38464,3
2016	36961,9
2017	40026
2018	44188,8
2019	38796,5
2020	35215,5
2021	47606,1
2022	62928,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mercosur.

Tabla 16: Principales destinos de Exportación del Mercosur a países de la Unión Europea
(Expresado en miles de dólares)

Año	Países Bajos	Alemania	España	Italia
2012	15757,1	9935,4	6511,7	6061,8
2013	15541,2	8834,8	5572,4	5667,2
2014	13172,6	8563,1	5154,7	5564,7
2015	9373,8	7068,8	4578,9	4616
2016	8453,7	6545,5	4532,9	4716,5
2017	9134,3	6468,2	5620,2	4932,3
2018	10314,7	6469,2	6853,3	4877,6
2019	9283,5	5829,9	5598,5	4306,8
2020	8528,5	4962,1	5259,3	4021,6
2021	12613	5989,9	7393,9	5005,6
2022	15826,3	7283,5	11603,5	6092,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mercosur.

Tabla 17: Principales productos exportados del Mercosur a la Unión Europea
(expresado en miles de dólares)

Año	Tortas y residuos sólidos de aceite de soja	Harina de la extracción de soja	Porotos de soja	Minerales	Café
2012	4411,8	3408,8	3375,3	3288	3017,7
2013	4141,7	3846,1	3606,2	3850,2	2361,2
2014	3984,6	4330,5	3641,7	2294,9	3238,7
2015	2924,9	3803,8	2686,3	1451,6	2755,4

2016	2491,7	3563,5	2365,7	1420,6	2499
2017	2172,9	3366,7	2272,4	1983,1	2330
2018	2514,1	2758,9	1992,8	1941,9	2169,5
2019	2368	2187,1	1808,5	1718,7	2219,4
2020	2176	2012,3	2661,2	1241,3	2507,8
2021	2556,9	3233,4	3737,1	2622,6	2781,7
2022	3406,2	3762,1	4201,4	1552,7	4369,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mercosur.